Viernes 28 de Abril de 1865 — BUENOS AIRES — AÑO XII—Numero 3384

LA TRIBUNA.

Imprenta y Oficina de la Redaccion Calle de la Victoria num. 31.

EDITOR RESPONSABLE—D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion—40 ps. mensuales
Avisos hasta las seis de la tarde

ALMANAQUE

HOY 28—S. Prudencio arzobispo, S. Vital y su esposa Sta. Valeria mártires.

VARIEDADES

Fé, esperanza y caridad.

La *fé*, reside en una impresion moral poderosa y absoluta, ante la que el adjetivo *imposible* es una paradoja—La fé, es el espíritu de la voluntad.

La *esperanza*, en sus primitivos efectos enjendra el *bien* y el *mal*, dualismo necesario para exaltar aquel y estigmatizar á este. Mas tarde, la moral prepara el triunfo del *bien*, poniendo á su servicio, mil elementos de accion, que son otros tantos diques opuestos á la marcha del *mal*.

La *caridad*, cuando es espontánea, como destello del alma, es una virtud exelsa que forma el lazo de union, entre el *espíritu de transision* y el *espíritu inmortal*.

Si estas definiciones no se consideran ajustadas á la suprema razon, no negamos á nadie el derecho de adoptar las que sobre esas *supuestas* virtudes teologales dán las doctrinas ortodójicas, de sublimidad incomprensible, y por consiguiente sagradas.

Bajo esas impresiones, ajenos al fanatismo y á la superticion, pronunciamos la siguiente invocacion, que parte de lo íntimo de nuestra conciencia:

¡Inspíranos, víctima inocente!—Tú, que inspiraste el buen ladron, víctima manchada pero arrepentida, asociada á la gloria de tu martirio y rescatada por tu sangre!

Sublime encarnacion de una idea infinita, comunícanos tu fé—una chispa de esa ardiente fé que inundó de luz al universo, de esa fé de donde brotó el cristianismo, cuyas doctrinas regeneradoras, aspiraron los hombres como emanaciones de esencia divina!

Misterioso peregrino, cruzaste por la tierra en una época aciaga, en que la justicia se hallaba proscripta, y la fuerza bruta sofocaba la razon;—emprendiste la regeneracion del género humano, y el informe edificio, levantado por el despotismo, el fanatismo y el génio de las tinieblas, crujió sobre su base, osciló un instante y se derrumbó con inaudito fragor.

¿Es que tu fuerza prepotente solo consistia en la palabra de verdad, que vertia, tú lábio persuasivo?

Desvaneciendo todas las dudas, sofocando todos los terrores, dejando entrever en lontananza esperanzas de paz y de ventura, cuya realizacion alzó un monumento imperecedero á tu sola inspiracion?

Una garganta mortal, amenazada al cuerpo social con la próxima disolucion de los elementos de su constitucion;—¡tú apareciste, aplicaste el bálsamo divino, comunicaste la sacrosanta fé de su virtud, y el mal desapareció!

Si no eras Dios, un Dios te iluminaba,
Y á su influencia
La idea del derecho germinaba!

....

La fé es un atributo esclusivo de las almas fuertes, elevándose á la investigacion del infinito para inspirarse allí.

La fé, en su nervioso dialecto, que el demócrata puro adoptó, se espresa así:

"Cuando se enseña á los niños, destinados un dia á ser ciudadanos, que son bien aventurados los pobres de espíritu, los humildes, los que lloran, los que sufren persecusiones de la justicia humana, se comete un crímen de lesa patria, á la vez que se profieren sacrílegas blasfemias é imposturas, suponiendo que tales preceptos sean de órigen divino!

"Cuando se presenta á la conciencia impresionable de los niños, al Dios omnipotente; lanzando los rayos de *su cólera* participando de ese modo de los defectos inherentes á la índole de los *brutos* se estravia el juicio de la inocencia y se comete una impiedad imposible de autorizarse, con el consentimiento de una sociedad civilizadora, que tiene el deber de respetarse y de respetar!

"Esas insidiosas doctrinas fueron puestas en ejercicio á la sombra de la sublime institucion del Cristianismo, para oponerse á los efectos de su esencia, que abre las puertas á la ilustracion—Pérfidos cálculos para mantener y esplotar la ignorancia de los pueblos, que lanzando un dia su anatema, apagaron con sangre las hogueras de la inquisicion,—con sangre de impios, que procuraban sofocar la razon, santificada por la palabra del hombre-Dios!"

Asi se espera la fé y abriga la esperanza, que no es una quimera cuando la fé la sostiene.

La *esperanza*, en sus efectos, es esencialmente divina.—La humanidad entera sacrifica en sus altares.—Como á la razon, se trató de sofocarla, pues á las puertas de los calabozos de la Inquisicion hubiera figurado bien la sentencia que el poeta florentino—el Dante—colocó á la entrada de las rejiones infernales:—*lasciate ogni speranza!* "Vosotros que entrais aquí renunciad á toda esperanza".

La *fé* en su acepcion filosófica es un privilejio; la *esperanza* es un atributo del espíritu que revela la accion benéfica de la divinidad, mas aun que toda otra percepcion fisica ó moral.

La *caridad*, en su acepcion mas inmediata, si es hija de la compasion, es espontánea—muy espontánea en el corazon de la mujer—Jeneralmente no se practica por falta de estudio, pero dormita en el alma, y se despierta palpitante á la inflexion suave y noble del éco maternal.

La *caridad* teme mucho ser burlada, por haberlo sido tantas y tantas veces implorada con supuestos sacrosantos fines y contraída á objetos de degradacion moral.

Este instinto, como todos los instintos nobles de la naturaleza humana, ha sufrido terribles decepciones, y hasta cierto punto, imitó el procedimiento de la *verdad*, que segun la elegoría mitológica, se refujió en el fondo de un profundo pozo, para no presenciar los agravios que á su dignidad se inferian,—pero al soplo de la idea, perfeccionando las instituciones, reaparecerá en todo su esplendor, dignificando la creacion.

Esto no es una quimera—la caridad como los demás instintos nobles, ha de seguir los progresos del espíritu humano, y la prueba es, que á los establecimientos que servian de guarida á mil congregaciones inútiles, que se solazaban á su amparo se han sustituido otras instituciones de beneficencia, en que la *fé* renace á la *esperanza*, á los destellos de luz y los écos de armonia que de la *caridad* se desprenden.

Prensa Oriental

Baile oficial.

El éxito del baile oficial dado en la noche del 23 y en obsequio de nuestros aliados, ha ultrapasado las esperanzas de todos, y debe producir tambien una honda decepcion entre los espíritus bastardos de la oposicion, que se prevalecen de todo, hasta de los actos que menos atañen á la política para negar la popularidad del partido, popularidad representada en el entusiasmo de una sociedad que se entrega á sus nobles é inocentes placeres en medio del alegre festin de la danza y de la cordialidad, despues de tantas horas de silencio y de lágrimas, hundida en las tinieblas producidas por la política de un partido que ahogaba hasta la accion y la voz de los sentimientos mas nobles y mas generosos que emanan como el agua mas cristalina de una fuente, del corazon de la mujer.

La chismografia, veneno producido por la mas innoble de las pasiones, habia propalado sus augureos, y la prensa venal y corrompida, haciéndose su órgano, lo repetia sobre el éxito del baile anunciado y realizado con éxito tan feliz; pero ella se ha venido á estrellar, y tiene que humillarse avergonzada ante el mas espléndido resultado; resultado que aparte de probar otras muchas cosas, ha venido á resolver lo que para algunos era un problema—el Gobierno que representa al partido vencedor puede dar bailes oficiales sin necesidad del contingente que le niega el partido blanco siempre intransijente y egoista con perjuicio propio.

En efecto, el Baile del 23 ha participado de ese tinte aristocrático que requieren actos de igual naturaleza, en donde el buen tono, la elegancia y el esquisito gusto contribuyen á su mayor lucimiento; pero á la vez campeaba en él la igualdad, la confraternidad y esa confianza recíproca que el espíritu liberal, aun en los actos mas comunes de la vida de los pueblos gozando todos á la par, y distribuyéndose la alegria y la satisfaccion por los ángulos del local, sin que hayan influido las preferencias, ni nada de lo que otras veces viene á desvirtuar el espíritu verdaderamente democrático que debe caracterizar estos espectáculos en un pais como el nuestro republicano por excelencia.

En otro lugar hallarán nuestros lectores la crónica detallada de esa festividad nacional, que tan hondos como gratos recuerdos debe haber dejado en el corazon de todos los concurrentes; particularmente en el de aquellos que despues de esa demostracion emanada del mas bello sentimiento de un pueblo hermano ligado ya por la gloria y los sacrificios, parten ya á donde el deber los llama.

Recomendamos con especialidad á nuestras curiosas lectoras la lectura de esa crónica en donde encontrarán detalles curiosos á la par que interesantes.

Aquí nos limitaremos á dar tan solo los brindis patrióticos que se pronunciaron en el *ambigú*, considerándolos de un carácter político.

Sentimos no poder publicar otros que fueron pronunciados y de que no nos ha sido posible conseguir.

El Sr. Dr. Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, dijo:

"La idea que armó el brazo vencedor de los héroes de las tres naciones amigas en los campos de Caseros, aun no ha alcanzado su realizacion completa. Hoy en las circunstancias políticas porque atraviesa el Rio de la Plata, es imposible hablar de paz. La providencia divina quiere que aquella idea obtenga en los hechos su definitiva realizacion en las márgenes del Paraguay. Propongo un brindis, señores, para que los pabellones de las tres naciones amigas, recojan nuevos laureles en la campaña q' va á iniciarse; para que consigamos derrocar la tirania, redimiendo á un pueblo infeliz, dándole la libertad de que carece para su propia dignidad y prosperidad, y para gloria de los pueblos todos de sud-américa....Viva señores la triple alianza!"

El Dr. Ramirez Redactor del "Siglo" dijo:

"Señores:

"Como no pueden invocar la libertad los que la han negado siempre; los que la han derribado de la prensa, su alto pedestal, y la han suprimido en el sufrajio, su noble campo de batalla; los que la han aherrojado en las cárceles y la han ahogado en los patíbulos; los que ante su imájen inclinan la cabeza y en el silencio de la noche sienten turbado su sueño por la májica vision de esa santa peregrina de la tierra, que ellos cargaron de cadenas y salpicaron con la sangre de sus apóstoles; se amparan ahora con finjida uncion á las palabras *Democracia* y *República*, como si ellas significaran algo, sin la libertad que es su esencia.

"Las instituciones son la forma, y antes que la cuestion de instituciones, está la cuestion de libertad.

"Brindemos, señores, porque la triple alianza coronada en Caseros con el laurel de la victoria, redima al pueblo paraguayo, que no es bajo los Lopez ni aristocracia ni democracia, ni República ni monarquia, sino tirania, oprobio, barbárie, y lo convierta á la civilizacion y á la libertad."

El Sr. D. Eleuterio Mujica, ciudadano arjentino, se espresó así:

"Señores:

"La libertad de América es un hecho. Las Repúblicas del Rio de la Plata para siempre conquistaron un porvenir de gloria; el despotismo tiembla en su última morada y el tirano atrevido del pueblo paraguayo, caerá, no lo dudeis, á los golpes recios de la triple alianza.

"Mucha sangre, señores, ha costado el llegar á estirpar para siempre á los mandones que, con mengua de la intelijencia, en estos continentes, han hollado los mas santos derechos que el hombre tiene; y ¡hasta el de pensar le fué negaño!

"Llegó el momento en que todo el que en algo se estime, preste su contingente para terminar la grande obra que las Naciones Oriental, Brasilera y Argentina consumarán en fin, vengando así el atrevido reto del tirano Paraguayo.

"Brindo por que los hijos de estas tres Potencias victoriosas, sean benditos por la Providencia y que al consumar su grande obra, reciban la ovacion de la posteridad, por quien como un deber del Patrio nombre lavaron los ultrajes inferidos á sus Naciones.

"¡Vivan los Brasileros!
"¡Vivan los Orientales!
"¡Vivan los Argentinos!"

El Sr. Le Long, dijo:

"Brindo á la union del partido colorado no de palabra, pero de hecho.

"Brindo á la union mas y mas estrecha de los orientales, argentinos y brasileros con la poblacion europea de estas rejiones.

"Brindo á la mas completa union, en la nueva cruzada, de los tres gobiernos, del general Flores, del general Mitre y de S. M. I. D. Pedro II.

"Brindo á la muy próxima caida del último tirano del Rio de la Plata.

"He dicho y brindo."

Concluiremos por decir que el éxito del baile del 23 constituye un nuevo triunfo, pero triunfo espléndido sobre el partido blanco.

Es ese el efecto producido por la popularidad de los partidos basados en la liberalidad de los principios.

Noche de placer.

Si el gran libro de la historia tiene un cápitulo abierto para las crónicas de las soireés, y si en ese cápitulo van ocupando consecutivamente el puesto por el órden de mérito los bailes de nota, el que acaba de darse en Solis tiene el derecho de exijir el primer término en el libro de los recuerdos.

Muchos años hace que la sociedad de Montevideo no se hallaba reunida en tan esquisito número, ni en tan suntuosos salones.

Parece que una mano poderosa se hubiera encargado de arrastrar á Solis, todo lo mas selecto, todo lo mas elegante, todo lo mas bello que se encierra entre los muros de la ciudad coqueta.

¡Con razon el poeta argentino en un rasgo de pasion hácia las perlas de oriente, esclamó:

"Tus hijas todas son flores
En dulzura y en pureza,
Son estrellas en belleza
De la vida el íris son."

¡Y cuanta razon le han encontrado á Dominguez todos los que vieron en la noche del domingo las flores orientales, formando ese gran ramillete de esposicion, colocado en el rico florero de oro y luces que para guardar habia preparado con tanto arte y tan esquisito gusto la comision!

¡Y cuanta razon le encuentro tambien yo al enamerado poeta!

"Son estrellas en belleza," dice Dominguez, y por que todas las estrellas de nuestros cielo tenian cita en los salones, cuando salí de casa ninguna vi en el firmamento, que encapotado en negros crespones, lloraba el abandono de sus astros en esa noche.

El cielo estaba todo en Solis.

La comision encargada de vestir el salon y de recibir las flores que deberian brillar en la gran esposicion social, comprendió su mision. El gran teatro de oro, fué salpicado de luces. Millares de picos de gas, centuplicadas por lunas venecianas, esparcidas en todas las paredes del salon, trataban en vano por luchar en brillo con el que se desprendia de ojos divinos, que como estrellas viajeras, recorrian todo el espacio en el que por un capricho de buen gusto, se habia encerrado nuestro cielo social.

Nubes de gasa y tul con todos los colores y los variantes del Iris, formaban caprichosos grupos, ora paseando el embalsamado espacio con la tranquilidad de la cuadrilla y los lanceros, ora corriendo como impelidos por el huracan de las pasiones, á impulsos de las inspiraciones de un encendido vals.

La alegria y el buen gusto habian sido nombrados bastoneros de la fiesta, y la hermosa pareja recorria de un estremo á otro los magníficos salones, entre rios de luz y de armonias escogidas.

Quisiera hacer una descripcion suscinta de trajes, flores, joyas, y hasta de los dulces coloquios que oí en la gran fiesta, pero viejo y sin memoria, escrupuloso y timido he temblado de encontrar una espina entre tanto pimpollo, y me he resuelto á implorar de una de las mas lindas, nó, de las dos mas lindas, quizás de las asistentes al baile, una relacion de lo mas interesante de la noche de verbena.

¡Y tan buena idea no me pesa, porque ellas me mandan la bella descripcion de trajes que ván á leer mis amigas, y á la que si he aumentado dos nombres, suprimidos por modestia en la relacion, no he quitado una coma, sin embargo.

"Envuelta en una nube de mariposas de alas de oro y topacio, hermosa y linda, se mecia á impulsos de la embalsamada brisa del salon una gallarda rosa, que hizo el encanto de todos.

"Junto á ella, y de la misma planta admiramos todos el mas gallardo pimpollo de raza Orfilia, envuelta en nubes de gaza blanca y azul; de gracia y de adoradores (¡feliz el mas feliz de ellos!) que la rodeaban.

"Un ciento de ángeles recien bajados del cielo hicieron esa noche su entrada al mundo.

"La señora de Carneiro tenia un vestido de moaré rosado y formando con un encaje de Inglaterra un caracol en la falda y al finalizar cada punta un lindo ramo de flores: en sus cabellos lucian las mismas rosas.

"Angelita S. de Neri, llevaba un traje de moaré blanco, una falda de tul de seda, detenida de tiempo en tiempo con un gajo de flores doradas, igual adorno figuraba en el cuerpo. En la cabeza un lazo de terciopelo punzó, y prendido en él, un broche de brillantes y pluma blanca.

La Sra. de Guimaraens, á la riqueza unía el buen gusto, tenia un traje de seda blanco, con una Inglaterra, sobre él, uno de tul y suspendido á un estremo con un ramo de espigas de plata, en sus hombros y pecho, magníficos broches de brillantes, lo mismo que su cuello. En la cabeza no lucia otros adornos que tres flores de brillantes.

La Sra. de Polé, un vestido blanco, sobre él otro de tul bordado de verde y oro, sujeta su pollera con cintas de terciopelo verde y oro. En sus cabellos un adorno alegórico, adornábase tambien con ricas alhajas de brillantes y perlas.

Desideria Vidal de Venner, llevaba un vestido de pequin blanco, y otro cubria aquel de gasa de seda de igual color con un baston amarillo y despues de un trecho otro negro. El adorno de este particular y lindo traje lo formaban ondas de encaje negro y sobre él, ruches de pequin amarillo. Sujetaba sus cabellos tiras de oro y encajes.

Cármen U. de Umarán, un traje de pequin blanco, otro de tul de seda con rico encaje y de estremo una piña formada de hojas de encaje negro, sujeto á su estremo por un lazo de igual cosa. Sobre su frente caian lindos ramos de lilas, encajes negros y flores de oro.

Anjélica M. de Araujo, vestido de moaré lila, otro de tul de oro, recojido por encajes negros, rodeaban sus sienes un adorno muy elegante de terciopelo negro y brillantes despidiendo hácia atras una pluma blanca.

La señora de Varela, (Horacio). Su traje era sencillo y elegante, blanco, de seda y tul, en sus hombros y pecho lazos de terciopelo punzó, y en su cabeza igual adorno con perlas y pluma.

Antonia Zayago de Varela, un traje de razo blanco con una blonda de Inglaterra, otro de tul de seda sujeto por cordones de oro, lo mismo, el cuerpo y hombros. En su frente una alhaja de brillantes.

La Sra. de Roixo (Brasilera transeunte), traje de mooré blanco con caracoles en el final de la falda de terciopelo punzó, adornados con encajes, su cuerpo era sujeto por un frac de terciopelo del mismo color. En la cabeza un adorno de flores punzó.

La Sra. de Alcorta, vestido de terciopelo negro, su bata adornada de plata y oro, en su cabeza, igual adorno.

Rosa S. de Lacueva, vestido de razo celeste con un encaje al final, rematando á un estremo con un lazo del mismo encaje, en sus cabellos una pluma blanca y una flor de brillantes.

Isabel Nevel de Hart, vestido de pequin color de ante con una gran blonda negra, arriba otra de tul de igual color, y suspendida á un estremo por cintas punzoes. La cabeza, pecho y hombros, lo mismo.

La Sra. de Aureliano Biucher, vestido de pequin verde-mar, otro de tul igual, adornaba su pecho una banda de crespon punzó, y en la cabeza una alhaja y de ella salia una gran pluma punzó.

Sta. Elmira Muñoz, vestido celeste liso, su berta y su bata de igual color, en sus cabellos flores celestes y plata, *que realzaban en estremo su tipo encantador*.

Sta. Elena Tomkinson, vestido de seda blanco con buchecitos de tul, otra falda cubria esta, sujeta con caprichosas flores formando enredadera, adorno de igual color.

Sta. Erminia Rodriguez, vestido de pequin rosado con buches, encima una pollera de tarlatana rosado, á picos agudos y sujetos por rosas, igual adorno de flores en la cabeza.

Sta. de Silva, un vestido blanco de pequin, arriba otro de tul blanco, y formando picos con boladitos de color verde y blanco. En la cabeza flores blancas y verdes.

La señorita de Abella, lucia un traje sumamente sencillo blanco, de pequin y pollera encima de tul igual, adornaba sus negros cabellos una corona celeste.

La Sta. de Echague, vestido de raso blanco con una pollera de tul blanco con cintas punzoes, su cuerpo adornado de lo mismo. En su cabello una simple rosa, que hacia muy elegante su traje.

Cipriana Muñoz, traje blanco con lunares de terciopelo punzó, cruzaba su pecho una banda con terciopelo de igual color, y sus cabellos estaban adornados con flores.

Ernestina Reisig, vestia de blanco, con tul de plata encima, en el pecho y cabeza una rosa.

Aurelia Jereda, estaba con una falda de pequin rosado, con pollerita del mismo color y florcitas blancas, flores rosas en la cabeza.

La señorita Juanita Alvarez (venida de Buenos Aires), un traje de pequin ante con voladitos y otro encima de igual color, tomado con cintas y flores, y en su cabello empolvado de plata un gajo de flores blancas.

La señorita Etelvina Montes de Oca, con la cabeza empolvada de plata, vestia de azul y blanco con esquisito gusto.

Hasta aquí la descripcion de los trajes hecha por nuestras bellas amigas.

Véamos ahora el salon de baile y luego el ambigú.

La Comision ha mostrado gusto esquisito.

La Cazuela, llamada así por una aberracion incomprensible, estaba vacia. Si no hervia en ella la gracia como en otras veces, si ese cielo de los *dilettanti* no lucia astros, estaba sin embargo cubierto de nubes de gasa con los colores de la pátria.

Todo el gran salon formado de platea y escenario estaba tapizado de paño punzó.

Un cordon de ricos espejos, lucia sus cristales Venecianos alumbrados por dos mil picos de gas, colocados en arañas, de todo gusto.

En el frente del salon se habia colocado una bella alegoria representando el Brasil y la República Oriental, bajo de la cual se leia:

"*Al Ejército y Marina Brasilera—La República Oriental del Uruguay.*
20 DE FEBRERO DE 1865.

En los costados, cimétrica y graciosamente colocados habia los letreros:

A LA DERECHA—Los cuatro nombres de los héroes que invadieron, y la fecha del dia memorable.

A LA IZQUIERDA—Los principales hechos de armas, durante la revolucion.

EN EL CENTRO—Los nombres de los departamentos de la República.

El ambigú no tiene otra descripcion posible que la de un escritor francés, hablando de una mujer—*bello, magnífico, incomparable, perfecto*.

El baile concluyó á las 6 y media. La orquesta se cansó de tocar, y fué necesario que la brillante banda del batallon Florida, dirijida por el hábil Grifon, sirviese el postre de tan opíparo banquete de delicias.

Me faí á dormir bendiciendo el baile y soñando con los elojios que debo á la Comision del baile.

DIEGO DE BARRABAS.

Prensa Argentina

Atentado inaudito.

Los rumores alarmantes que se venian espareciendo hacia tres dias, y que cada cual comentaba á su modo, acaban de tener una confirmacion casi oficial.

Corrientes ha sido sorprendido por un acto de vandalaje no menos inaudito que inesperado.

Apenas podemos dar crédito á lo que pasa; tan brutal es el atentado de que vamos á dar cuenta, llenos de la indignacion de que no puede menos que hallarse poseido todo Argentino en presencia del ultraje que acaba de hacerse al pabellon de su pátria.

Dos vapores de nuestra marina, el "25 de Mayo" y el "Gualeguay", han sido escandalosamente apresados en el puerto de Corrientes, por cinco buques de guerra de la Escuadra paraguaya.

Este apresamiento, hecho sin prévia declaracion de guerra, en medio de la confianza que la paz inspiraba, es un verdadero atentado contra el derecho de las Naciones.

En presencia de este acto de pirateria digno de los antecedentes de un Gobierno sin principios de justicia ni para con sus propios súbditos, el corazon de todo hombre patriota se subleva.

¿Qué Argentino, que merezca llamarse tal, puede mirar, no decimos con simpatía pero ni siquiera con ojos indiferentes el insulto que á la dignidad de su pais acaba de hacerse?

Ante la ofensa que á nuestra patria se infiere traidoramente, las pasiones políticas guardan profundo silencio.

El Paraguay ha creido que podia esplotar nuestros resentimientos, y se encuentra con que por todas partes es acogido su proceder con las señales mas inequívocas de una legítima reprobacion.

Los Argentinos son Argentinos antes que otra cosa.

El pabellon de la patria es azul y blanco, no colorado ni celeste.

Quien acaba de insultar ese pabellon no es un partido político, sino un Gobierno sin ley, enemigo de la humanidad entera á la cual ultrasia con sus vergonzosos y funestos ejemplos.

¿Quien querria afiliarse á su causa, á la causa de un Gobierno, si merece el nombre de tal, que no tiene mas bandera que un pedazo de lienzo humedo con las lagrimas de millares de victimas inocentes?

No pensabamos decir una sola palabra en pró ni en contra del Paraguay, cuando lo veiamos próximo á entrar en lucha con el Brasil, y habriamos deseado con toda nuestra alma que el pueblo Argentino se hubiera mantenido en una completa neutralidad.

Pero cuando vemos que el Paraguay injuria á nuestra patria, sin provocacion de ninguna clase, el deber nos obliga á violentar nuestro propósito.

La prescindencia no es posible ya.

Hay un insulto de que pedir una condigna reparacion, y que el gobierno argentino no puede dejar de vengar.

La nacion entera de pié: que la grandeza del castigo equivalga á la grandeza del oprobio qae se la ha hecho sufrir.

Esta no es cuestion de partidos; es cuestion de dignidad nacional.

Las opiniones políticas á un lado: la patria no debe tener mas que un corazon, y este corazon debe ser todo entero argentino.

Que no se diga que una vez que fué necesario tomar reparacion de un ultraje, nos encontró la patria entregados á discusiones mezquinas.

Evaristo Carriego.

¡La Patria!

Nombre es este que al pronunciarlo basta para sentir inflamarse el corazon dentro del pecho.

Nombre es este al cual ván aunados el hogar, la familia, los amigos, todo lo que hay de mas caro para el hombre en la vida.

Nombre es este que en el estrangero, sobre todo, lo invocamos á cada momento como un bálsamo y consuelo, porque á él van ligados los recuerdos y reminiscencias mas gratas de nuestra juventud.

Nombre, es este por fin, que encierra en sí las mas brillantes perspectivas que puede formar la imajinacion ó fantasia del hombre, y que en el ostracismo, cuando nuestro vigor y fuerzas desfallecen y quieren ceder ellos el paso al infortunio, hasta nos sirve de báculo.

Y ¿como no respetarla entonces?

¿Como no quererla?

¿Como no venerarla?

"Dadme vos un ingrato, ha dicho un célebre escritor, y yo te daré á un malvado."

Pero la ingratitud, este sentimiento bajo é innoble que solo pueden producirlo la prostitucion mas acabada en las costumbres de un pueblo, ó una ambicion ilimitada por el poder, se halla todavia felizmente muy léjos de nosotros, y creemos que él jamás podrá albergarse en ningun corazon argentino que en algo se estime y quiera bien á su patria.

Bien pues: esa patria tan querida, por la que millares de argentinos han dado su vida, suspirado otros en suelo estraño, y á la cual nuestros bardos deben sus mas sublimes concepciones, se halla hoy nuevamente agredida por una República como el Paraguay, que sin derecho ninguno á serlo, y mientras nosotros nos despedazábamos en luchas fratricidas, ella ha estado espiandonos sin duda, y aglomerando con siniestros propósitos los elementos necesarios para traernos la guerra ¡mas que que guerra!—una guerra vandálica, sin razon ninguna evidente, sin causa ninguna que la justifique, y con la violacion mas remarcable y flagrante del derecho internacional.

Y que todavia hayan corazones que no palpiten de indignacion ante un hecho semejante, y en quienes el espíritu de partido y localismo predomina al del honer y al de la dignidad nacional.

Eso no; no lo creemos, porque para que tal cosa sucediese, seria necesario que antes hubiesemos renegado de nuestras tradiciones, y que el espíritu del pueblo argentino se hallase tan prostituido y enervado ya, hasta el grado de tener que ceder la arena á cualquier villano que se presentase en ella con la armadura de caballero y con la lanza del traidor.

Decimos esto, refiriéndonos á un corto y reducido número de individuos que hay en esta localidad, á quienes nos duele ver estraviados unas veces é indiferentes otras cuando se trata de la guerra á que ha sido provocada la República Argentina por el déspota del Paraguay, guerra en la cual seguramente no está empeñado ningun bando político que conoscamos y sepamos nosotros, á no ser puramente el de la honra y el deber seriamente comprometidos para todo argentino.

Felizmente no pasan ellos de ser unos cuantos viejos descarriados, que nosotros á fuer de buenos pastores los volveremos al redil, tratándolos con cariño y enseñandoles el buen camino.

Mas, volviéndo ahora al asunto que nos ocupaba.

"Dios, ha dicho un historiador, no está con los bandidos, él á veces les acuerda un triunfo efimero; pero es tan solo con el fin de hacer su punnision mas evidente y mas ignominiosa su caida".

Esto es lo que sin duda alguna va á suceder hoy á nuestro juicio al tirano Lopez, que engreido con la toma del fuerte de Coimbra y de algunas otras posesiones brasileras, ha figurádose ya que es el *coloso ó titan* de la América del Sud, y que su poder y fuerzas, no solo son suficientes para triunfar sobre el Imperio, sino que hasta puede distraer tambien un número considerable de ellas, dirijiéndose sobre la República Argentina é invadiéndola (como ya lo ha hecho) por solo el motivo de no haberle permitido el gobierno argentino que transitaran su territorio las lejiones que él pretendia.

¡Venganza estúpida, venganza ruda y cruel que tendrán que pagarla mañana centenares de hombres inocentes á quienes arrastra hoy él al sacrificio, sin llevar ni uno siquiera de entre ellos en su conciencia la santidad de la causa que defienden!

Ha sonado ya sin embargo la hora de rejeneracion para nuestros hermanos del Paraguay, y con la sinceridad que nos caracteriza declaramos paladinamente, que: aceptamos gustosos la guerra á que nos ha provocado su Gobierno, porque aunque es verdad que ella ha de paralizar en algun tanto la marcha de progreso que lleva de algun tiempo á esta parte la República, creemos quedar no obstante suficientemente indemnizados de ella llevando nuestras huestes libertadoras hasta la Asuncion, no porsupuesto como conquistadoras, sinó como antíguos camaradas, sin un pretesto justificable hasta hoy, habiamos permanecido casi como indiferentes á su suerte, aunque conservando siempre por ellos el aprecio y lástima que inspira la desgracia.

Nuestra patria es tambíen el Paraguay, por mas que él haya permanecido durante un lapso oonsiderable de tiempo separado de la comunidad arjentina.

Vamos, pues, hoy todos á redimirla, á darle libertad, para que no quede ya á los arjentinos un solo sacrificio por hacer.

Echemos á balazos al tirano que la oprime, y hagamos resonar entre las vírgenes selvas de ella el eco potente del que va armado con la vara de la justicia y de la razon á pedir cuenta y castigar con severidad al criminal, que por espacio de mas de medio siglo, ha conculcado y hollado los derechos mas sagrados del hombre, tratando á sus compatriotas como á siervos y no como á ciudadanos de un pais libre.

Venguemos al mismo tiempo en el tirano Lopez la injuria que acaba de inferir á nuestra pátria capturando dos buques de nuestra armada y posesionándose en seguida de la ciudad indefensa de Corrientes y de una considerable parte de su territorio.

Enseñémosle con la punta de nuestras bayonetas á respetar el suelo sagrado de la patria, refrenando con ellas su osadía, é invocando los manes venerandos de Liniers y otros valientes del año 6 en la ciudad de Buenos Aires.

Así es tan solo, como se hacen respetar los pueblos que aspiran al renombre de *libres*, y que desean evitar á la patria ulteriores desgracias y calamidades.

Así es tambien como conseguiremos el respeto y consideracion de las demas naciones del mundo que tienen hoy fija su mirada sobre nosotros.

Al Paraguay todos los que amen á la Pátria!

(*Ferro-Carril*)

PUBLICACIONES SOLICITADAS.

Los pobladores de las Toscas agredidos en sus lejítimos derechos.

Cuando no falta quien levante su atrevida voz para pretender cohonestar lo ilegal é injustificable, no debemos abandonar la noble tarea los que estamos encargados de la digna mision de probar á todas luces, que el trabajo personal sobre la tierra inculta y la ocupacion de la misma con el permiso de la autoridad, y con el patrocinio de la ley, son un derecho sagrado que está mas alto que todo en los pueblos que como Buenos Aires, se precian de cultos, de ilustrados y de ser rejidos bajo el solo imperio de la libertad en la esfera de la ley.

Así pues, cuando alguien pretende alzar su voz para decirnos—que D. Patricio Linch es dueño de los terrenos que ocupan los numerosos pobladores de las "Toscas", que sus quintas y sus chacras que han ido á plantear el emblema de la civilizacion, donde antes solo se oia el alarido pampa, son un atentado á la propiedad, yo como representante de esos humildes, pero honrados y lavoriosos agricultores, tengo el deber sagrado de gritar: ¡atras la mentira! atras las farsaicas pretenciones!

El que como yo defiende tan simpática causa, no puede menos que identificarse con sus defendidos y aspirar con la efusion de su alma al triunfo de la justicia y el buen derecho, que debe aspirar el hombre honrado para todos como para si propio.

Por consiguiente, téngase presente que no he de dejar sin contestar una sola palabra, que se suelte maliciosamente con el dañado intento, de perjudicar la causa lejítima que sostengo.

D. Patricio Linch no tiene una sola palabra con que rebatir los derechos de mis representados, es por eso que lo vemos que trata de sacar la brasa por mano ajena, haciendo alarde de sus *títulos*, de esos títulos que por estimasion propia no debiera mentar. Es por eso, que hemos visto salir á su defensa, ayer á D. Justiniano en la *Nacion*. Hoy á D. Ventura en la *Tribuna*. Pero estos señores nada nos dicen de nuevo, aparte de la saña personal con que atacan al Sr. Amaral, por haber cometido el nunca bien ponderado delito de acceder á la solicitud de algunos de sus cointeresados y hacerles oir á D. Patricio verdades de á folio.

Mas prescindamos de esos pobres desahogos, que solo prueban la poca fé que se tiene en la causa santa que se defiende. Veamos sus aseveraciones:

D. Ventura Lynch recuerda que D. Santiago Amaral le propuso á su señor Padre reducir á guarismos sus pretensiones; pero nada nos dice, respecto á que despues de esa prudente medida, el mismo D. Patricio envió á un Sr. Ferri á proponer á los pobladores de las "Toscas" el comprarles las poblaciones, para terminar el negocio diplomáticamente; eso debiera decirnos tambien y cual fué la contestacion lacónica, pero elocuente que se encomendó al Sr. Ferri comunicar á D. Patricio.

Por otra parte, nada mas natural q' hombres q' viven de su trabajo personal y no de medrar con esplotaciones, tratasen de evitarse un lítis en que tendrian que poner á prueba la esactitud de aquel proloquio vulgar que dice:

"Que la ley es una tela de araña que "logran romper las moscas grandes, pero "en la cual se envuelven y sucumben las "pequeña."

Y así es de admirarse que él, con sus campaneados títulos, quisiese entrar en arreglo, con los que á su vez son detentadores de su propiedad.

Esto prueba cuan fallido es el argumento que se emplea y cuan contraproducente en el caso.

Parece que al mismo D. Ventura, no le sienta se investigue las tortuosidades por donde ha ido eccaminándose su señor padre, hasta obtener ese memorable título. Pero esto no es justo—porque mal que le pese, para ilustrar esta cuestion, es preciso ir á esa fuente de tantos males, para analizar el lodo de que fué formado.

No es solo por la prensa, es ante los tribunales tambien, donde tengo de impugnarlos hasta obtener su anulacion ó al ménos que se los ubiquen en *despablado, donde no haya perjuicio de tercero*, como él lo pretendia antes.

Porque aunque lo diga D. Ventura Lynch, es falso que los tribunales superiores hayan fallado sobre la validez de esos títulos, ni que hayan sufrido el exámen concienzudo de abogados intelijentes y fuertes en el derecho. No es cierto, y cuando la cuestion se traiga á ese terreno puede estar seguro que otro gallo le ha de cantar.

Entónces se ha de ver lo que todos saben ya, que los seiscientos y mas pobladores de las Toscas han sido amagados de un verdadero *malon*, de ser condenados al ilotismo, merced á las piadosas intenciones de D. Patricio Lynch.

Porque á la verdad, nadie duda ya del número y calidad de esos pobladores; nadie duda ya de los derechos sagrados que les asisten; nadie ignora tampoco, que la mayor parte ellos son buenos y leales servidores de la pátria y que en ese sentido nada le puede oponer ese Señor.

Es envano pretender ya, oscurecer la luz de la verdad con la diátriba, arma de dos filos é ineficaz en cuestiones de buen derecho. El insulto y la personalidad, solo prueban la falta de razonamientos. Yo he traido esta cuestion á la prensa, porque como dije en mi anterior artículo, iba perdiendo la confianza que antes depositara en la rectitud del Gobierno, por la medida impremeditada y violenta que dictó; y en la necesidad de que todos conozcan los procedimientos que se adopten, en un caso en que puede cada cual mirarse como en un espejo, y ver hasta donde pueden contar con las garantías constitucionales, con la eficacia de las leyes tutelares.

Por consiguiente, no me dejaré amedrentar por los ataques personales, porque ellos han de refluir en quien los produce y seguiré adelante en demanda de justicia y nada mas que justicia. Tengo confianza en la lealtad de nuestros gobernantes; creo que son suceptibles de error, de desviarse de los procedimientos legales, pero me alienta la esperanza que han

---

FOLLETIN.

LOS

DRAMAS DE PARIS

POR

EL VIZCONDE PONSON DU TERRAIL

Ventura se dirigió á la alcoba, donde al pasar por ella vió una cantimplora para calentar agua, cerca de la que habia un frasco lleno y provisto de espiritu de vino.

Prendióle fuego, y poco despues hervia el agua.

Entonces colocó el libro encima, dejándolo espuesto á la accion del vapor,

Al cabo de algunos minutos aquel fué humedeciéndose, reblandecióse la cola, y las hojas se separaron por sí mismas de una á otra punta.

Ventura tomó de sobre el pupitre un cuchillo de marfil, y acabó de separarlas.

Al mismo tiempo apareció á sus ojos un papel amarillento, aplastado, cubierto de grandes letras, y cuya forma irregular anunciaba su procedencia del siglo anterior.

Era la carta del arzobispo de Búrgos, visada por el criado que asistió á la sustitucion del niño.

Ventura separó las otras dos hojas del libro con el mismo procedimiento, y poco despues se halló dueño de la otra carta.

Esta llevaba la siguiente firma:

"*Vuestro padre*—EL DUQUE DE SALLANDRERA."

Ventura se guardó en el bolsillo ambos documentos; tomó el pupitre de Rocambole dos pedazos de papel de iguales dimenciones y color que las cartas, y los puso en sustitucion de éstas.

Luego, como la goma estaba aún fresca, volvió á pegar delicadamente las hojas del libro, lo dejó en la biblioteca, y colocó cada cosa en su sitio.

Tomadas estas precauciones, apagó la bujía, se dirigió á la puerta, salió del aposento del mismo modo que habia entrado, y bajó la escalera con paso seguro, como un hombre cuya conciencia está tranquila.

Era ya mas de media noche, y el conserge se habia acostado.

135

—Abrid la puerta, dijo Ventura.

El conserge se medio despertó, y sin preguntar quien salia, tiró del cordon.

Ventura ganó precipitadamente la calle.

—Uf!¡dijo ya en ella; hé aquí terminada una espedicion no exenta de peligros.

Una hora despues, el cochero del duque de Chateau-Mailly entraba en el palacio de éste; nuevamente provisto de su peluca rubia y sus patillas coloradas.

—Todo esto no vale el trabajo de despertar al señor duque, dijo. Vale mas esperar á mañana para entregarle estos papeles. Además que ahora necesito pensar en el medio de apoderarme de Rocambole, lo cual no es cosa facil.

Ventura iba á subir á su cuarto y acostarse; pero vió luz en las cuadras y oyó ruido de voces.

Esta circunstancia, que era estraordinaria en el palacio, despertó su curiosidad y en vez de dirigirse á su alcoba, situada en el piso mas alto del edificio, como las habitaciones de toda la servidumbre, bajó á las caballerizas.

Dos palafreneros y el picador estaban reunidos delante del pesebre de Ibrahim, el caballo árabe.

El pobre animal estaba acostado, cubierto de espuma, y al parecer sufria violentos dolores.

—¿Qué tiene ese caballo? preguntó Ventura acercándose y recuperando su pronunciacion inglesa.

—No sé, dijo el picador. Desde la cinco de la tarde está como veis, y por órden del señor duque, que ha bajado mdchas veces á verlo, se ha avisado al vetirinario, pero éste no se hallaba en su casa.

Ventura se inclinó sobre el caballo, ló examinó detenidamente, y luego se alejo estremeciéndose.

—Este caballo, esclamó, tiene el carbunclo. Es caballo perdido, y habrá que matarlo.

....

Antes de pasar adelante, es preciso que retrocedamos al dia precedente, en el momento en que Rocambole tomaba posesion del cargo de palafrenero, y notaba que el nuevo cochero del duque de Chateau-Mailly arrastraba la pierna derecha tal como los presidarios cumplidos.

Esta observacion preocupó á Rocambole.

—Será preciso que yo examine mejor á éste hombre. Por mi fe, que si estuviera algo mas grueso..Pero no..imposible. Ventura tiene un vientre enorme.

Apesar de esta conclusion, continuó Rocambole pensativo.

Ventura se habia desfigurado tan magistralmente, que su adversario vacilaba en reconocerle. Mas ¿por qué un inglés, un verdadero inglés, tenia todo el aspecto del hombre que ha pasado diez años en un precidio de Francio?

—¡Bah! dijo Rocambole; me he equivocado. El cochero anda mal, y eso es todo. Además, Ventura es mucho mas grueso, y aun creo que menos alto. Sin embargo, no le perderé de vista. Entre tanto, ocupémonos de nuestros quehaceres.

Rocambole habia pinchado al caballo con el arfiler envenenado; el animal sintió un ligero dolor, y contestó con una coz, que Rocambole evitó arrojándose de costado.

El falso palafrenero volvió á encerrar cuidadosamente en la caja el peligroso alfiler, y se alejó del pesebre de Ibrahim.

Para obedecer las órdenes de sir Williams, aprovechó Rocambole el momento favorable, pues un momento despues entraron en la cuadra el picador y otro palafrenero.

Rocambole siguió almohazando al animal con la mayor tranquilidad.

Un cuarto de hora despues se presentó Zampa.

—Ensillad á Ibrahim, dijo; el señor duque va á salir.

Rocambole paso al cuarto de los arneses; tomó la silla y la brida de Ibrahim, y lo aparejó.

—Siempre está la casualidad de nuestra parte, dijo. La carrera que va á dar el árabe precipitará en diez horas el desarrollo del mal. ¡Brabo negocio!

Al mismo tiempo ensillaba el *groom* Torbellino otro caballo para acompañar á su señor.

El duque de Chateau-Mailly, que habia subido á sus aposentos, bajó pocos momentos despues, montó á caballo, y dijo á Zampa:

—Al medio dia vendré á vestirme para hacer algunas visitas. Mandarás enganchar el coche para las dos.

Zampa se inclinó, y el duque salió de su palacio, seguido de Torbellino.

Rocambole, que almohazaba el tercer caballo, oyó todo cuanto dijo el duque.

El cochero no habia vuelto á presentarse; probablemente habria pedido permiso para salir.

El picador y los palafreneros continuaban solos en la cuadra.

Zampa se paseaba por el patio, y como los criados en ausencia de sus amor suelen tomarse ciertas libertades, se habia puesto á fumar un cigarrillo que lió con la felicidad peculiar á los españoles y portugueses.

Rocambole salió cautelosamente de la cuadra, y se aproximó á Zampa sin que éste lo advirtiera; y el portugués, al verle, adoptó el aspecto altivo de un criado de buena casa que se halla cara á cara con un inferior.

Mas en medio de aquella altivez, observó Rocambole algunas señas llenas de humildad y respeto, que querian decir:

—Sé que sois mi dueño, que dependo de vos, y que podríais hacerme subir al patíbulo.

—Muy bien, dijo Rocambole sonriendo; tienes al aspecto insolente que conviene al criado que goza de la confianza de su amo.

—Espero vuestras órdenes, murmuró en voz baja el portugés.

—Son muy sencillas. Ante todo, empezarás por contestar á mis preguntas.

—Escucho.

—¿En qué habitacion permanece tu dueño generalmente?

—En el gabinete donde trabaja.

—¿Es allí á donde se dirige al volver de la calle?

—Sí, señor.

—¿Y allí donde se viste y desnuda?

—Sí, porque el cuarto de vestir está inmediato.

—Muy bien.

Y como Zampa no comprendia al parecer, añadió Rocambole:

—Qurria que me llevases al gabinete.

—Venid, dijo Zampa.

Y le condujo por la escalera particular que subia á las habitaciones del duque.

—¿Es ahí, dijo Rocambole, señalando un sillon á lo Voltaire, donde se sienta el duque para trabajar?

—Sí, senor.

—Muy bien; espera fuera, y cuida de que nadie nos sorprenda.

....

A medio dia el duque de Chateau-Mailly regresó de su paseo y pidió el almuerzo.

En seguida pasó algabinete donde acostumbraba trabajar, y abrió la correspondencia que Zampa le presentó en una bandeja de plata.

Entre las cartas que recibió el duque, habia una procedente de su notario, la cual exigia contestacion inmediata.

El duque se sentó en supoltrona y escribió la carta.

Luego dijo á Zampa.

—Visteme: voy á salir.

Y para levantarse apoyó ambas manos en lo brazas del sillon.

De pronto arrejó un grito de dolor.

—Señor Zampa, le dijo irritado, sois un torpe. ¿Quién os manda clavar alfileres en los brazos de un sillon?

Y enseñaba al portugués, que parecia consternado, la mano izquierda, en cuyo nacimiento se veia una pequeña gota de sangre.

LXXXVIII.

Hemos acompañado á Ventura en su nocturna espedicion á la calle de Suresnes, y sabemos de qué modo se apoderó de los papeles á cuya posesion daba tan grande importancia el duque de Chateau-Mailly.

Ahora es preciso que sigamos los pasos de Rocambole, para esplicar qué habia ido á hacer á la calle de Suresnes á media noche, y sin sospechar que Ventura le espiaba escondido detrás de una cortina.

Recordará el lector que aquel mismo dia, despues de pasear á caballo dos ó tres horas, habia regresado el duque de Chateau-Mailly á su palacio.

Rocambole, es decir, el palafrenero John recogió el caballo árabe, que llegaba medianamente acalorado.

Le limpió, le almohazó, le lavó las piernas, y le miró el vientre.

Habiase formado una manchita negra en el sitio donde le pinchó Rocambole, y cuando éste pasó por encima el cepillo, el noble animal, que empezaba ya á sufrir los primeros accesos del mal, le soltó un par de coces, que el palafrenero esquivó con su habitual destreza.

Interin se ocupaba en esto, bajó Zampa á la cuadra.

Rocambole le dirigió una mirada interrogadora, y Zampa, que habia sorprendido aquella mirada, no se aproximó sin embargo á Rocambole, sino al *groom* Torbellino, que limpiaba su caballe tres pesebres mas allá.

—¡Bribonzuelo! le dijo Zampa; he de alargarte las orejas de manera que parezcan las de un perro de caza.

—¿Y por qué, señor Zampa? preguntó descaradamente el *groom*.

—Porque por tu culpa he estado á punto de ser despedido.

—¿Por culpa mia?

—Si.

—¡Oh! dijo el *groom*, cortado. Pues ¿qué he hecho?

—¿Recuerdas que ayer, hallándose ausente el señor duque, y mientras yo me ocupaba en doblar los periódicos, fuiste á pedirme no sé qué, y te hice el honor de converrar contigo?

—Lo recuerdo muy bien, señor Zampa.

—¿Y recuerdas haber tomado de sobre la chimenea un acerico?

—¿Yo?..No en verdad.

—Pero yo lo recuerdo. Te divertiste en clavar y desclavar alfileres sobre la mesa, los muebles y....

—¡Ah! interrumpió Torbellino; recuerdo haber tocado al acerico interin que vos me contábais la historia de los gitanos de España; pero no he clavado alfiler alguno.

—Pues sin embargo, eso es lo que sucedió. Sin saberlo, clavaste un alfiler en el sillon del señor duque.

—¡Cosa mas rara! esclamó el muchacho.

—Y se ha pinchado, haciéndose sangre.

Rocambole escuchaba lleno de ansiedad.

—¿Y se ha enfadado? preguntó Torbellino.

—Me ha llamado torpe.

El *groom* hizo una mueca, pero no se atrevió á decir una sola palabra.

—Si vuelves á hacer eso ó cosa pareci da, añadió Zampa, he de romperte las costillas.

Y el portugues, seguro de que Rocambole habia oido todo el diálogo, se alejó de aquel sitio con el aspecto majestuoso y solemne que correspondia al ayuda de cámara predilecto del duque de Chateau-Mailly.

Rocambole no deseaba saber mas.

Alejóse furtivamente de la cuadra, salió del palacio como si estuviera encargado de alguna comision especial, ganó la calle de Suresnes, y se convirtió en marqués de Chaméry.

—Nada tengo ya que hacer en el palacio de Chateau-Mailly, dijo, pues Zampa me comunicará cuanto ocurra.

Una hora despues entraba en su mansion de la calle de Verneuil.

El vizconde y la vizcondesa d'Asmolles habian marchado aquella misma mañana en silla de posta al Franco-Condado, y reunídose en la barrera del Trono á la berlina de viaje del duque de Sallandrera.

No quedaba, pues, en el palacio de Chaméry mas que sir Williams.

Rocambole subió al aposento de este. El ciego le esperaba con la mayor impaciencia. Habiendo reconocido á Rocambole en el ruido de sus pisadas, su semblante espresó la mayor ansiedad, manifestando cuánto le interesaba el sér que se habia encarnado en su pensamiento.

—¿Qué hay de nuevo? dijo con la cabeza, irguiéndola de una manera significativa.

—El asunto marcha, dijo Rocambole.

—¿Pinchaste al caballo? escribió el ciego en su pizarra.

—Y al hombre, dijo Rocambole.

Sir Williams se sonrió, y aquella muestra de aprobacion colmó de júbilo á su discipulo.

—Sepamos lo que falta hacer, dijo éste.

—Encontar á la viuda Fipar.

—¡Ah! es cierto.

—Y saber qué ha sido de Ventura.

—Eso es mas dificil.

Sir Williams escribió:

—El que ha sido cochero, palafrenero, y qué sé yo qué mas, puede ponerse una blusa.

—¡Ya lo creo!

—É ir á rondar por Clignancourt.

—Muy bien.

—Allí es donde hay que buscar á la viuda Fipart.

—Iré allá.

—Y allí es donde la encontrarás, puesto que los traperos salen de noche.

—Y....encontrada que sea....

—Yo en tu lugar, escribió sir Williams, llegaria á ella por la buena, pues siempre te ha querido..y porque, además puede sernos útil.

—¡Qué pícara idea!

—¡Quién sabe!

—Pero ¿cómo quieres que el marqués de Chaméry se esponga á ser reconocido por la viuda Fipart, antigua tabernera en Bougival y portera en Menilmontant?

Sir Williams se encogió de hombros, y escribió esta contestacion diplomática:

—No se entrangula ni se envenena; pero....

—Bien; comprendo.

Reapareció la sonrisa de sir Williams.

—Y despues de conseguir ese insignificante resultado, ¿qué haremos?

—Desembarazarnos de Zampa.

—¿De qué modo?

—No lo sé aún; pero ya buscaremos..

—¿Y en seguida?

—Marcharás al Franco-Condado con tu viejo marinero Walter Bright, y no regresaremos hasta que seas esposo de la duquesita.

—Lo crees cosa fácil?

Sir Williams escribió la siguiente frase, que debia impresionar vivamente la imaginacion de su discípulo:

—Interin que yo viva y permanezca á tu lado, triunfarás. El dia que yo te falte, se arruinará todo como un castillo de naipes.

Pero Rocambole no dió gran importancia á estas palabras, y dijo á sir Williams:

—¿Debo ir desde luego á Clignancourt?

—¿Qué hora es?

—Las tres.

—Es muy temprano: los traperos sales de noche, y basta con que te encuentres en Clignancourt á la siete. Hasta entonces, puedes hacer lo que mas te acomode.

Zampa debe volver á la calle de Suresnes.

—¿Cuándo?

—A eso de las seis.

El ciego dobló la cabeza en señal de aprobacion, y Rocambole salió del aposento.

El maqués marchó á su círculo, dondo permaneció una hora, perdió veinticinco luises al *rvisth*, se dirigió á la calle de Suresnes á las cinco y media, convirtióse en el hombre de la polonesa, y abrió la puerta á Zampa, que á las seis en punto llamaba á ella.

—¿Qué hay? le dijo.

—El caballo está muy malo, y se ha advertido de ello al duque hace cinco minutos.

—¿Ha bajado á la cuadra?

—Sí, y lo ha acariciado muchas veces.

—¿Con qué mano?

—Con la misma en que se pinchó con el alfiler.

—¡Bravo!

—¿Teneis algo que mandarme?

—No.

—¿He de volver?

—Mañana, para decirme lo que ha ocurrido, y cómo ha pasado la noche el duque.

Zampa se inclinó.

—¿Han preguntado por mí en la cuadra? dijo Rocambole.

—Todavía no, porque el cochero está ausente.

—¿Y el picador?

—Tampoco ha ido.

Rocambole despidió á Zampa; despuès metamorfoseó completamente su persona, y salió de la casa de la calle de Suresnes por la escalera de servicio.

El brillante marqués de Chaméry se habia convertido en un verdadero parisiense de los barrios bajos; en un parroquiano de las tabernas que en ellos abundan.

Gorra inclinada sobre la oreja, blusa blanca manchada de vino, zapatos, viejísimos, pantalon negro reluciente por el uso y la grasa, corbata de red sobre una camisa de color dudoso, y un chicote en la boca.

de saber volver sobre sus pasos y cubrirse del jeneral aplauso alzando en alto el emblema de nuestras instituciones.

Terminaré, por hoy, dedicando á los antagonistas estos sentenciosos conceptos:

"Es el mundo, á mi ver, una cadena
Do rondando va la bola;
Y el mal que hacemos en cabeza ajena,
Refluye en nuestro mal, por carambola."

José de Barrios.

Abril 27 de 1865.

NOTA—Contestaré el domingo á las sandeces que publica D. Ventura en la *Tribuna* de hoy.

Sr. Redactor de la TRIBUNA.

Tenga vd. la bondad, de publicar lo siguiente:

Varios vecinos.

Ya que el Sr. Manuel Garcia se ha hecho sordo á las indicaciones que varias veces le hemos hecho, para que construya su vereda, segun la ordenanza municipal lo manda.

Ya que continúa riéndose á mas no poder de la Municipalidad, no sabemos á título de que—suponemos por sus pesos.

Ya que su titulada vereda sigue en el mismo estado, convirtiéndose con la proximidad del invierno, *en rompe cabezas, rompe brazos*, y todo lo demás que es rompible.

Ya que de él no podemos sacar absolutamente nada.

Vamos á dirijirnos al Vice-Presidente de la Municipalidad, y especialmente al Municipal del barrio, para que traten de remediar ese mal.

Porqué, este señor, que al aceptar el cargo de municipal contrajo el compromiso de hacer cumplir lo que la Municipalidad dispusiese, y de velar por el adelanto del barrio, á quien mas inmediatamente representa, no obliga al Sr. Manuel Garcia, por la razon ó la fuerza, á que cumpla la ley.

Suponemos que este Sr. no habrá visto la *vereda* que tiene el edificio del rico propietario D. Manuel Garcia, pues de lo contrario en el acto la habria mandado construir.

Bien pues, la Municipalidad, por su honor, por su respeto, por su decoro, no debe consentir que nadie, absolutamente dadie se ria de ella.

El Sr. Manuel Garcia se está riendo de ella, hace ya tiempo, pues muy bien sabe él que hace un mal, y se burla de la ley.

Que no lo siga haciendo, pues.

Merece un aplauso.

Bajo este título hemos recibido por el Buzon las siguientes líneas:

"Los ciudadanos que forman el 2.° Escuadron del Regimiento 1.° de Guardias Nacionales de Caballeria, están de felicitaciones por la muy justa disposicion del Superior Gobierno, que determina que ellos vuelvan á las órdenes de su muy digno y antiguo Comandante ciudadano Pedro Naon, que los ha conducido tantas veces al campo de batalla.

Además, le deben un voto de gracias á su querido Comandante, por el empeño que se ha tomado en que sus fieles compañeros lo acompañen en borrar la ofensa hecha al pabellon de la patria, por el déspota paraguayo, y prometen probar á su tierra y á su gefe, que el Escuadron no desmentirá jamás su reconocida disciplina en el momento de la pelea.

Pedimos, pues, al Gobierno, que tenga presente este caso con los demás cuerpos, pues seguros estamos que ningun arjentino faltará á su puesto, y mucho mas cuando es conducido á la victoria por sus antiguos y valientes gefes, como al que ahora dá las gracias—

Un Oficial del Escuadron."

LA TRIBUNA.

Buenos Aires, Abril 28 de 1865.

EL GENERAL FLORES.

Hoy de doce á una de la tarde debe llegar al puerto de Buenos Aires el Presidente de la República Oriental, General D. Venancio Flores.

Viene á bordo de la corbeta brasilera *Nitheroy*.

Lo acompaña:
El Vizconde de Tamandaré.
El General Osorio.
El Goneral Netto.
El Dr. Castro, Ministro de Relaciones Esteriores, y su oficial Mayor.
El General Caraballo, y á mas viene tambien la familia del General Flores.

Como se sabe, el Gobierno Argentino ha dispuesto que el vencedor de *Coquimbo* sea recibido con los honores que le corresponden; pero la verdadera recepcion se la debe hacer el pueblo de Buenos Aires, que no cesó un momento de acompañarle con sus votos y sus simpatías durante su larga y gloriosa campaña.

La alianza.

Los puntos principales de la alianza están convenidos, segun la voz general, entre el gobierno argentino y el enviado brasilero. Hoy llega el general Flores, y probablemente quedará firmado el tratado por las tres partes contratantes.

Celebramos este hecho, como el precursor de prontos é importantes resultados en la guerra en que la República se halla empeñada; lo celebramos como el augurio de la pacificacion completa del Rio de la Plata y del dominio en todos los pueblos bañados por sus aguas, de los principios de libertad y justicia que levanta las naciones; lo celebramos, por fin, como una garantia de perfecta amistad y buena armonia entre estas Repúblicas y el Imperio del Brasil.

El tratado de alianza es por lo tanto, bajo distintas faces, un hecho de la mayor importancia.

Su primer efecto será aglomerar inmensos elementos para destronar al estúpido opresor del Paraguay, y como es esto lo q' mas interesa en estos momentos, anhelamos porque cuanto antes se pongan en ejecucion las claúsulas del tratado y se combinen las operaciones militares que aceleren la conclusion de la guerra.

La guerra es un sacrificio indudablemente para los pueblos que á ella han sido provocados; pero es un sacrificio del que vamos todos á reportar grandes ventajas, porque con la desaparicion del último despotismo en estas regiones, vá á abrirse al comercio una nacion rica, y vá á establecerse identidad de principios en todos los pueblos bañados por el Paraná y sus afluentes.

Celebramos, pues, la conclusion del tratado de alianza.

Invenciones sobre Bolivia en la cuestion actual.

Un amigo nos remite el artículo siguiente á que damos un lugar preferente en nuestras columnas, por las juiciosas observaciones que hace para desmentir el absurdo publicado por la "Reforma" sobre la actitud tomada por Bolivia en la presente guerra con el Paraguay.

Dice así el artículo:

"Bajo este rubro ha publicado la *Nacion Argentina* de ayer, un artículo refiriendo las *invenciones* de la *Reforma* de Montevideo, respecto á que Bolivia ausiliaba al Paraguay con doce mil hombres para hacer la guerra al Brasil; y aunque en el mismo artículo se ve la refutacion que hizo el *Siglo* de las peregrinas invenciones de la *Reforma*, nosotros, ratificando lo que dijo el *Siglo*, agregamos, que es tan grosera la invencion de la *Reforma*, que solo pudo existir en la testa dura de su autor, ó si es cierta la carta del Rosario á que él se refiere, su corresponsal ó amigo le dá unos datos que solo pueden servir para acreditar que la *Reforma* es el receptáculo de todo lo que hay de mas mentiroso en el mundo.

"Preciso es conocer á Bolivia para saber si es capaz ó no de auxiliar al Paraguay con las fuerzas de que habla la *Reforma*, mucho mas en los momentos á que este diario se refiere.

"Cuando Bolivia ha debido mandar esas fuerzas al Paraguay para ocupar Matto-Grosso, ha sido precisamente cuando aquella República hermana se hallaba ardiendo en la guerra civil que echó por tierra al gobierno del general Achá; y véase si un estado como Bolivia, escaso en sus rentas nacionales y con una guerra civil en su seno, podia ausiliar al Paraguay con doce mil hombres para hacer la guerra al Brasil, con cuyo Imperio, si es verdad que tiene arreglos pendientes sobre territorio, tambien es que Bolivia es un pais culto que no hace la guerra como el maton del Paraguay, y antes de declararla hubiéramos tenido aquí un conocimiento exacto de todos sus antecedentes diplomáticos que necesariamente debian preceder á la declaratoria de guerra. Nada de esto hemos visto en los periódicos de aquella república; luego el corresponsal de la "Reforma" ha querido burlarse del Redactor, comunicándole noticias fraguadas por el mismo para endulzar talvez sus ratos de amargura leyéndolas en letras de molde.

"Por otra parte, en 1863 firmó Bolivia un tratado con el Perú ofensivo y defensivo; y á la cuasi guerra con la España y en cumplimiento del tratado que acababa de firmar, empezó á organizar fuerzas para mandar al Perú en el momento que aquella guerra diera principio. ¿Pero como hizo estos preparativos?—Muy lentamente y con arreglo al estado de su renta, que, como dijimos antes, es muy escasa, y no le permite hacer fuertes y repentinos desembolsos; y aún estos preparativos no fueron tampoco reunidos en su mayor parte, sinó que se mantuvieron aislados para no causar grandes gastos al Estado; y por fin, con la revolucion del General Melgarejo todo quedó sin efecto, mucho mas despues del tratado que la España celebró con el Perú.

"Aun hay mas que pone de manifiesto la invencion farsáica de la *Reforma*. Los territorios que median entre Santa Cruz y Matto Grosso son anegadizos en la estacion de las lluvias, y en su mayor parte intransitables para *una sola* persona; y habiendo sido esta la estacion en que han debido pasar los doce mil hombres de la *Reforma*, por ese mismo camino, porque no hay otro, ¿por dónde y cómo pasaron doce mil hombres, cuando es dificil y casi imposible el tránsito para uno solo? No mientras tanto la *Reforma*, y tenga otra vez menos cinismo para dar sus noticias.

No se crea que estas esplicaciones las damos por desmentir á la *Reforma* únicamente; no, señor, no las damos solo por esto, sinó porque hemos oido á algunos arjentinos estar preocupados con las invenciones de la *Reforma*, y ya porque sean tímidas, si tímidos puede haber entre los que cobija el sol de Mayo, ó porque sean otros sus deseos, aunque dudamos que haya un traidor entre nosotros en una guerra como la presente, queremos hacerles comprender que Bolivia no es aliada del Paraguay, porque tambien es víctima de usurpacion de su territorio por el gobierno de Solano Lopez en la márjen occidental del rio Paraguay; pero que aun cuando hubiera doce mil hombres mas en las filas paraguayas, el temple del valor arjentino no se debilitó jamás por el número de sus enemigos.

Ultima noticia del Gobernador de Corrientes.

Deciamos ayer que habia comunicacion oficial del Gobernador Lagraña de fecha 18 del corriente.

Hé aquí ese documento:

San Roque, Abril 18 de 1865.

Secretaria de Gobierno en campaña.

Sr. Gefe Político de Goya.

En este momento que son las siete y media de la mañana recibo su comunicacion de fecha de ayer, en que dá cuenta de la alarma producida en esa poblacion por la noticia llevada por el Sr. Contan, de que la escuadra paraguaya se acercab á Bella Vista y que el ejército invasor debia hallarse en Saladas.

Impuesto de esta nota, S. E. el Gobernador me ha ordenado decirle que son inexactos los hechos que ha referido el Sr. Contan, y que no hay, por tanto, motivo para esa alarma, la cual debe vd. procurar disipar haciendo todos los esfuerzos posibles.

El ejército mayor no ha llegado, ni es probable que llegue á Saladas, y la escuadra paraguaya solo ha desprendido uno de sus buques que se ha apostado frente al Empedrado, en observacion sin duda de la escuadra enemiga que debe esperarse ya.

Una columna de caballeria vino tambien al pueblo del Empedrado sin duda con el fin de apoderarse de la persona del Sr. Gobernador, pero no habiéndolo encontrado, regresó con rumbo á la capital.

No hay, pues, repito, fundamento para esa alarma y asi puede V. S. asegurarlo á ese vecindario, procurando aquietarlo sin esperar órdenes del Gobierno para ello.

Debe V. S. estar seguro de que se le tendrá al corriente de todo lo que ocurra, como V. S. lo pide.

Dios guarde á V. S.

Amadeo Benitez.

Carta del Gobernador de Santa-Fé.

Consignamos al pié de estas líneas la carta que el General Mitre ha recibido del Gobernador de Santa-Fé.

Es un documento que honra la firma que lleva al pié:

Rosario, Abril 25 de 1865.

Exmo. Sr. Presidente Brigadier Bartolomé Mitre.

Estimado Sr. Presidente y amigo:

Los hechos que acaban de tener lugar, han venido á sublevar el sentimiento del pueblo Argentino; y la Provincia á cuyo frente tengo el honor de hallarme, es una de las primeras que han lanzado ya su grito de indignacion por la agresion tan injusta como traidora que acaba de traer al suelo de la patria el Gobierno del Paraguay. V.E. debe pues, descansar tranquilo en la cooperacion y patriotismo del pueble de Santa Fé, no menos que en el Gobierno que rige sus destinos.

Ya podria hallarse en pié el contingente con que esta Provincia debe contribuir á la cruzada contra el Paraguy, á no haber sido el error de pluma en las comunicaciones del Ministerio, nombrado al Coronel D. Celedonio Abalos para mandarlo, en vez del Coronel D. José Maria Abalos.

Dictadas estas órdenes con toda la actividad que los sucesos reclaman, puede V. E. estar seguro que tal vez sea Santa Fé una de las primeras Provincias que presenten el contingente de sus hijos á la autoridad Nacional, dispuestos á correr donde los llame la causa del honor Argentino vilmente ultrajado.

Concluyo la presente, felicitando ardientemente á V. E., por las medidas que ha dictado su Gobierno en presencia de la honra nacional pisoteada, no menos que por el patriotismo con que las Provincias del Litoral han contestado á su llamado.

Soy con este motivo de V. E.

Afectisimo amigo y compatriota.

NICASIO OROÑO.

Cámaras provinciales.

La Cámara de Diputados está citada para hoy, y el Senado para mañana, con el objeto de tomar juramento á los nuevamente electos y nombrar presidentes y vices de ellas.

No puede, pues, tener mayor importancia la citacion de nuestras Cámaras, y es de esperarse que concurran todos al llamado que se les hace.

Así constituidas las Cámaras, el 1.° de Mayo tendrá lugar la instalacion de la Asamblea, é inmediatamente podrá el Gobierno ocuparla con aquellos asuntos que se relacionen con la actualidad de la República, y que requieren la concurrencia del Poder Lejislativo.

De interés para la Guardia Nacional.

Se habia hecho entender que el enrolamiento de la Guardia Nacional últimamente decretado no exijia la renovacion de papeletas.

El siguiente aviso que publica el Ministerio de Guerra, dispone lo contrario:

AVISO OFICIAL.

Ministerio de Guerra y Marina.

Se hace saber á los Guardias Nacionales de la ciudad y estramuros, que lo dispuesto respecto del enrolamiento de los mismos es, que todos los enrolados anteriormente están obligados á renovar sus papeletas, y los no enrolados, á hacerlo en el término fijado que espira el 30 del corriente—Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

Alejandro Romero.
Sub-Secretario.

Fuerzas brasileras.

A la salida del *Uruguay* de Montevideo quedaban embarcándose en aquel puerto cinco mil hombres de infanteria del ejército brasilero.

Estas fuerzas marcharán inmediatamente al teatro de la guerra y serán la vanguardia de otras que muy pronto le seguirán.

Entendemos que apenas se combinen en esta ciudad las operaciones militares, el Vizconde Tamandaré subirá el Paraná con el resto de la escuadra brasilera.

¡Al muelle!

Invitamos á los amigos de la revolucion oriental á concurrir al muelle hoy, de doce á una, á recibir al General Flores, aliado de la República Argentina.

Correspondencia de la 'Tribuna."

Dolores, Abril 21 de 1861.

Muy señores mios:

El pueblo de Dolores, ha recibido con entusiasmo, las noticias que comunican los periódicos *Nacional* y *Nacion Argentina*, (siendo notable que la *Tribuna* no haya venido á los suscritores) respecto á la invasion vandálica del déspota del Paraguay.

Anoche la música italiana, los cohetes de todas clases y los entusiastas vivas que daban, circundando mas de doscientos ciudadanos la bandera nacional; manifestaban de un modo inequívoco el júbilo con que han recibido esta noticia los desendientes de los patriotas del año treinta y nueve.

Hoy no hay en Dolores la division que habia. Este patriota vecindario que no puede desmentir sus antecedentes, ha hecho completa abnegocion de las cuestiones de localidad y se ha levantado como un solo hombre, ofreciendo al Gobierno de la Provincia, para vengar el ultraje inferido por el tirano Lopez, en una manifestacion qae dice así:

"Exmo. Señor:

"Los vecinos del Pueblo de Dolores justamente indignados por el vandálico ultraje que ha inferido al pabellon argentino el bárbaro y despótico Gobierno Paraguayo, atacando y apresando en plena paz, dos buques de nuestra escuadra; amenazando en seguida á la invicta ciudad de Corrientes y violando el territorio de la misma; se levantan hoy, Exmo. Señor, unidos, y protestan del modo mas solemne contra el inícuo proceder del tirano paraguayo, acudiendo á V. E. para que se sirva poner á disposicion del Superior Gobierno de la Nacion, todo el poder, recursos é influencia, cooperando así, sin descanso, hasta ser vengado de un modo ejemplar el inaudito ultraje que se nos ha hecho.

"En vista pues del derecho que asiste á la República Argentina para continuar con tezon la guerra á que ha sido provocada tan villanamente y de una manera hasta hoy inusitada entre las naciones cultas, y reservada solamente al déspota paraguayo; las autoridades y ciudadanos argentinos de este pueblo, se presentan á V. E. manifestandole por medio de la presente, que estamos todos de pié, y dispuestos á hacer los mayores esfuerzos, acudir á su llamado y á ocupar el puesto que se sirva V. E. designarnos.

"Exmo. Señor."

El Pueblo de Dolores al hacer esta manifestacion cumple con el deber que la Providencia ha designado á los Argentinos: "¡Derrocar tiranos y formar pueblos libres!"

De vdes. Sres. Redactores.

El corresponsal—

J. C.

Bahia Blanca.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 12 de 1865.

Sr. Edictor de la TRIBUNA.

Siento tener siempre que dar á vds. nocias de invasiones de los indios, que siguen robando y, esta vez, asesinando del modo mas bárbaro, apesar de continuar en su buena relacion y amistad con Bahia Blanca, pues continuamente, y hoy mismo, tenemos datas numerosas con vacas, cueros, etc.

En mi última correspondencia indicaba que Calfucurá daba aviso de que unos cuantos indios se disponian á invadir, y probablemente, al "Colorado", què no le era posible impedirlo, pues no le obedecian; y efectivamente, el 26 de Marzo ppdo. 70 indios avanzaron al "Colorado" y por el lado del Sud, frente al fortin viejo, sorprendieron en un rancho á un vasco, Pedro Zaballa, que asesinaron con un peon [Rufino Diaz], llevándose una majada de 1,400 ovejas y como 120 vacas que pasaban para Patagones, á donde se dirijieron los indios en seguida, y el miércoles 26 de Marzo, 42 de ellos, llegados á las puertas mismas del pueblo, arrearon con 1,000 caballos y yeguas despues de haber asesinado, del modo mas salvaje y espantoso, á San Justo, vecino de Bahia Blanca, que encontraron en el camino.

Tan de sorpresa ha sido la invasion, que en el primer momento no fué posible reunir gente armada, mientras los indios, en grupos de á 3 y á 4, iban arreando las tropillas. Sin embargo, el Comandante Murga, al retirarse los indios, ya se ponia en marcha con 100 y tantos hombres bien montados y armados dirigiéndose Rio Negro arriba á la altura de "Choloechel" para de allí pasar al "Colorado", y cortar así la retirada á los ladrones invasores y, como lleva el mismo baqueano de los indios, se espera consiga escarmentarlos.

El baqueano es un indio criado en Patagones, de nombre Gervasio, que los malones cautivaron el año pasado en Marzo, en "Romero" [cerca de la Cabeza del Buey], mientras regresaba de haber ido con las majadas de Aguirre y Murga, y ahora parece que los indios se sirvieron de él para invadir al "Colorado" y Patagones, donde se escapó presentándose al Comandante Murga su antiguo patron.

Desde algun tiempo los indios se limitaban á robar y á desnudar la gente que encontraban sin matar á nadie; ahora tenemos que registrar tres horrorosos asesinatos cometidos con la mas estraordinaria y salvaje crueldad, de cuyos pormenores quiero ahorrar el disgusto á los lectores de la *Tribuna*; ¿y seguiremos regalándolos y recibiéndolos mejor que á buenos amigos? Es una triste fatalidad que cada vez que este punto parece tomar alguna animacion, sobrevengan nuevas circunstancias para paralizar toda buena disposicion; se han mensurado en estos dias otros campos, y todo hacia esperar que nuevos pobladores vendrian á dar vida á este desierto, cuando nuevos robos y sobre todo los asesinatos no pueden dejar de traer tristes consecuencias.

Estamos ansiosos de recibir cuanto antes buenas noticias del Comandante Murga, al cual deseamos el éxito mas brillante, esperando así que mi próxima correspondencia lleve á vd. algo mas agradable que no esta.

Adios.

Su Corresponsal.

NOTICIAS DE EUROPA.

Anticipacion al Paquete.

IMPORTANTE DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

Por el vapor de la línea de Liverpool, *Córdoba*, hemos recibido las noticias que debe traer el paquete francés que quizá llegue hoy á nuestro puerto.

De los únicos diarios que han llegado á Buenos Aires, traidos por un pasajero á los redactores del *Standard*, y que estos señores han tenide la bondad de facilitarnos, traducimos del inglés las noticias que van á leerse:

Gran Bretaña.

El escándalo promovido por el pleito Edmund, ha causado una profunda sensacion, porque los fraudes cometidos en la oficina de patentes, envuelven desgraciadamente la familia de Brougham.

El principe de Gales ha estado presente en la Cámara de los Comunes durante los debates sobre la defensa del Canadá.

El Parlamento será disuelto en Julio.

El personal de la marina se ha fijado en 70,000 hombres.

El vizconde Amberly, hijo de Russell, cayó en desgracia por haber renegado de sus sentimientos liberales.

El hambre continúa en el Lancashire, donde mas de cien mil operarios no tienen trabajo.

En Inglaterra gana terreno la idea de que tan pronto como termine la guerra en la América de! Norte, los americanos invadirán el Canadá.

Francia.

El 13 de Marzo fueron celebradas en Paris con gran pompa las exequias del duque de Morny.

El emperador decretó que se levantase una espléndida estatua en el cementerio del Pere-Lachaisse, para conmemorar al hombre de Estado que tanto le ayudó.

En el Senado habian empezado los debates sobre contestacion al discurso de la corona, y el dia 14 hubo uno sumamente acalorado, y en el que el cardenal Bonnechose defendió el clero.

El debate sobre la convencion celebrada en la Italia continuó desde el dia 15 hasta el 17.

En él hubo oradores que combatieron el convenio, y otros que entusiastamente lo defendieron.

El 18 se puso sobre el tapete la gran cuestion de Méjico.

El mariscal Forey defendió con calor y habilidad la ocupacion de Méjico.

El ministro de la Guerra leyó una carta del General Bazaine anunciando la toma de Oajaca, y diciendo que las cosas en Méjico marchaban favorablemente al nuevo imperio.

Esperamos que no sea así, y que ese pobre pueblo no se deje humillar por la planta del estrangero invasor.

La contestacion al discurso de la corona, fué votada por 130 votos contra 2, aprobando completamente la politica interna y esterna del emperador.

Italia.

El 18 de marzo llegó el rey Victor Manuel á Turin.

Fué recibido por los ministros.

El brigandaje sigue disminuyendo.

El comité nacional de Venecia publicó una proclama para que se festejára el aniversario del natalicio del rey *galantuomo*.

Estaba por celebrarse un tratado de comercio en Suiza y la Italia.

España.

Veinte y dos redactores de los periódicos de Madrid, han protestado contra la nueva ley de imprenta, que como todas las anteriores, es retrógrada y restrictiva.

El comité democrático ha publicado un tremendo manifiesto pidiendo la abolicion de la guardia nacional.

Ha sido suprimido en el presupuesto el sueldo del embajador de Nápoles.

Se ha reducido el ejército en diez mil hombres, lo que importa un ahorro de 60.000,000 de reales.

Portugal.

El ministerio ha recibido un voto de confianza.

Norte-América

RENDICION DEL GENERAL EARLY CON TODA SU FUERZA DE 18,000 HOMBRES.

New York, Marzo 8, A. M.

Ninguna nocicia oficial se ha recibido del general Sherman.

Se dice que el general Sheridan ha ocupado Charlottesville, habiendo deshecho y capturado á Early.

El cónsul norte americano fué espulsado de Matamoros por no reconocer al emperador Maximiliano, en conformidad á las instrucciones del gobierno de los Estados Unidos. En consecuencia á esta espulsion, el general Hurlburt, comandante en Nueva Orleans, ha ordenado la suspension temporaria de permitir á los buques con mercaderias que se dirijan á Matamoros.

Los proyectos de la Confederacion en Brunswick han sido frustrados.

Grant ha tenido que estar tranquilo debido á la condicion de los caminos.

Los desertores que continuamente llegan al campo de Grant, confirman que los confederados se están preparando para evacuar Richmond y Petersburg.

El Senado de Virginia ha adoptado una resolucion sobre la ejecucion de Beale.

La reforma concerniente al juicio de los particulares en la corte civil de justicia, ha sido derrotada en el Senado federal.

El cónsul americano de Halifax, ha telegrafiado la noticia, que uno de los encorazados de espolon franco-confederado, habia entrado á uno de los puertos de las Islas del Oeste, pero esta noticia no se sabe oficialmente.

Los despachos oficiales del almirante Dahlgren, de fecha 26 y 28, anuncian la ocupacion sin resistencia de Georgetown, en Black River, cincuenta millas al norte de Charleston, y agrega que ha despachado una fuerza naval aguas arriba, para ponerse en comunicacion con el general Sherman, que se dice, estaba doce millas distante. Esto confirma lo que dicen los periódicos confederados, que despues de evacuado Columbia, se dirijia hácia la costa.

Los periódicos federales dicen que el general Sdholdfield, ha sido repulsado diez millas de la ciudad de Wilmingly al pretender avanzar para comunicar con Sherman.

Mr. Stanton anunció el lúnes último que el general Sherman habia comenzado un movimiento sobre Linchburg, el dia 27 último, y habia enviado al general Dix despachos del general Grant, diciendo que segun varios desertores, tuvo una gran batalla, entre Sheridan y Early, en la que el último fué compelido á rendirse con toda su fuerza de 18000 hombres, y que Sheridan iba marchando rapidamente socre Linchburg, cuyo punto habia mandado reforzar Lee con cuatro Brigadas.

Ninguna confirmacion oficial hay de este hecho de armas, y se cree que no tiene fundamento, y probablemente M. Stanton lo habrá escrito á la lijera para su publicacion y aumentar el entusiasmo público en celebracion del dia lunes.

El telégrama del "Times" dice: El senado federal ha pasado un bill resolviendo que nunca reconoceria la deuda confederada, y removiendo el color de calificacion.

El "Moravian" de Portland del 11 trae lo siguiente:

New York, Marzo 10 de 1865.

Se ha recibido la noticia de la derrota de Early por Sheridan. Cuentan que la batalla ha sido dada en Fishersville cerca de Staunton (Virginia), pero la fecha no se menciona; 1,300 confederados prisioneros y ocho cañones capturados en la batalla, los que llegaron á Winchester el dia 8.

Los despachos de Nueva Orleans dicen, que el general Gamby saldria de la ciudad el primero para Pensacola ó Pascagoula. para dirigir la nueva espedicion contra Mobila.

Una espedicion naval y militar, salió de Key-west el 24, para la captura de San Marks, Florida. No se ha tenido aún noticia de su progreso.

El Almirante Porter dijo ayer ante la comision del Congreso concerniente á la guerra, que el principal objeto de la espedicion del general Bank, fué capturar algodon y á esto atribuye su mal éxito.

El algodon tomado en Savannah se conduce con toda rapidez á New York. La "Tribuna" dice que el secretario M'Culloch ha decidido trasbordarlo inmediatamente para Inglaterra.

New York, Marzo 11 P. M.

Los periodicos de Richmond del 9 dicen que las noticias de las Carolinas son altamente satisfactorias, aunque están interceptadas. Ellos aseguran que Sherman se vá retirando.

Los que han salido de Newbern, dicen: que el general Sherman ocupaba Faycteville la semana última y estaba 40 millas de Raleggh. Los confederados desertaban por compañias y se iban á sus casas. El pueblo no respondia al llamado del gobernador, y en muchas casas iban á dar la bien venida al general Sherman.

Se introdujo el panico entre los negros con el anuncio de que iban á ser conscriptos para el ejército de la confederacion. Los dueños de esclavos de la confederacion armaban á aquellos.

El resultado de la conscripcion era que grande número de ellos se reunian al ejército del general Sherman con consentimiento de sus dueños, prometiendo volver á su trabajo tan luego como fueran libres.

Los federales de Newbern habian llegado cerca de Kinston. Se dice que los Confederados han abandonado la ciudad entre Newbern y Goloborong, evacuando á Kinston el dia 3. Se dice que el General Beauregard estaba en Raley. Goloborong habia sido fortificado.

El "Washington Republican", de ayer dice que el general Thomas ha telegrafiado al gobierno diciéndose que ha recibido partes del general Sherman informándole haber interceptado y destruido los cuerpos del general Cheatham, los que se movian de Alabama para reforzar al general Hardey. Este general no estuvo á tiempo y no presentó batalla.

Se supone q' el Gral. Jhonston atacó por el frente al general Sherman, pero se dice que ha sido derrotado. No se dá el lugar de la batallla. Se supone que haya sido al Norte de la Carolina del Sur.

Dicen los prisioneros que una respetable fuerza federal avanzaba del Este de Tennessee hácia Linchburg. Rumores no confirmados refieren la toma de Linchburg.

Se dice que el general Grant esperaba buen tiempo para otro ataque hácia el costado Sur del ferro-carril.

El general Lee fortifica formidablemente su línea en el Rio Roanork, para asegurar la posible retirada del general Jhonston hácia él.

El Bill para armar los esclavos, lijeramente modificado, pasó en el Senado de la Confederacion, por mayoria de uno.

Mr. Lincoln ha dado una proclama invitando á los desertores á volver á sus deberes en el término de 60 dias, bajo la pena de ser privados de los derechos de la ciudadania. La misma pena se estiende á aquellos que, siendo aptos para el servicio militar, huyen de él.

El Tribunal de presas ha decidido que el algodon tomado en Red-River no ha sido un apresamiento de guerra con arreglo á la ley, y ha sido adjudicado al departamento del tesoro como una propiedad personal abandonada, sujeta á adjudicacion.

El "Richmond Inquire," dice: que existia un plan para obligar al Presidente Devis, á resignar el mando en favor de M. R. Hunter.

Asegura que el plan ha fracasado.

Lee, agrega, con el consentimiento del ejército, se apoderará del cetro, si es arrancado de las manos de Devis.

El Congreso está en bancarrota y el poder será reconcentrado en Devis y Lee únicamente.

New-York, Febrero 28 de 1865.

Los diarios de Richmond del 21, dicen: que se espera por momentos que el General Grant avance sobre la ciudad, creyendo que su demora solo tiene por causa el mal estado del tiempo.

Los despachos de Washington dicen, que se han hecho alejar del ejército, á los que no son soldados, y que se espera una gran batalla delante de Richmond.

Las noticias de los Confederados sobre la evacuacion de Charleston, dicen, que tres de sus mejores buques encorazados se salvaron, haciéndolos subir el Rio Cooper.

Por el contrario, el General Gilmore dice, que en Charleston tomó 450 cañones, 8 locomotivas y un gran parque.

El General Lee, en una carta dirijida al representante Barksdale, le dice que considera el empleo de los esclavos en el ejército, útil y necesario, fundándose en que la poblacion blanca por si sola, no puede suplir las necesidades de una larga guerra.

El General Lee agrega que los negros, tienen todas las condiciones necesarias, para ser buenos soldados, y pide que el Congreso vote inmediatamente una autorizacion llamando á las armas á los que voluntariamente quieran tomarlas, dándles en recompensa la libertad.

El gobernador Vance en una proclama dirijida á la Carolina del Norte, declara, que los únicos peligros que tiene la causa de la independencia del Sur, son, la impresion producida por sus últimas derrotas, y los temores de una division interna.

New-York, Marzo 2 de 1865.

El General Jhonston, asumió el mando de las fuerzas que se hallan en frente del General Sherman.

Despachos de Charjote de la Carolina del Norte dicen que todo está tranquilo y que Sherman se movia en direccion á la costa del mar.

El vapor *Arago*, llegado de Charleston, trayendo fechas de 26 de Febrero, trae el rumor de la toma de Augusta, por un destacamento del ejército de Sherman, y que Columbia en la Carolina del Sur, habia sido entregada á las llamas, porque sus habitantes hicieron fuego sobre las tropas federales al pasar por sus calles.

Noticias de los Confederados, del 28, dicen, que Grant estaba reconcentrando sus tropas en los alrededores de Hatcher's Run. Lee se hallaba dispuesto á aceptar el combate si era provocado.

Los diarios de Richmond discuten la conveniencia ó inconveniencia de la evacuacion de esa ciudad.

Algunos creen que daria nervio á la situacion militar la reconcentracion de las fuerzas hácia el interior; mientras q' otros declaran que el abandono de la capital probaria la muerte de la Confederacion.

El *Inquire* se queja de la ausencia de muchos miembros del congreso en momentos tan solemnes.

Empréstito.

Las dos cámaras de Washington han votado el nuevo empréstito de 600 millones de dolars.

Méjico.

En Nueva York habia noticias de Méjico por via de la Habana, que decían que la guarnicion de Oajaca, fuerte de 7,000 hombres, se rindió al general Bazaine, sin condiciones, el 9 de febrero.

El general Diaz pretendió escaparse, pero fué preso y fusilado en seguida.

Las tropas francesas destrozaron completamente las guerrillas mandadas por Romero y Roga; no hubo cuartel; Romero fué fusilado.

Mas noticias de Europa.

Despues de traducidas las noticias que anteceden, llega á nuestras manos el *Wilmer & Smith European Times* del 16 de Marzo.

De él estractamos lo siguiente:

Francia.

En la sesion de la Cámara del 10 de Marzo, el presidente del Senado anunció la muerte del Duque de Morny.

En la sesion del 11 se leyó un decreto ordenando que las exequias del Duque fueran costeadas por el Estado.

Roma.

El General Montebello ha pasado una nota al gobierno francés, pidiéndole que no saque ni un soldado de Roma, porque de otro modo seria imposible conservar el órden.

Prusia.

En Berlin se creia que el Austria, despues de tanto debate, consentiria al fin la anexion de los ducados, con tal que la Confederacion le garantiese la posesion de sus atuales posesiones.

A los lectores.

No habiendo recibido nosotros nuestros diarios de Europa, nos vemos en la obligacion de estractar las noticias que nos ha facilitado el *Standard* y que son muy incompletas.

NOTICIAS GENERALES.

La "Revista de Buenos Aires."

Hemos recibido la entrega 23 de esta importante publicacion, cuyo índice reproducimos. Nos llama la atencion que todo lo publicado en este número es inédito en las tres secciones que comprende.

HISTORIA AMERICANA.

D. Federico Branzsen, por el Dr. D. Anjel J. Carranza.

Reales estandartes, por D. Manuel Ricardo Trelles.

Escritos póstumos del General D. Toribio Luzuriaga.

Observaciones sobre la Provincia de Buenos Aires, amenazada de una invasion española, al mando del Teniente General D. Pablo Morillo, conde de Cartajena, por el General D. Cárlos de Alvear.

El Dr. D. Baltazar Maciel, por el Dr. D. Juan María Gutierrez.

Descubrimiento del Rio de la Plata, por el Brigadier General D. Bartolomé Mitre.

LITERATURA.

Pájinas de mi cartera. (Fantasía).

Sueño (poesía) por D. Federico Mayer Arnold.

La solterona, por D. Juan B. Quevedo.

Tradiciones populares—La Vírjen del Cántaro—El Cristo de Buenos Aires, por el Dr. D. Vicente G. Quesada.

Noticias sobre la Provincia de Tucuman en 1855, por el Dr. D. Domingo Navarro Viola.

Provincia de Corrienres. Relacion de la posicion vulgarmente conocida por Paso de Higo, por el injeniero D. N. Grondona.

BIBLIOGRAFÍA Y VARIEDADES.

Hernan Cortés, primer historiador de Méjico. Estudio bibliográfico por el Dr. D. Miguel Navarro Viola.

Antigüedades de Buenos Aires, M. S. del Canónigo Segurola.

Los directores de la REVISTA nos piden anunciamos que van á publicar un importante y notable trabajo del Dr. Juan María Gutierrez, bajo el título siguiente: *Estudios sobre la Imprenta en la América del Sud y especialmente en Buenos Aires;* comprende tres partes:

1ª Noticias biográficas sobre la persona del Virey Vertiz, fundador de la Imprenta de Niños Expósitos.

2ª Historia de la introduccion de la Imprenta en Méjico, Perú y Buenos Aires, en la cual se trata accidentalmente varias materias relativas á la cultura intelectual de las antiguas colonias españolas en el Nuevo Mundo.

3ª Estadística bibliográfica de la Imprenta de Niños Expósitos desde el año de 1781 hasta la revolucion de 1810, con notas biográficas, bibliográficas y críticas sumamente nuevas y curiosas.

La suscricion continúa abierta en la calle de Moreno número 54.

Sueltos.

Del "Pueblo" de Montevideo tomamos los siguientes.

EL "EMPERATRIZ" Este vapor paquete brasilero que habiamos anunciado saldria para Rio Janeiro, ha dejado su viaje para ese destino, y saldrá dentro de pocos dias conduciendo tropas del ejército aliado para Martin Garcia.

PROMOCIONES—Nos aseguran que el gobierno ha resuelto hacer algunas promociones en conmemoracion de la gloriosa pasada del general Flores al territorio Oriental.

Dos Coroneles serán elevados á Generales.

Cuatro Tenientes Coroneles lo serán á Coroneles y asi en proporcion.

Para los primeros se señalan á los Coroneles D. Gregorio Suarez y Don Francisco M. Acosta.

Los servicios prestados á la revolucion por estos dos soldados de la libertad merecen el premio á que legitimamente pueden aspirar los militares.

Si, como lo creemos, la noticia es cierta, no podemos menos que aplaudirla.

No andaban con tantos escrupulos los blancos para prodigar grados á todo el que servia á sus miras.

D. M. A. de la Oliva.

Dice un diario Oriental:

Ese será el redactor propietario del nuevo periódico que aparecerá el mes que viene y que llevará por título EL TIEMPO.

Ese nuevo periódico redactado por D. Alfajeme, nos hace esperar una cáfila de artículos sobre la cuestion paraguaya.

Montevideo.

Por el vapor *Uruguay*, que llegó ayer á nuestro cuerpo, hemos recibido nuestros diarios de la vecina orilla.

—El gran baile oficial que tuvo lugar el Domingo 22, estuvo magnifico.

Numeroso concurso, atenciones galantes de la comision, esplendidez en los atavios del teatro, y el mayor órden en todo.

—Se decia que el comercio de Montevideo pensaba obsequiar al General Flores con un baile que tendrá lugar tambien en Solis, y que con el objeto de aprovechar de algunos de los adornos que sirvieron para el baile del 22, tendria lugar mañana Sábado.

—Parece que el Dr. Magariños Cervantes, ha renunciado la Cátedra de Derecho de Gentes.

—El primero de Mayo debe aparecer un periódico que será redactado por el Dr. D. Fermin Ferreyra y Artigas.

—Ayer á las cinco de la tarde, debian embarcarse con destino á Buenos Aires, el Sr. Gobernador Provisorio D. Venancio Flores, el Ministro de Relaciones Esteriores D. Cárlos de Castro, el General Caraballo, el secretario privado D. Cándido Bustamante, el oficial mayor de Ministerio de Relaciones Esteriores D. Alberto Flangini y el Edecan Mayor Coronel Montero.

Viene abordo de la *Nitheroy* que es mandada por el almirante Vizconde de Tamandaré.

Hoy, pues, los tendremos entre nosotros.

El 5 del entrante.

Para el cinco del mes entrante, deben hallarse ya reunidos los contingentes de la Guardia Nacional de campaña, en los siguientes puntos:

Regimiento núm. 1.° en Moron; 2.° en San Fernando; 3.° donde lo juzgue mas conveniente el comandante Gainza; 5.° Villa de Mercedes; 8.° Villa de Lujan; 9.° Lobos; 10.° Cañuelas; 11.° en San Vicente; 18.° Chivilcoy; 19.° San Nicolás de los Arroyos.

Tenemos fundadas esperanzas, que esas fuerzas se hallarán reunidas el dia que les ha señalado la autoridad superior.

El "Esmeralda."

Llegará el Miércoles y saldrá el Juéves para el Paraná y Santa-Fé.

Conducirá pasageros, correspodencia y cargas para Gualeguay, en combinacion con el vapor *Dolorcitas*.

La hora de salida es las 10 de la mañana.

El "Ibicuy"

Llega mañana del Rosario, y sale el Domingo para el Rosario, Paraná y Santa Fé.

Los pasageros se embarcarán en la estacion 25 de Mayo con el tren de las 11 de la mañana.

Estadística del Gas.

En las calles de Lóndres se estiende la canalizacion de gas por 4,900 millas—el número de luces es de 360,000.

Se consumen en el año 4,745 millones piés cúbicos de gas, para cuya fabricacion se precisan 1,456 millones de libras de carbon.

En Paris en 1846—se fabricaban 808½ millones piés cúbicos de gas con 100,000 toneladas de carbon, con lo que se dió abasto á 85,000 luces.

En Berlin en 1858 existian 70,000 luces.

Se ha observado muy generalmente que despues de los seis primeros años del establecimiento del gas en una ciudad, se aumenta el número de consumidores en proporcion mucho mayor, que durante los seis primeros años.

La usina del gas en Leipzic, en 1858, solo tuvo 173 luces, 1840 solo llegó á 1,000, en 1848 habia aumentado ya á 4,000 luces.

Los años siguientes solo traian un aumento mucho mayor en proporcion.

En 1854 ya eran 8718 luces, y en 1857 ya habia que proveer 13,142 luces.

Fuerzas de campaña.

Publicamos á continuacion el número de rejimientos que prestarán su continjente en la cruzada libertadora, como tambien el de la fuerza movilizada.

Rejimiento núm.	1.°	100 hombres.	
Idem idem	2	200	Id.
Idem idem	3	500	Id.
Idem idem	5	200	Id.
Idem idem	8	100	Id.
Idem idem	9	500	Id.
Idem idem	10	100	Id.
Idem idem	11	100	Id.
Idem idem	18	200	Id.
Idem idem	19	500	Id.
Total....		2,500	

Como se vé, la provincia de Buenos Aires presta su buen refuerzo en esta guerra.

Como ya se sabe, de esos dos mil quinientos hombres, se formarán los cuatro batallones que marcharán á las órdenes del Coronel D. Emilio Conesa.

Carta de Julio Favre.

Julio Favre ha publicado una carta desmintiendo las palabra que le ha atribuido M. Boggio en un folleto publicado por este relativamente á la política de Francia en Roma.

Segun M. Boggio, le habia dicho M. Favre que si deseaba que Napoleon evacuara á Roma no por la Italia, sino por la Francia, puesto q' si hoy hiciese evacuar á Roma, mañana no seria ya emperador, tanto es el prestigio de que goza la silla apostólica en todas las clases de la sociedad francesa.

"No hay en Francia, añadia M. Favre, gobierno alguno que pueda abandonar Roma y el Papa á la Italia, sin decretar al mismo tiempo su propia ruina.

—¿Pero vos que con tanto calor habeis defendido los derechos de los italianos, sobre Roma, si fueseis ministro?

—¡Oh! ¡si fuese ministro! replicó M. Favre, alegraos de que no lo sea, si quereis que mi palabra reclame el abandono de Roma.

Ahora bien, dice M. Boggio, ¿estará Napoleon III dispuesto á hacer por nosotros lo que no haria el mismo M. Julio Favre si fuese ministro?"

El "Tevere."

Este vapor llega hoy de Montevideo, y sale á las 5 de la tarde para el mismo destino.

Se despacha por la agencia de Alvarez y Risso, Reconquista 99½

Contingentes.

Para la movilizacion de los batallones de G.N. de campaña, el Regimiento de Chivilcoy dará 200 hombres, el No. 8 cien y el 10 de Cañuelas igual número.

Cuarteles.

El 2.° Regimiento de G. N. se ha instalado en el antiguo cuartel de Restauradores.

El 4.° en la plaza de la Concepcion barraca del Sr. Martinez.

Enganche.

Se ha abierto ya el enganche de la Legion "Voluntarios" que va á organizar el coronel Susini.

Nombramiento.

El Gobierno Nacional ha nombrado al Teniente Coronel Pedro Diaz para mandar el Regimiento de Caballeria de línea, Escolta de S. E. que debe marchar á campaña.

Voluntario.

El Capitan D. Martin Rodriguez se ha presentado como voluntario y marcha á campaña á las órdenes del Coronel Conesa.

El Argos.

Ayer de mañana se puso en viaje la Goleta nacional *Argos*.

La manda el Sargento Mayor Laurens.

Entradas de Aduana.

Las de este mes han sobrepasado ya á las de los meses precedentes.

Ayer ha cobrado la tesoreria próximamente cuarenta mil pesos fuertes.

Ya empiezan á recojerse los frutos que necesariamente tiene que dar la administracion actual.

Gendarmes.

Juntamente con los 37 gendarmes que se hallaban en San Nicolas, llegaron á Moron los que estaban en la Villa de Mercedes.

Funcion Patriótica.

La cruzada redentora que llevará al Paraguay la alianza Argentina-Oriental-Brasilera, despierta écos de entusiasmo y simpatía en todas partes.

El teatro lírico celebró el Miércoles en Buenos Aires, esa cruzada, ofreciéndonos una funcion patriótica que atrajo á su recinto una inmensa concurrencia.

Colon estaba esterior é interiormente adornado con las banderas de las tres naciones aliadas, entrelazadas con la paraguaya, simbolizando este enlace el carácter de la actual guerra, dirijida únicamente contra el déspota que tiraniza á un pueblo hermano y querido.

El segundo acto de la funcion fué el destinado para la siguiente patriótica alegoría:

Toda la compañía lírica, adornados sus principales miembros con los colores nacionales, entonó la patética plegaria del *Macbeth*, como espresion de los lamentos del pueblo Paraguayo bajo la férula de Lopez.

En seguida, el Himno Argentino electrizó á la concurrencia con sus marciales acordes. Siguióle un coro bélico con palabras alusivas á la situacion.

Acto continuo se tocó y cantó el Himno Brasilero, tambien seguido por un coro guerrero.

El Himno Oriental vino por último á completar el cuadro, arrancando, como los anteriores, estrepitosos aplausos á la entusiasmada concurrencia.

La Sra. Briol cantó la estrofa, sola, del Argentino; Celestino la del Brasilero, y Lelmi la del Oriental.

Corrióse el telon del fondo, poniendo de manifiesto como coronamiento de la alegoría, un transparente iluminado por fuegos de Bengala, en el que se destacaban estas palabras del Presidente de la República, en grandes letras de fuego, que nos hicieron el efecto del *Mane, Thecel, Phares*, del dépota paraguayo:

¡EN TRES MESES, EN LA ASUNCION!

El auditorio acojió esta *oportunísima* idea de Pestalardo, con grandísimas y repetidas demostraciones de entusiasmo, pidiendo por último que se repitiera el *Himno Argentino*, lo que se hizo poniéndose de pié hasta la orquesta.

Caido el telon, el Sr. D. Máximo Alvarez, poniéndose de pié en su luneta, pidió permiso para leer la linda y patriótica poesía del jóven Oriental, Gustavo Ramirez, á la República Argentina, que insertamos en la *Tribuna* de ayer. El Sr. Alvarez hizo efectivamente esa lectura con mucha propiedad y enerjía, arrancando gran efecto de los versos del jóven Ramirez y muchísimos aplausos.

La funcion concluyó con los dos últimos actos de la ópera *Ernani*, substituyéndose el segundo por la Alegoría.

La inmensa concurrencia se retiró notablemente complacida del éxito de la patriótica *soirée* que Pestalardo tuvo la feliz ocurrencia de ofrecernos.

Esperamos que la presencia del *ilustre huésped* que tendrá hoy Buenos Aires, le inspirará la idea de otra funcion por el estilo, en obsequio de ese huésped, y para gloria y dicha nuestra que tendremos la certidumbre de ver lleno, una vez mas, el espacioso Colon con nuestras flores sociales.

Publicacion interesante.

Por el Ministerio de Gobierno se ha mandado hacer una publicacion, que á nuestro juicio será con el tiempo la fuente mas pura, donde ocurrirá á beber datos el que escriba la historia de la guerra que ha provocado el bandolero del Paraguay, y ladron de vapores Francisco Solano Lopez.

La publicacion á que nos referimos, son unas hojas sueltas, en que figuran todos los documentos tanto del Gobierno Nacional, como del de la Provincia, referentes á las circunstancias.

Esas hojas sueltas abrirán con el tiempo el camino al hombre pensador que quiera mostrar al mundo con imparcialidad los sucesos que se desarrollan actualmente, y que han de traer la caida inevitable del estúpido, que oprime á la noble república del Paraguay.

A los que se dedican al estudio, les recomendamos especialmente esas hojas, que serán, concluidas las circunstancias, una obra curiosisima.

Son dignas de ser obtenidas por todos. Las recomendamos.

El "Siglo."

Le pedimos á este cóloga de Montevideo sea mas puntual en sus visitas.

En el último paquete nos ha faltado, y esto ha sucedido ya varias veces.

El General Hornos.

El Sábado marcha á campaña el bravo General D. Manuel Hornos.

Legislatura Provincial

La Cámara de Diputados se reune hoy á las siete y media de la noche, para que presten juramento los Diputados electos, y procede al nombramiento de Presidente y Vices.

Abuso escandaloso.

Así puede calificarse el q' cometen ciertos individuos que se situan á la entrada de las tertulias del teatro Colon, cerrando el paso á las personas que tienen aposentadurias.

Esto no sucede en ninguna parte, y es preciso que la empresa de Colon pida vijilantes para impedir la repeticion del escandaloso abuso que denunciamos.

Legion de Estudiantes.

Se les invita, para la reunion que deberá tener lugar esta noche, en el local de costumbre.

V. de la Plaza.
"Secretario."

Academia de Jurisprudencia.

Hoy 28 del corriente tendrá lugar en la academia el examen teorico de ingreso del Dr. D. Emilio D. Cabral á la hora de costumbre. Disertara sobre el matrimonio y sostendrá las siguientes proposiciones:

1.ª La ley civil solo debe considerar al matrimonio como un contrato.

2.ª El matrimonio ya se considere como contrato ó como sacramento, debe ser indisoluble.

A la 1.ª replicará el Dr. D. Ramon Muñiz y á la 2.ª el Dr. D. Isidro Albarracin.

Honorio Martel.
Seretario.

1.° de linea.

Se dice con generalidad que el bizarro batallon 1.° de linea, que manda el Teniente Coronel Manuel Rosetti, llega hoy á esta ciudad.

El 1.° de linea formará parte de la segunda division, y se dice que con ella marchará el presidente de la República, General Mitre.

Rasgo de patriotismo.

Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

Al Sr. Ministro de Guerra y Marina D. Juan A. Gelly y Obes.

El que suscribe, animado del ardoroso patriotismo que ha exitado en los pechos argentinos, el vandalismo de un audaz tirano, y deseando prestar su cooperacion para el triunfo que el honor de la República demanda en revindicacion de sus derechos, cobarde y vilmente ultrajados, ofrece una buena casa de su propiedad, situada en el pueblo de San Fernando, por si el Gobierno de la Nacion necesita utilizarla, durante las presentes circunstancias, para almacenes, depósitos ó algun otro destino conducente al fin deseado.

S. E. tendrá la bondad de elevar al superior conocimiento del Exmo. Señor Presidente esta oferta humilde, única con que le es posible cooperar á tan grandiosa obra.

S. A. S. Q. S. M. B.

Patricio G. Peralta.

Abril 27 de 1865.

Aceptase el patriótico y generoso ofrecimiento que hace el ciudadano D. Patricio G. Peralta; dénsele las debidas gracias en nombre del Gobierno y hágase saber al Subdelegado de San Fernando para que tome posesion de la finca ofrecida para utilizarla durante las presentes circunstancias con destino al servicio de dicha Subdelegacion, recomendándose su cuidado y conservacion, y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Renuncia.

Don Felix Pico ha renunciado el cargo de Juez de Paz del Monte.

Vencimientos.

Ayer jueves los vencimientos en la Bolsa de Comercio ascendieron á 3,000 pesos fuertes.

El Saintonge.

Es esperado hoy.

Frontera del Centro.

El Rejimiento núm. 6, á pedido del Coronel Vedia, enviará un contingente de 200 hombres á la frontera del Centro.

Va en reemplazo del batallon 1.° de línea que ha salido de aquel punto para esta ciudad.

ULTIMA HORA

De las oficinas del Gobierno Nacional recibimos los siguientes documentos sobre los cuales llamamos la atencion.

Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

Exmo. Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de dirijirme á V. E., haciéndole saber que con fecha 20 del corriente, S. E. el Sr. Gobernador de la Provincia, ha tenido á bien colocarme al frente de la Inspeccion de Milicias de la misma. V. E. comprenderá que en las actuales circunstancias, el puesto á que he sido elevado necesita toda mi consagracion y conato y que esto hace incompatible su buen desempeño con el del cargo de Comandante del primer Batallon del primer Regimiento de G. N.

En este caso yo creo de mi deber dejar como lo hago, que el Exmo. Gobierno Nacional, me indique cual de los dos destinos es aquel en que considera mas útil mis servicios.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ventura Martinez.

Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

Siendo materialmente incompatible el mando inmediato del batallon que se halla á su cargo con el desempeño del empleo para que ha sido nombrado, y en el cual puede continuar prestando al pais sus servicios como hasta aquí, especialmente en las presentes circunstancias en que la movilizacion de parte de las milicias que van á quedar á su cargo, exije toda su contraccion, se le dispensa del mando del batallon para que pueda aceptar la Inspeccion de G. N. de la Provincia, dándosele las gracias por los servicios que hasta el presente ha prestado al pais en el puesto que desempeñaba.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1.° Nómbrase para mandar el batallon primero del primer Rejimiento de Guardia Nacional de infanteria de Buenos Aires, al ciudadano D. Juan Cobo, capitan retirado del ejército de línea, á quien se le espidirán los despachos de Teniente Coronel de Guardia Nacional.

Art. 2.° Comuníquese, publíquese y dése al R. N.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

DECRETO.

Departamento de Guerra y Marina.

Buenos Aires, Abril 27 de 1865.

Debiendo hallarse representada en el Ejército Nacional en campaña la G. N. de caballeria de la Provincia de Buenos Aires, acuerda:

Art. 1.° Créase un Rejimiento de cuatro Escuadrones debiendo ser dos de estos del Regimiento de Estramuros; los dos Escuadrones restantes los designará el Gobierno de la Provincia en la forma que lo crea mas conveniente, y en el menor tiempo posible.

Art. 2.° Nómbrase Gefe de este Regimiento al Coronel de Caballeria de línea D. Esteban Garcia, quien queda autorizado para proponer el segundo y demas oficiales con sujecion al reglamento.

Art. 3.° Comuníquese, publíquese dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

HECHOS LOCALES.

Otra funcion patriótica—Pedimos á nuestro amigo Pestalardo que con motivo de la venida del General Flores, nos de otra funcion patriótica en obsequio de este ilustre huésped.

Le pedimos igualmente que en esa noche se canten los Himnos Argentinos, y Oriental, seguro que la funcion será favorecida por la asistencia á ella por los dos Presidentes de las repúblicas hermanas sentadas á ámbas márgenes del Plata majestuoso.

Del Zonda—Periódico de San Juan tomamos lo siguientes:

Sin duda por allá andan tan perezosos como aqui, con el Cuartel del Retiro.

SÍMILES.

En que se parece la Capilla de Dolores á una jóven bonita, enferma de tisis al principio de la vida?

En que como aquella, ántes de acabar de formarse, muere de consuncion, y causa por consiguiente en el ánimo de toda persona amiga de progreso, el mismo sentimiento que la idea de la pérdida de una bella en la aurora de la vida.

En que se parece á los sepulcros?

Enque á la caida de la tarde, y en las altas horas de la noche, asusta á todo transeunte.

Y sus vecinos à quienes se parecen.

A la marmota, que duerme seis meses, y asi como aquella al volver de su sueño vuelve al trabajo, los vecinos de la Capilla se lanzan á los templos á mendigar permitares porque su soñolencia no les permitia ocuparse de atender el que deberian.

Y á quien mas?

Al Liron, que solo se despierta para comer.

A la Serpiente monstruo de la Africa llamada la Yena que hace lo mismo.

Y á quién mas?

Al tortorelo, que nunca trabaja nido, y anda encaramandose en los agenos.

Y el cronista que escribe esto á qué se parece?

A los mosquitos que zumban y pican.

Y á que mas?

A los caústicos, que se pegan y arden, y tambien en que como estos, no se despegará del vecindario de la Capilla sino sacando piltrafa.

¡Temblad!—Por datos que suministra un libro que acaba de publicarse en Lóndres, y que lleva por titulo *El destino de las naciones*, resulta que para el año de 1868, España, Portugal y otros naciones desaparecerán completamente de la tierra sin dejar rastro ni reliquia de su existencia.

Cristóbal Colon.

Un hombre un dia, meditando á solas,
Existe, dijo, un mundo en Occidente,
Y yo el nauta seré, será, el valiente
Que ese tesoro arrancaré á las olas.

Busca apoyo; y al ver las banderolas
Que Granada gentil ciñe á su frente,
Llega, y encuentra auxilio felizmente
En la flor de las reinas españolas.

Era esa reina la Isabel Primera,
COLON el genio que buscaba amparo;
Toma mis joyas, dícele la ibera:

Y con heróico pecho y valor raro
Lanzóse el genovés al mar profundo
Y á Isabel, por sus joyas, dióle un mundo

Aviso—A los socios "Club Sala de Armas."
Se pone en conocimiento de los miembros de esta Asociacion que desde el 1.° del presente mes se halla establecido el tiro de pistola y abiertas las salas de esgrima desde las 2 hasta las 5 de la tarde y desde las 7 hasta las 9 1/2 de la noche.
El Secretario.

Lágrimas—Miren vdes. lectores de mi alma, entre las muchas cosas que me gustan, están en primera linea los ojos de las mujeres, es decir, de las que los tienen lindos.

Conforme algunos se complacen en mirar al cielo, yo me deleito mirando los ojos de las mujeres.

Pero es el caso que á la hora de esta, mi perra suerte me ha arrebatado hasta el inocente placer de mirar unos ojos lindos.

Si señores, no hay ya ojos lindos desde que el bárbaro Solanillo nos ha declarado la guerra, pues las muchachas empiezan ya á lagrimiar que se las pelan, temerosas de que sus amigos salgan á campaña.

Ya no se puede mirar á la cara á ninguna mujer bonita, porque no hay una sola que no tenga los ojos enrojecidos por el llanto.

Vean vdes. cuantas lágrimas está haciendo derramar el animalejo de Solanillo.

Polvos—Ya los polvos han tocado retirada.

En la funcion del miércoles en Colon no se veia elegante alguna con polvos en la cabeza.

¡Bravo!

Eso quiere decir que ya ván perdiendo el gusto á los polvos nuestras bellas.

Aunque aun hay algunas aficionadas, ya las veremos entrar al buen camino con el ejemplo del miércoles.

¡Afuera los polvos, afuera.

Vaya un estudiante—La casualidad nos llevó ayer á un colejio, en momentos en que los estudiantes entraban á clase.

Llamónos la atencion un niño como de cuatro años, que sentado en un banco, no levantaba los ojos del libro al cual parecia estuviera pegado.

—¿Qué estás estudiando? le preguntamos.

—Ahora no estoy estudiando; estoy leyendo una novela.

—¿Y cómo se titula?

—El arte de hacer fortuna.

—Muy bien! y tú, ¿para qué estudias? quieres ser abogado, médico, ó sacerdote?

—No, señor, yo estudio para proveedor, que es el oficio mejor que hay, segun dice mi tatita.

¿No os parece, queridos lectores, que el niño, apesar de su corta edad, tenia muy largo el entendimiento?

Los empleados del Ministerio de la Guerra—El Gobierno Nacional por un acto de justicia, debia dotar con un sobre-sueldo á los empleados del Ministerio de la Guerra.

Es notorio que allí se está trabajando hoy hasta tarde de la noche, y que aun en los dias feriados no se cierran las oficinas de ese Departamento.

Cumpliendo, pues, con un acto de equidad, el Gobierno debe recompensar esos empleados con un sobre-sueldo, mientras dura la actual situacion.

El General Flores—Hoy se espera á este distinguido soldado de la libertad.

Sea bien venido el libertador que ha dado en tierra con el partido de los hombres de Oribe.

Un escritor burlado—Hace unos cuantos dias se presentó en uno de nuestros teatros, un noble escritor solicitando del empresario le pusiera en escena un drama, que con motivo de la guerra al Paraguay habia compuesto.

—No habrá inconveniente, le contestó el empresario.

—Si, pero es que yo exijo varias condiciones.

—Cuales?

—Que el total de la primera entrada bruta sea para mi.

—Bien.

—Item mas, que la mitad de la entrada bruta de la segunda representacion me pertenezca.

—Nada mas?

—Que la tercera parte de la entrada bruta de la tercera representacion sea para mi igualmente.

El empresario, que durante ese tiempo habia estado hojeando el susodicho drama le dice: mire, querido amigo, en cuanto á la entrada de la primera representacion pase; por lo que toca á la entrada de la segunda y tercero. yo le aseguro desde ahora, que todo será bruto.

Nuestro jóven escritor, que comprendió el epigrama, se retiró cantando bajito como se dice vulgarmente.

Donaciones—Siguen las donaciones al Gobierno para poner personeros.

Ayer una señora ha enviado con objeto al Ministerio de la Guerra 5000 pesos.

Esto dá una idea del entusiasmo que ajita el corazon del pueblo.

Ejército paraguayo—Cuentan que el Ejército paraguayo que entró en Corrientes venia encantador.

Vestidos con camiseta punzó, pantalon blanco, descalzos y con una galera mas grande que la del Dr. Espolines, esos mamarrachos de soldados entraron á las órdenes del general Robles, el que se presentó de fraque negro, sombrero elástico, y zapatillas!

En verdad que los tales conquistadores merecen ser acariciados por mujeres mas bellas que la Venus de Medicis.

Debian estar mononisimos en el traje arriba indicado.

¡Picarones!

Bazar italiano—En otro lugar publicamos un aviso de los hermanos Amoretti, en el que anuncian en resumen todos los ricos efectos que han traido de Europa.

Como se verá por él, la platina y otros artículos la ofrecen á un precio tan bajo, que hasta nosotros, pobres cronistas, tenemos tentaciones de hacernos el té en teteras plateadas.

Recomendamos á nuestras lectoras, no dejen de leer el aviso, pues bien merece la pena hacerlo.

Allí encontrarán de todo, y barato!

Caballo de batalla—Segun el *Nacional* de ayer tarde, uno de los *Caballos de batalla* del Sr. Garcia Delgado son las *Verdades Amargas!*

Francamente, si fuéramos Presidente de la República, lo nombrabamos nuestro Secretario, por verlo montado en tan brillante cabalgadura.

¡Lástima que no podamos hacer una realidad nuestro deseo!

Diálogo—Como es eso amigo? que se ha presentado vd. voluntario? decia ayer un individuo alto y delgado á otro bajo y rechoncho.

—Que quiere amigo! como uno tiene corazon, se deja dominar facilmente por el entusiasmo.

—Pero entonces es vd. un patriota hasta la pared de en frente.

—No amigo, soy lo que debe ser un buen ciudadano.

—Y de que marcha vd?

—Como de qué?

—Si ¿vá vd. en algun cuerpo de línea ó en la Guardia Nacional?

—No hombre, quite allá; voy de *proveedor* del ejército.

—Ah!.....ya.....es vd. un pa.....triota!

Noticias de Europa y Estados-Unidos—Recomendamos las que publicamos en otra seccion.

Leerlas!

Funcion en Colon—El miércoles por la noche tuvo lugar en Colon la funcion patriótica que estaba anunciada.

Se cantaron los himnos argentinos, oriental y brasilero, entre un trueno de bravos

Despues de cantados esos himnos, se descorrió una gran velo al fondo del teatro, y entre nubes de incienso apareció en letras de luz el siguiente letrero:

¡EN TRES MESES Á LA ASUNCION!

Aquí el entusiasmo rayó en locura.

Los bravos se sucedian sin interrupcion, y los aplausos formaban una algazara tremenda.

Aprovechando un momento de silencio, segundos despues, el Sr. Alvarez leyó unos versos de su sobrino el jóven poeta Ramirez, los que publicamos ayer.

La lectura fué interrumpida varias veces por gritos entusiastas.

La Sra. Brioi y demas artistas cantaron admirablemente tanto que se hizo repetir el himno Nacional. La concurrencia fué inmensa.

Cura de la sarna—Segun el Dr. Decaisne, todos los medios curativos de la sarna, conocidos hasta el presente, deben desterrarse.

Una buena untura de aceite petróleo, mata en dos minutos el parasito que produce la sarna, y acaba con las larvas que pudiera haber en los vestidos y las ropas de cama.

Consultese, sin embargo, con el médico.

El medico de la Convalecencia—El Dr. Uriarte médico de aquel punto nos pide que declaremos que cuanto dijimos respecto á un jóven que le habian llevado *como loco*, es inexacto.

Cumpliendo con un deber hacemos esta declaracion, agregando que todo fué un juguete nuestro.

Quede, pues, satisfecho nuestro amigo Uriarte, que todos saben que él cumpliendo con su deber no ha de recibir locos sin que le sean enviados por alguna autoridad.

Prodigios—Fué á misa el dia dos doña Tadea,—vecina de una aldea,—y al oir en el púlpito el acento—de un cura que leia un documento,—le dió tal arrechucho—que cuentan que la pobre sufrió mucho.—Esta es lectores, la primera etapa—de la terrible Encíclica del Papa.

Oye misa don Blas todos los dias—y á sermones asiste y letanías:—los domingos confiesa reverente—y el suelo besa con fervor creciente;—pero en tanto, cual muchos, avariento,—su dinero al sesenta dá por ciento.—Aquí lectores, pruebo en lo que os hablo,—que detras de la cruz se esconde el diablo.

Que fijen una hora—No seria malo que los médicos comisionados para reconocer á los individuos que han de servir en la pasiva, tuvieran una hora fija para hacer los reconocimientos indicados.

De este modo no se chasquearán multitud de personas que andan en busca de esos caballeros, como losacreedores atrás de sus deudos.

DOCUMENTOS OFICIALES.

De la Nacion.

Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

Sr. Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tuve la honra de recibir la nota de V. E. fecha 19 del corriente, con el acuerdo en ella transcripto, el cual encierra el propósito de proveer en los vecinos la presentacion de personeros para reforzar los batallones de línea que deben marchar á campaña contra el Gobierno del Paraguay; y designándome para formar parte de las comisiones de la seccion 3.ª, me es grato avisar á V. E. la aceptacion del cargo y la buena voluntad con que me esforzaré en llenar las miras del Exmo. Gobierno.

Dios guarde á V. E. muchos años.
José Manuel Estrada.

Publíquese.
GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Abril 26 de 1865.

A. S. E. el señor Ministro de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de avisar á V. E. que he recibido la nota en que se sirve comunicarme el nombramiento de la Comision encargada de solicitar personeros para reforzar los cuerpos de línea del Ejército de Operaciones, hallándome nombrado en la del primer distrito.

Acepto señor Ministro este servicio y haré cuanto sea posible para satisfacer las miras del Superior Gobierno, así como estoy dispuesto á concurrir con mis esfuerzos en cualquier otro destino que se crea puedo ser útil en la injusta y bárbara guerra á que nos provoca el tirano del Paraguay.

Dios guarde á V. E. muchos años.
Pastor Obligado.

Publíquese.
GELLY Y OBES.

Buenos Aires, Abril 22 de 1865.

A S. E. el Sr. Ministro de Hacienda de la República, Dr. D. Lucas Gonzalez.

Teniendo que desempeñar pronto una comision del Gobierno, incompatible con el cargo de Sub Secretario de Hacienda que actualmente desempeño y necesitando de algunos dias para prepararme, vengo á hacer renuncia del referido empleo.

Al elevarla al conocimiento de V. E. el Sr. Presidente, dignese V. E. manifestarle mi íntimo reconocimiento por haberme proporcionado la oportunidad de ligar mi nombre á una administracion que será un timbre de honor en los fastos de la historia argentina.

Las consideraciones personales que V. E. ha tenido la bondad de dispensarme en el desempeño de mis deberes oficiales obligan doblemente mi reconocimiento y al despedirme de V. E. me es grato reiterarle las protestas de mi mas distinguida consideracion y aprecio.
Palemon Huergo.

Hacienda, Abril 24 de 1865.

Aceptada; dándosele las gracias por los servicios prestados durante el desempeño de su cargo.

MITRE.
L. GONZALEZ.

Departamento de Hacienda.

DECRETO.

Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

Habiéndose aceptado la renuncia que presenta D. Palemon Huergo del cargo de Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, el Presidente de la República ha acordado y decreta:

Art. 1.° Queda nombrado Sub-secretario del Ministerio de Hacienda, el oficial 1.° del mismo D. Luis Beláustegui.

2.° Comuníquese á quienes corresponda, publíquese y dése al Rejistro Nacional.

MITRE.
LUCAS GONZALEZ.

Inspeccion General de Armas.

Buenos Aires, Abril 24 de 1865.

Al Exmo. Sr. Ministro Secretario de Estado en el Departamento de Guerra y Marina, General D. Juan A. Gelly y Obes.

Tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. que el ciudadano D. Juan F. Aguirre ha entregado espontáneamente para el servicio de la Nacion, diez individuos estranjeros enganchados por su cuenta, que han sido remitidos á la Escuadra Nacional por el tiempo que dure la guerra contra el Gobierno del Paraguay.

Este proceder de patriotismo, honra altamente al Sr. Aguirre, y la Inspeccion lo pone en conocimiento de la Superioridad, no solo para su conocimiento, sino por la manifestacion que se vé del ardoroso entusiasmo con que el Pueblo Argentino se presta á la guerra contra el déspota del Gobierno del Paraguay.

Dios guarde á V. E.
Benito Nazar.

Abril 26 de 1865.

Vuelva á la Comandancia General de Armas para que manifieste al ciudadano D. Juan F. Aguirre, el aprecio que ha hecho el Gobierno, de su patriótico y espontáneo proceder, poniendo á disposicion del mismo los individuos enganchados con destino á la Escuadra y por el cual se le dá las mas espresivas gracias, y publíquese.

MITRE.
JUAN A. GELLY Y OBES.

PARTE COMERCIAL.

Precio corriente del metálico.

Abril 27.—A las 2 de la tarde.

Pesos fuertes vendidos.	Pfs. 303811
Primer precio........	á 27$60 ct.
Siguientes..........	27$60 á 27$70 ct.
Sábado 29 de Abril.	27$65 á 27$70 ct.
Varios plazos........	27$60 á 27$80 ct.
Ultimo al contado....	á 27$60 ct.

Bolsa de Comercio

METÁLICO.

El metálico ha esperimentado hoy una pequeña suba quedando á última hora á 27$60.

Se vendieron:

47511	al contado	27$60 á 27$70 ct.
145000	« « 29 Abril	27$55 á 27$70 ct.
57000	« « 31 «	27$50 á 27$75 ct.
14000	« « 6 Mayo	27$60 á 27$65 ct.
8000	« « 13 «	á 27$80 ct.
15000	« « 15 «	27$60 á 27$65 ct.
13000	« « 24 «	á 27$70 ct.
10000	« « 30 Junio	á 27$80 ct.

Vencimientos—3000$.

FRUTOS.

En las plazas y depósitos.

500	cueros vacunos campo	á 93$ pesada.
200	« « «	á 95$ «
300	« « mezcla	á 100$ «
100	dc. cs. lanares al barrer	75 á 85$ docena.
100	« « «	95 á 100$ «
75	« Pres libre de desecho	á 157$ «
800	@ lana mestiza buena	á 80$ @
100	@ « « regular	75 á 76$ @
1200	@ lana mezcla buena	68 á 70$ @
500	@ « « regular	á 66$ @
700	@ borrega	á 58$ @
600	@ « « «	á 57$ @
500	@ « « «	á 56$ @

GRANOS.

Se vendieron:

300	fanegas trigo bueno	160 á 168$ fanega.
300	« « bueno	150 á 157$ «
400	« « regular	140 á 145$ «
200	« « «	á 135$ «
200	« maiz	160 á 170$ «

MONTEVIDEO.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Abril 26 de 1865.

Muy Sr. mio:

El movimiento de nuestra plaza ayer y hoy, ha probado bastante interes en las ventas como se demuestra en la nota que señalo á continuacion.

La suspension hace dias de llegadas de Ultramar, por una parte, y los pedidos en mayor escala que se hacen de los rios y campaña, van causando mas demanda en los artículos de consumo mas aparente para la estacion, el mercado se muestra mas firme y aun se animará mas si los proximos arribos no son aglomerados.

Queda á la vista el vapor ingles «Cordoba» de Liverpool.

La nota de ventas va por separado.

Ultimas ventas.

Por «Mont Alegre» de Génova despachado, 138 pipas, 20 medias vino tinto de Cette 44$80, 30 cuarterolas id seco 88$, 400 cajas aceite en latas 4$20, 200 id id plagniol 4$20, 100 id vermouth Cora 7$20, 900 id, 200 medios pasas de uva 2$40, 1100 cajones fideos surtidos 2$30, 100 balas papel balanza 1$60, 270 id astraza grande 80$, 100 id id mediano 60$, 30 id id chico 50$, 500 bolsas arroz Glace 1$50, 500 cajas pasas de higo, 200 medias id Napoles 2$50.

Por «Felice» de Cadiz, 1600 cajones aceitunas sevillanas 1$60 despachado.

Por «Mary Stowe» de Liverpool, 300 sacos arroz Batavia 1$05 depósito, 100 id id id 1$10 id.

En los depósitos: 16 pipas caña del Brasil 75$20 ct despachado, 26 sacos café 15$99, 10 id id 14$40 id depósito, 27 fardos tabaco Paraguayo, hoja buena 4$44 ct. depósito, 40 id id regular 3$96 cts., 4 id id inferior 2$41 ct. 33 id id media hoja y pito, 3$ id, 33 id id media hoja y pito, 3$ id, 40 cajones cigarros or dinarios despachado 3$, 50 cajones aceite plagniol 4$40 ct. despachado, 50 cajones coñac Dos Leones 1$70 ct En barraca, 200 toneladas carbon de Cardiff 14$50 ct. tonelada.

(*El Corresponsal.*)

BANCOS.

BANCO DE LONDRES.
BUENOS AIRES Y RIO DE LA PLATA.
80—CALLE DE PIEDAD—80
CAPITAL—£1.000,000 ESTERLINAS.

La tasa de interés desde el 1.° de Enero de 1865 hasta nueva disposicion tanto en metálico como en moneda corriente será como sigue:

SE ABONA.

Sobre depósitos á retirar con 30 dias de aviso se abona 3 p. % mas que en cuenta corriente. } **12 p. % al año.**

En consecuencia dichos depósitos ganarán por ahora.

SE COBRA.

Por adelantos en cuenta corriente. } **18 p. % al año.**

Por descuentos de letras y pagarés interés convencional, segun el plazo y otras circunstancias.
Buenos Aires, 28 de Diciembre de 1864
J. H. Green—GERENTE.

BANCO MAUA Y Ca.
101—CALLE DE CANGALLO—103

Prevenimos al público que taza de interés desde la fecha, hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE PAPEL MONEDA Y METALICO.

Para los SALDOS á nuestro favor. } 18 p. % al año.
Para los SALDOS contra nosotros. } 12 p. % al año.

A LOS DEPOSITOS A PLAZO FIJO.

Se abonará interés convencional.
Por Mauá y Ca.
WILLIAM LESLIE.
Buenos Aires, Abril 1.° de 1865.

EN PLAZA—DESCUENTOS.

Metálico............	1½ p. % á 1½ p. % al mes.
Moneda corriente...	1½ p. % á 2 p. % al mes.

DESPACHO DE ADUANA.

Comestibles y bebidas—Dia 27.

Basarte; 360 barricas azúcar.
Breuer; 45 cajones tabaco.
Sirombra; 50 bolsas alpiste, 39 cajones almendras, 139 balas surtidas, 495 cajones pasas, 1284 id fideos, 90 id sardinas, 26 cascos nueces.
Repetto; 50 bolsas arroz.
Santos; 100 id id.
Burrone; 50 barricas azúcar.
Ramos; 270 bultos yerba.
Guimaraenso; 27 rollos tabaco.
Delfino; 240 cajones fideos.
Silva; 4 id frutas.
Demorini; 204 id fideos.
Pondal; 17 bultos yerba.
Rosa; 60 id bultos.
Rocca; 200 cajones fideos.
Armstrong; 02 id jamones, 75 cuñetes manteca.
Bernez; 200 id fideos, 100 id coñac.
Marmiesse; 325 barricas azúcar.
Reppetto; 200 cajones coñac, 50 id licores.
Felly; 104 id vermouth, 1 id ajenjo.
Chas; 212 canastos loza surtida, 1 id mueetras.
Sirombra; 100 barricas cerveza.
Fols; 90 cajones cigarros.
Rimbaut; 40 canastos champagne, 30 id id.
Etechegaray; 15 pipas caña.
Burrone; 15 id vino.
Medina; 3 canastos champagne.
Dubue; 25 medias barricas vino.
Graffiña; 5 balas estraza, 176 barricas cerveza.

Ferreteria—Dia 27.

Zimerman; 88 bultos cabo manila.
Isaac; 139 atados palas, 5 cascos baldes.
London; 25 lastres carbon, 14000 baldozas 350 piedras de vereda.
Hes; 250 atados palas, 1 barrica cerraduras.
Lathon; 1 fdo hilo.
Barber; 200 atados alambre de serco. 100 ollas 939 arras fierro, 62 atados id.
Ranconi; 495 piezas madera.
Volch; 1050 id id.
Delfino; 18500 baldozas.
Espineto; 8000 id.
Ocampo; 12000 id.

MARITIMA.

Ultramar—Dia 27.

Montevideo, vapor nacional «Uruguay»
Id, id de guerra brasilero «Ivahy»

Cabotaje—Dia 27.

Islas, pailebot «Flor de Zarate» á Brunet, 2 tons pasto.
Santa Fé, goleta «Moderacion» á Nuñez y ca, 400 fanegas carbon, 60 piezas madera.
Gualeguaychú, pailebot «Amistad» á Nuñez y ca, Benitez y ca, 1250 cueros vacunos salados.
Santa Fé, goleta «Amable Julia» á P. Rughe, 500 fanegas carbon.
San Fernando, lanchon «Juana Catalina» á Nuñez 900 @ papas.
Concordia, goleta «Sirena» á Nuñez ca, á Penano 9 bultos lana, 2 chiguas cerda, á Zorraquin hnos. 2 cjs quesos, 103 cueros vacunos, 3 bolsas lana, 16 bolsas cerda, 2 bolsas plumas, 4 bultos sebo, 1 bulto grasa, 97 cueros lanares, á A. Silveira, 38 tercios yerba, á M. Perez, 37 tercios yerba á L. Iturburo, 415 cueros vacunos secos, 8 bultos cerda, á Gonzalez, 209 cueros vacunos secos, 12 bolsas lana, 3 bolsas cerda, 20 pipas aceite de potro.
Concordia, pailebot «Patriota» á Nuñez y ca, á Coll y Sarda, 1740 cueros vacunos secos, 27 bultos lana, 20 bultos cerda, 12 barricas sebo y varios muebles de uso.
San Fernando, lanchon «Carmen» á Nuñez y ca, 550 @ papas.
Rosario, goleta «Luisa» á Rosa, á Llavallol é hijos 22 fardos lana, á Carranza, 15 chiguas lana, 1 chigua cerda, 2 id cueros cabra, 53 id lana, 2 id cerda, 2 id cabra, á Alcorta y ca, 1347 ruedas, á Amespil, 1140 suelas, 101 id de vaqueta, 21 cajon cigarrillas, 10 sacos tabaco.
Santa Fé, pailebot «Juancito» á Garcia y Gagliolo, á Risque, 76 fanegas maiz, 260 cueros carpincho, 93 id ciervo, 2 bolsas plumas, 2 id crin, 36 cueros vacunos, 3 id potro, 1 bulto cueros nutria.
Zárate, pailebot «Bella Anita» á Garcia y ca, 170 fanegas trigo.

Cerraron Rejistro—Dia 26.

Havre fragata francesa "Moline" por Sagory con 77 bordalesas sebo, 250 cueros de potro secos, 624 fardos lana, 30 id cerda, 2 id plumas, 1 cajon id, 21 fardos cueros cabrito, 6 barricas piedra agatha.
Nueva-York barca inglesa "Bidrvell" por Zimmermam Fairs y ca. con 23806 cueros vacunos secos, 289 fardos lana, 13 id cerda, 1 id garras, 10 cajones plumas avestruz.

Salidas—Dia 27.

Uruguay vapor nacional "Era".
Rosario id inglés "Esmeralda".

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA

EL VIÉRNES 28 DE ABRIL DE 1865.

Ultima funcion del 1er. abono

Primera representacion por la actual compañía de la ópera

LA FAVORITA

Por la Sta. Mariotti, y los Sres. Pozzolini, Walter, Nerini, etc.

A las 8 en punto.

GRAN CONCIERTO

EN EL

SALON DEL TEATRO COLON

DADO POR

CARLOS WERNER

Violoncellista de la Cámara S. M. el Emperador del Brasil

Y CARL SCHRAMM—PIANISTA

Para el Juéves 4 de Mayo de 1865.

El Sr. Nicolao tendrá la bondad de dirijir la orquesta, lo acompañarán algunos aficionados y artistas bien conocidos.

Piano.
Allegro y adagio del gran trio en Si Bemoll., Beethoren.
Fantasia Tema de Moisés, Talberg.
Le reveille des fées, Prudent.
Home sweet home, Talberg.

Violoncello.
La Poesia, adagio por 4 violoncellos, Mercadante.
La Romanesca, baile de siglo 1600, Servais.
Souvenir de Spa, fantasia, Servais.
Arie de iglesia, comp. 1667, Stradella.

Mira la bianca luna
Violon y Violoncello, Rossini.

Principiará á las 8½ en punto.

Las entradas se venden en la libreria inglesa de Mackern y en la casa de Jacobi y Dominica, por 40 pesos.

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia Dramatica Española

6.ª funcion del 10.° abono.

EL DOMINGO 30 DE ABRIL DE 1865.

El siempre aplaudido drama en 3 actos, original de D. L. M. Larra, titulado:

LA PRIMERA PIEDRA

Dirijido por el Sr. G. Delgado, acompañandole en su ejecucion las Sras. Castillo, Elisa y los Sres. Candel y Eduardo.

Terminando con la graciosa peti-pieza

Sobrinos que dá el demonio.

A las 7½.

NOTA—Están en ensayo las producciones nuevas «El honor y el trabajo» y «Maria ó la Emparedada.»

OTRA

Samedi 29 de Avril 1865.

Representation extraordinaire

DONNÉE AU BÉNÉFICE DE

Mme. Escudero et des Enfants

Confiante dans la bienveillance du généaeux public de cette capitale, j'ai, avec l' ide de quelques artistes qui ont bien voulu me préter leur concours; organisé cette représentation, espérant que nos communs efforts seront agrées selon les vœux que forme votre trés humble servante.

Bárbara G. de Escudero

Ordre du spectacle:

UN COUP DE VENT

Vaudeville en un acte, du Théatre du Palais Royal.

EL JALEO DE JEREZ

Baile por la Sra. B. G. de Escudero.

N'Y A PAS D'AGREMENT

Chansonnette par Mademoiselle Adéle Escudero.

A LA BELLE ETOILE

Vaudeville en un acte du Théatre des Variétés.

Les canotiers D'Asnieres

Duo Maritime chanté par Mlle. Adele Escudero et Mr. Saint-Aubin.

Un fameux numero

Vaudeville en un acte du Théatre Déjazet.

Grand pas chinois

Dansé par Mme. Escudero, Mesdemoiselles Adéle Escudero et Marie Escudero, agée de quatre ans.

On commencera á 7 h. ½ précises.

TEATRO DEL RECREO

En la calle de Rivadavia Núm. 575.
[Plaza de Lorea.]

ULTIMA FUNCION

A pedido de varios aficionados, el Domingo 30 del corriente se representará el grandioso drama titulado

DON JUAN TENORIO

A las 8 en punto.

Entrada 5$, id. para niños 3, asientos 3, luneta 5.

AVISOS NUEVOS.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho, ya sea como herederos ó acreedores á los bienes quedados por muerte de D. Juan Guillermo Rodriguez hijo, para que se presenten al Juzgado de SS. por conducto del escribano que firma adscripto á la oficina del finado Agrelo, á deducirlos en forma —Buenos Aires, Marzo 30 de 1865.
a28 2d *Félix Sagasta.*

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Tacuari No. 128. a28 2d

Agencia de vapores Cangallo 30—Se previene al público y al comercio que las encomiendas que se remitan por los vapores, deben ser entregadas en esta agencia el dia antes de su salida debiendo ser estas de muy pequeño volúmen.
a28 3d *G. Matti y Ca.*

Aviso oficial—Ministerio de Guerra y Marina—Se hace saber á los G. N. de la ciudad y Estramuros que lo dispuesto respecto del enrolamiento de los mismos es, que todos los enrolados anteriormente están obligados á renovar sus papeletas y los no enrolados á hacerlo en el término fijado que espira el 30 del corriente—Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
Alejandro Romero,
Sub-Secretario.

Al Público—Yo el abajo firmado hago saber á mis marchantes que no paguen cuenta ninguna, sin que tenga el conforme del Sr. D. Sebastian Casares—Riachuelo de la Boca, Abril 25 de 1865.
a28 3d *Enrique Mainque.*

A reprendre pour cause de départ le café restaurant tenu par Jean Kleynaert, Maipú No. 338. Le sieur Kleynaert desire traiter le plutôt possible á causse qu'il a contracte un engagement pour la duréc de la guerre. a28 4d

Aritmética decimal sistema métrico, teneduria de libros por partida doble, frances, castellano, traducciones, lecciones particulares 184 calle de Cuyo, para tratar desde la 1 hasta las 5. a28 2d

✝

Aviso relijioso.

Se avisa á los fieles devotos de Maria Santísima bajo el título de Vírgen de Misericordia, que el Domingo 30 del corriente Abril, se celebrará en Santo Domingo la funcion con la solemnidad de costumbre, empezando á las 11 de la mañana; el orador será el Señor Canónigo D. Francisco Villar. A las 4 de la tarde de dicho dia Domingo saldrá por las calles la procesion, y se suplica á los fieles la asistencia á este acto relijioso. a28 2d

Barbero—Se necesita uno en la calle del Buen Orden No. 270, se le dará un buen sueldo. a28 2d

BUENOS TERRENOS

El Domingo 30, á las 3 se rematarán varios lotes de terrenos situados calle de Tucuman y del Parque, entre las calles de Ombú y de los Andes. Por otros informes ocúrrase al escritorio de remate y comisiones, calle de Tacuarí No. 53.
a28 2d *Cárlos Ristorini.*

Cocinera—Se necesita para una corta familia en la calle de las Artes No. 268. a28 4d

Cocinera—Se necesita en la calle de Potosi No. 291 se le pagará un buen sueldo. a28 4d

Cocinera—Se necesita una buena cocinera en la calle del Temple No. 235. a28 2d

Cien pesos de gratificacion—Se dan al que entregue una papeleta española, perteneciente á Enrique Batista canario, en la carpinteria dalle de Charcas No. 338. a28 2d

Contra aviso al comercio—No habiendo tenido efecto la sociedad que ha aparecido en los diarios de esta Ciudad, del negocio de panaderia denominada Sebastopol, calle de Rivadavia Nros. 383 y 385, de Juan Sarrébayroune, con D. Juan Mayuhan, se previene que en adelante jirará bajo la razon social de Juan Sarrabayrousse, y Paulo Burgada, debiendo los acreedores á dicha panaderia presentarse en el término de tres dias, para quedar de acuerdo con sus cuentas, que pasado dicho término no se hará lugar á ningun reclamo, lo mismo se suplica á todas aquellas personas que adeudasen á la casa tengan á bien chancelar sus cuentas fecha último de Febrero pues la fecha que se ha disuelto la sociedad con San Roman—Buenos Aires, Abril 26 de 1865. a28 2d

BAZAR ITALIANO

Calle de la Florida Nos. 81, 83 y 85.

Se ha recibido por los últimos paquetes del Havre, un surtido completo de articulos plateados, de la afamada fábrica de los Sres. Rouseville Freres fabricantes Brevetados A Paris, los cuales han puesto un deposito en nuestro bazar, nombrandonos sus representantes en esta plaza, garantimos la buena calidad de dichos articulos, y á un 20 p. % mas barato que en ninguna otra parte de esta plaza como lo demuestran los precios siguientes:

Cucharas y tenedores de mesa con 72 gramos de plata sobre metal blanco, 240$.

Cucharas y tenedores de postre como los anteriores 200$ docena.

Cucharitas de café calidad como las anteriores 110$ docena.

Cucharones para sopa 100$, cucharones de legumbres 75$.

Cucharas y tenedores de mesa con 72 gramas de plata sobre metal amarillo 200$ docena.

Cucharas y tenedores de postre como los anteriores 170$ docena.

Cucharitas de café 90$ docena.

Cucharones de sopa 90$, cucharones para legumbres 70$.

Como tambien cafeteras de nueva invencion, percaleteur inventadas por dichos señores Rouseville, obteniendose un escelente café, economia y sin peligro de rotura ni de explocion.

Ademas un surtido muy completo de articulos de plateria, ingleses, calidad superior, gustos nuevos y precios médicos, el todo elejido.

Por nosotros mismos en las mejores fabricas de Inglaterra, como tambien un surtido de estatuas de bronce, porcelana, cristal, manteles y servilletas, articulos de cocina y un variado surtido de todos los articulos que hacen falta en una casa de familia.

200 piezas tripe rizado últimos gustos en Europa, elegidos por nosotros mismos en las mejores fabricas de Inglaterra al precio de 30$ la yarda por pieza y 30½ vara menos de una pieza, 100 piezas tripe cortado gustos modernos á 42$ yarda, tripe mosaico, una alfombra entera de ocho varas por seis varas, quizá la mejor que ha llegado al pais hasta hoy, alfombras para sofaes desde 70$ hasta 550$ una, alfombras y ule para escaleras, carpetas de mesa bordadas y lisas sistema gobelin desde 70$ hasta 500 pesos una, paño pintado muy fino para carpetas de dos yardas de ancho con su galon correspondiente, y alfombras en una sola pieza de paño pintado de varios tamaños, gergon frances y mantas inglesas para viajes, articulos nuevos en el pais, rica calidad y lindos gustos.

A los hoteles, cafes y restaurant—Un surtido completo de cristales fuertes para dichos establecimientos, y manteles desde un metro hasta 6 metros y medio y servilletas de hilo desde 50$ docena hasta 200$. A las personas amantes de poseer medallas conmemorativas, hay un surtido completo, tanto de Francia como de Italia, y catres á la crimea nuevo sistema, pues cada uno es una pequeña bolsa y palanganas de gomas, borellas de goma, vasos de goma y varias clases.
a28 3d *Juan Amoretti hermano.*

Cocineras mucamas y peones para chacra—Hay colocacion en la Ajencia de Guerreros, calle de San Martin No. 93. Tambien hay colocacion para matrimonios mucamas, y mozos de sala. a28 2d

Caballo perdido—Se ha perdido un caballo tostado, de la caballeriza frente á la plaza de Lorea No. 591, ayer por la mañana á la vuelta del rio, la persona que lo haya encontrado y lo quiera devolver se le dará una gratificacion. a28 2d

Champagne lejítimo—De la acreditada casa Lelegard & Ca. de Reims en champaña. Acaba de recibirse una pequeño partido de este vino esquisito en la barraca de P Guerin é hijo, 121 plaza Monserrat, se vende por cajones de botellas y medias botellas. a28 3d

Dividendo cabaña Negretti—Los Sres. socios de dicha cabaña se servirán ocurrir por su dividendo de 36 p. % segun las cuentas presentadas por la comision directiva y que se ha declarado en la reunion de hoy pudiendo ocurrir á la calle de Salta No. 116 pesde las 9 á 1 de la mañana acompañando sus respectivas acciones—Abril 27 de 1865.
a28 3d *La Comision.*

Dependiente y peon de botica—Se necesitan en la calle Defensa No. 499. a28 2d

✝

Da. Maria Antonia Vallejos de Cuevas.
Q. E. P. D.

Su hijo Don Miguel Cuevas y su familia ruegan á las personas de su amistad é igualmente á las de dicha finada señora quieran acompañarlos al funeral que por su descanso eterno se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari, el Mártes 1.° de Mayo á las 10 de la mañana por cuyo favor le manifestaran su reconocimiento á la puerta del templo. a28 3d

En la calle del General Rodriguez el No. 24 se vende una casilla un caballo bueno y dos chanchos. a28 2d

Eduardo S. Freyer y Ca. han mudado su escritorio, á la calle de la Piedad No. 117. a28 2d

Gran concierto—En el salon Nacional calle del Parque No. 271 lo habrá hoy Viernes asistirán los primeros profesores en el pais Entradas 10$ id para los niños 5$ a28 1d

HISTORIA ARGENTINA

POR

LUIS L. DOMINGUEZ.

2ª EDICION—TOMO 1.°

Se vende en la libreria de Lucien, Victoria No. 119

Jamones ex vapor Herchell—Jamones ingleses, tocino inglés y manteca inglesa muy superior, Piedad 66. a28 4d

✝

La Sta. Da. Mariana Villarrasa.
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 21 DE ABRIL DE 1865.

Don Miguel y Don Juan M. Villarrasa hermanos las hermanas hermano político, y demas deudos de dicha finada, suplican á las personas de su relacion que por olvido involuntario no se le hubiese pasado esquela, se dignen acompañarlos á los funerales que por el alma de la referida finada se han de celebrar en el templo de San Ignacio el Martes 2 de Mayo próximo á las 10½ de la mañana á cuyo obsequio le serán reconocidos. a28 5d

Mucamo—Se necesita uno que de buenos informes, en la calle Florida No. 233. a28 2d

Mucamo—En la calle de Venezuela No. 74 se necesita uno que sepa bien su oficio, será escusado que se presente sin buenas recomendaciones, se le pagará un buen sueldo. a28 4d

Ovejas—Se vende una majada de 1100 ovejas mestisas finas en el partido de la ciudad de Mercedes, el que se interese en este negocio ocurra calle de Cangallo No. 414 que encontrará con quien tratar. a26 3d

Oficial barbero—Se necesita uno en la peluqueria del Buen Tono, calle de Rivadavia núm. 149, se le pagará buen sueldo. a28 2d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria de Mercier calle de la Victoria No. 97. a28 2d

Ojo al aviso—El 25 de Abril á las 8 de la noche se ha huido de la casa donde la tenia colocada el Defensor de Menores, una muchacha llamada Marcelina Rosa Diaz, la persona que la oculte sin dar aviso en la Defensuría se le harán fuertes cargos y se lo aplicarán los castigos que marcan las leyes vijentes como ocultador de hijos de menores. a28 3d

Pérdida—El Miércoles se ha perdido un anillo con brillante y un libro aleman, desde la calle de Potosi pasando por la de las Piedras hasta la calle de Rivadavia. Se dará una buena gratificacion entregandolos en la calle de Rivadavia No. 134. a28 2d

Para Cañuelas Monte y Las Flores

Mensajeria del Porvenir, Administracion calle de Rivadavia 279—Saldrá de Buenos Aires, los dias 10, 20, y 30.
De las Flores para 4, 14, y 24.
Conductor y dueño—
Gervacio Mariño.
NOTA Los equipajes y encomiendas solo se reciben hasta las 4 de la tarde de la víspera. a28 8d

PERSONERIA

Los que quieran tomar personeria para remontar los cuerpos de línea, mientras dure la guerra con el Paraguay, pueden ocurrir á cualquiera de los comisionados nombrados por el Superior Gobierno, que se arreglará su colocacion.

Felipe Llavallol, Cangallo 138; José M. Estrada, Rivadavia 208; Manuel Ocampo, Perú 5; Pastor Obligado, Reconquista 63; Juan B. Molina, Florida 229; Lorenzo Torres, Venezuela 70; Jorge Atucha, Suipacha 37; Juan N. Fernandez, Perú 79; Miguel J. Azcuénega, Perú 66, Manuel José Guerrico, Corrientes 91.

Personeros—Se encuentran en el Paseo de Julio No. 87, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a28 4d

Personero—Se necesita calle del Perú No. 28 a28 3d

Personeros estrangeros—Se ofrecen durante la guerra con el Paraguay calle Bolivar No. 48 a28 2d

Personeros—Hay para colocar en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. a28 2d

Ramon Arias, de oficio panadero, se desea ver por un asunto que le interesa, de nacion vasco español, enfrente de San Nicolás (almacen) No. 175 177 calle de ias Artes. a28 2d

Se venden carneros padres, hijos de merinos y superiores Negretes, están en Ranchos á 24 leguas de la ciudad, el que se interese por ellos ocurra calle del Parque No. 215. a28 4d

Se necesita una mucama y una sirvienta para cargar un niño se le pagará un buen sueldo calle Rivadavia 641. a27 2d

Remate por Miguel Camps, de muebles calle de San José No. 126—El Sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente, á la mas alta postura y dinero de contado; todo el menaje de la referida casa compuesto de lo siguiente: una docena de sillas de caoba talladas, un sofá ídem idem, una mesa de sala etc. con piedra, una cama de bronce, un aparador, una cómoda, un tocador, un velador, un lavatorio, alfombras esteras y otra porcion de muebles que estarán á la vista á la hora del remate. a28 2d

Se necesita una cocinera y un peon para la campaña se les pagará un buen sueldo por mas informes en el Hotel Flambean frente al mercado viejo darán razon. a28 2d

Se necesita arrendar una ó dos leguas de campo de este lado del Salado para el Sud con hocienda ó sin ella Reconquista No. 46 a28 2d

Sirvienta—Se necesita en la calle de Bolivar No. 393 hay tambien varias piezas para alquilar en la misma casa. a28 2d

Semilla de alfalfa superior calidad garanti da á 50$ @ recien llegada en bolsas chicas calle de la Defensa No. 114. a28 4d

Se necesita una sirvienta en la talabartería esquina de Rivadavia y Montevideo es para el cuidado de un niño. a28 4d

Se ofrece un jóven aleman que habla el ingles y catellano, para cocinero ó mucamo ó cual quiera otro trabajo en la ciudad ó la campaña, en la calle de la Victoria No. 331, darán razon. a28 2d

Se pone en venta un barco que carga 2200 @ con todas útilidades necesarias en 15000$ el barco se halla en el puerto del Baradero su dueño se llama Heberhart Farden. a28 2d

Se necesita—Un peon para cocina, en la fonda Española calle Venezuela No. 63, darán razon. a28 2d

SE DA DINERO

En hipoteca de fincas las cantidades siguientes: 10, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80 hasta 200,000 pesos m|c. en metálico hasta mil onzas de oro. Los interesados que soliciten dinero vendrán munidos de sus títulos de propiedad para ser despachados en el dia. Ocurrir al escritorio calle de la Victoria No. 91. a27 2d

Tilbury—Se vende calle del Cerrito No 148. a28 4d

24 PATACONES

Por mes y mantencion, se les pagará á los peones que quieran trabajar en saladero, tambien hay colocacion para desolladores estranjeros, en la Ajencia de Guerrero, calle de San Martin No. 93. a28 2d

Toma de Humaitá

Se dará una buena gratificacion á la persona que entregue un canario con una mancha negra en la cabeza y en el medio de las dos alas, que se ha perdido de la calle de Córdoba núm 202.

I ten mas la gratificacion equivaldrá al importe del canario y se entregará en la misma casa. a28 3d

Verdaderas sanguijuelas hamburguesas—Se venden y aplican por el profesor que suscribe, en la calle de Belgrano No. 195, entre Chacabuco y Piedras.
a28 4d *Pedro Zubiria.*

Zauchelli—Se necesita con urgencia hablar con la viuda ó albacea del finado Don Vicente Zauchelli en la calle de la Victoria No 237. a28 4d

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la casa habitacion calle Corrientes No. 370.
Por ausentarse su dueño del pais.

El Viérnes 28 del corriente, á las 11 en punto de la mañana so han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado todos los muebles y demas menaje de dicha casa, consistentes en lo siguiente:

Sala—Un piano perpendicular de jacarandá, un sofá forro de crin, 12 sillas id asiento de esterilla, una mesa redonda con piedra mármol, un espejo grande marco dorado, un espejo medallon id, 2 gravados ingleses, 1 retrato de Victor Manuel, y otro de Cavour alfombrado, cortinado y demas adornos de sala.

Primer dormitorio—Una cama de fierro con colchones, un lavatorio de caoba francés con útiles, una mesa de luz, una comoda de caoba, 4 sillas, cuadros cortinado, alfombrado y demás útiles.

Segundo Dormitorio—Una cama de fierro, un lavatorio de caoba, una mesa de luz, una comoda de caoba, 4 sillas alfombrado y demas.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro, un grande armario, una percha, 6 sillas y otros objetos.

Cuarto Dormitorio—Una cama de fierro, 2 mesitas de luz, 4 sillas, un lavatorio.

Comedor—Una mesa y un aparador y demas útiles de cocina, algunas plantas en macetas.

Por el mismo.

En su casa calle de Potosi No. 70.
De efectos de almacen.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura dinero de contado lo siguiente:

20 cuarterolas priorato, 5 id Málaga seco, 5 id dulce, 10 cajones aceite genoves en latas de 1@, 10 latas chocolate, 20 id dulce de membrillo, 10 docenas galea de id, barrilitos de 2@ de vino pajarete, tintilla, moscatel, oporto, pedro gimenez, vino jerez en cascos y cajones, 30 petacas tabaco correntino y otros artículos.

Al mismo tiempo—30 fardos pasto, 15 bolsas arena, y un lote tablazon pertencientes á dos últimas espediciones de carneros que se han vendido.

POR VARELA é HIDALGO.

GRAN REMATE
¡¡¡JUDICIAL!!!

Por órden superior del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra.

DE 6 CASAS Y 30 LOTES DE TERRENOS

Este terreno es situado entre las calles de Corrientes y Parque por el S. y N. entre las de la Larrea y Pozos por el E y O.

El Domingo 14 de Mayo á las 12 en punto de la mañana, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar infaliblemente las 6 casas y 30 lotes de terrenos, pertenecientes todos al concurso de Pedro Harispe, siendo sumamente bajas todas sus tasaciones por tenerse que realizar dicho concurso, su detalle es el siguiente:

1.ª casa se compone de 4 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material, con madera fuertes y cercada de pared.
2.ª casa se compone de 3 piezas, cocina, pozo y demás oficinas, toda edificada de material á la moderna y cercada de pared.
3.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
4.ª casa se compone de 3 piezas á medio edificar, (queremos decir faltanle los techos.)
5.ª casa 6 piezas, pozo, cocina y demás oficinas toda de material formando esquina á la calle de Corrientes y Pozos toda cercada de pared.

A mas 30 lotes de terrenos todos á proposito para edificar continuas á las casas arribas mensionadas.

NOTA—Para mas pormenores á la casa de los rematadores calle de San Martin No. 74, donde encontrarán el plano con sus tasaciones BAJAS, ¡ BAJAS!! sumamente **BAJAS!!!**

POR JOSE MARQUEZ.

HOY

De un terreno situado calle de Tacuarí entre Comercio y San Juan.

El viérnes 28 del corriente á las 5 de la tarde se rematará á la mas alta postura dinero de contado el referido terreno compuesto de 8 1|2 varas de frente al Este y 50 de fondo al Oeste.

Por mas pormenores, Bolivar 116.

Por el mismo.

De una casa de poco precio en la calle de Balcarce No. 305 entre Estados-Unidos y Europa.

El lúnes 1.° de Mayo á las 12 del dia se rematará á la mas alta postura dinero de contado la rreferida casa edificada en terreno de 6 varas de frente por 18 de fondo con 3 piezas, pozo de balde y demás oficinas necesarias.

Por mas pormenores, Boliuar 116.

POR FLORENCIO MADERO Y Ca.

DE NOCHE.

En el conocidisimo bazar del Sr. Narvaja, calle Perú No. 40, donde estará la bandera.

En las noches del Lúnes 31 del corriente y Mártes 1.° de Mayo y Juéves 3, [por haber funcion de teatro el Miércoles] á las 7½ en punto empezará la venta á la mas alto precio y dinero de contado, de las existencias de dicho bazar, consistiendo en lo siguiente:

Juego de mesa completo de porcelana, cristaleria fina y de varios gustos, como copas, platos, vasos, botellones, estuches para navajas, bombillas de plata, juegos de té, id de café de platina, sahumadores, alhajas finas de todos gustos, lámparas surtidas para kerasene, mecheros de bronce, ajedreses finos y regulares, tinteros de lujo, perfumeria de los mejores autores, un par de escopetas con todos sus útiles, siendo una de ellas de un sistema Lafonchenre, alfombras y felpudos para delantes de sofaes, licoreras costureros, máquinas de café (sistema locomocion), juegos de lavatorios de varias clases, cuadros pintados y grabados, y todo lo concerniente á un bazar, y lo cual se omite por su mucha estencion; previniendo que hay mas de mil lotes.

POR SEVERO G. SOTO.

De una linda casa.

Calle de las Artes No. 299, á 3 cuadras de la iglesia de San Nicolás.

El Sabado 29 del corriente á la 1 en punto de la tarde se rematará á la mas alta postura de referida casa cuyo terreno se compone de:

8¾ varas de frente por 75 de fondo, 8 lindisimas piezas, cocina, pozo, jardin etc etc.

Sala y antesala con portadas, sielo razo, empapeladas, sobre marcos y pizos de tabla.

Nota—Por mas pormenores al rematador Buen Orden No. 179. a26 4d

POR LISANDRO BILLINGHURST.

De órden del Sr. Juez de Paz de Moreno.
De 900 ovejas mestizas finas.
En la estacion de Moreno.

El Viérnes 28 del corriente á la 1 en punto del dia se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, 900 ovejas mestisas finas.

Estos animales estan en buena condicion y la lana ha sido vendida en la ultima cosecha á 100 $.

Los interesados pueden transportarse al local de la venta por los trenes de las 7 y 11 de la mañana.

La venta tendrá lugar infaliblemente por orden de dicho Juzgado.

POR ALDECOA Y FONT.

En su casa calle Rivadavia No. 89 y 93.
El Jueves 4 y Viernes 5 del entrante Mayo.

Por cuenta de 3 casas introductoras.

Un gran surtido de efectos propios para la estacion.

Casimires de varias clases, paño castor negro y de color, pelo de lobo y bayeton, frazadas lana, boas de id, camicetas, calsoncillos, ropa hecha, zarazas para vestidos, camisas y colchas, varias clases de bramante, lienzo doble ancho, ancho fino, tablon y azargado uso domestico doble ancho y angosto, franela de lana y mescla, bombasies de varias clases, camisas de hilo, pechera de hilo, de algodon, monte cristo y zaraza, medias para hombre, señora y niño, hirlanda, alemanesco y grano de oro, genero para pantalon de varias clases y muchos otros articulos que no se detallan por su estencion.

POR BALBIN y PLOWES.

Esclusivamente por cuenta de los Sres. Rosen Hopman.

En su casa calle del Perú No. 19.

Gran surtido de mercancias francesas, inglesas y alemanas.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto y á plazos que se estipularán al tiempo de la venta, el lujoso y variado surtido de artículos para la estacion, cuyo pormenor se dará despues.

Por el mismo.

Por cuenta de casas introductoras.
En su casa calle del Perú No. 19.

El Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre se rematarán los artículos que á continuacion se espresan.

Zarazas para vestidos y camisas, bramantes, lienzo tablon, tabla y fino, cotin, listado, lienzo gris, uso domestico, madapolan, coco blanco, muselina de la India, alemanesco, género de hilo para sabanas, tohallas, manteles, colchas, coleta negra y piomo, coco rosado, pellones, mantas, frasadas de lana, género de lana para vestidos, géneros mezcla para pantalones, camisetas de lana, id de algodon, medias para señoras, hombres y niños, camisas de medio hilo, de algodon, monte cristo y de zaraza, enaguas y tiras bordadas, miriñaques, pañuelos y chales pañuelos de lana, boas, pañuelos foulares, id cambray de seda, id de hilo guarda de color, id balncos, cacimir y paño negro, cacimires de color para trajes y pantalones, sombreros de castor, id aterciopelados, paño castor, id de piloto liso y labrodo, lebitas, y mantitas de punto de seda, chaquetones de paño piloto, merino negro y otra porcion de articulos.

A las dos de la tarde en punto.

Se rematará un surtido general de trges de cacimir—Por órden del Consulado Francés: 2 cajones camisas, 2 fardos bombasi pintada—Por órden del Consul Belga: 2 fardos génerо de pantalon.

Por el mismo.

En la casa habitacion del Sr. D. W. Wilken, calle Florida No. 196, por ausentarse del pais.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto y dinero de contado se rematará todo el menaje de la referida casa, en el mejor estado y con muy poco uso.

Sala—Un rico juego de sala de nogal, compuesto de 1 sofá, 1 divan, 1 silla de brazos, 1 sillon y 12 sillas todo forrado en damasco de seda verde, 2 sillones forro de tafilete, 1 costurero de nogal, 1 mesa del medio de nogal, 1 piano de jacarandá con banco, 1 estante de nogal con espejo, retratos, espejos, varios adornos, y alfombra de tripe.

Comedor—Un aparador de caoba, 1 mesa élastica, sillas de esterilla, 1 juego completo de porcelana para mesa, cristales 1 armario de jacarandá con espejo, alfombrado de tripe.

Dormitorio—Una cama de fierro grande con colchones, 1 id chica, 1 mesa de caoba con mármol, 1 lavatorio, 1 ropero, sillas.

Segundo Dormitorio—Una cama de fierro con colchones, 1 lavatorio de caoba con espejo y mármol, 1 cama de fierro, 1 ropero inglés de roble para ropa de criaturas, 2 id de pino, 1 sofá de caoba forro de tafilete, sillas de esterilla.

Tercer Dormitorio—Una cama de fierro chica con colchones, 1 ropero, un lavatorio, sillas.

Cocina—Bateria de cocina, mesas, paños y otros objetos de uso de familia.

Por el mismo.

En San Fernando.
De la quinta del Sr. D. Martin Suares.

El Domingo 7 de Mayo á la 1 en punto y dinero de contado á la mas alta postura dinero de contado á la mas alta postura se rematará la propiedad arriba espresada situada en el bajo de San Fernando, calle por medio con la quinta de los Sres. Vela.

Su terreno se compone de 200 varas de frente por 1000 de fondo hasta el Rio, el terreno está sanjeado en su mayor parte, contiene como 15000 sauces, alamos, y membrillos, un rancho con 3 piezas, uno de ellos con cielo-razo y piso de madera, un pozo de rica agua, y tres piezas de material arruinadas.

Los interesados deben tener presente que para estar á la hora del remate deben ir por el tren que sale á las 11 de la estacion 25 de Mayo.

POR ANTONIO ZUNINI.

De muebles.
En su casa calle Moreno 166.

El sábado 29 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán sin falta una porcion de muebles pertenecientes á una familia, que se ausenta del pais, cuyo pormenor es como sigue:

12 sillas de caoba tablada pié de cabra, 1 rica mesa para centro de sala con piedra mármol, 1 espejo de cuerpo entero, 1 cómodas de caoba, 1 costurero id. 2 sofaes de caoba y crin, 1 piano de jacarandá de inmejorables voces, 10 cuadros grabados diferentes, 2 aparadores de guindo, 3 roperos, 10 camas de fierro, 1 id. de cedro, 4 labatorios con piedra mármol, 20 docenas sillas diferentes clases, 3 cómodas de caoba, 4 mesas para comedor, 2 confidentes, un surtido de loza y cristales, 10 lámparas diferentes, 48 cubiertos de plata, 72 id. composicion, manteles, colchas de damasco, id de crochet, 1 organo, 12 sillas de caoba asiento esterilla, 24 catres á la crimea, 2 sofaes y 2 sillones forro de tafilete, cigarros habanos, cerveza Inglesa, vino oporto, 2 estufas, 4 mesitas de luz y otros muebles que estarán á la vista. Al mismo tiempo 1 cuadro tamaño natural al oleo San Francisco y San Ignacio, id. al oleo el Emperador Nicolás 1.° y el Sultan abdul Mejdsid 1 id. id. paisage varias alhajas oro y plata.

Por el mismo.

De la hermosa casa sita calle de Estados Unidos 465 y todo eteneciente á la misma.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinerp de contado, se rematará sin falta dicha finca edificada en un terreno de 8 vararas de frente por 50 de fondo 3 piezas de material edificada á la moderna de azotea, cocina y letrina de material, madiras todas de urunday, arboles frutales, una hermosa parra de uva, al segundo patio, pozo de balde de rica agua.

Nota por mas pormenores al rematador calle Moreno 184 de 8 á 11 de la mañana.

Al mismo tiempo—Todos los muebles que componen el menaje de la misma y cuyo pormenor es como sigue:

1 mesa con piedra mármol ovalada, 12 sillas asiento dd esterilla, 1 sofá crin, 2 sillones, 6 cuadros, 1 lámpará, 1 ropero, 1 cama fierro, 1 lavatorio, 1 comoda, 1 espejo, candeleros, floreros, 1 revolver, y otros muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

Del menaje de la casa calle Piedad 120.

El Miércoles 3 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana, al mejor precio y dinero de contado se rematarán sin falta todos los ricos muebles que componen el menaje de dicha casa, por ausentarse su dueño del pais, y cuyo pormenor se dará oportunamente.

Por el mismo.

De tienda y merceria.
En el depósito calle de San Martin No. 42.

El Lúnes 1.° y Mártes 2 del entrante Mayo á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de los articulos siguientes:

Cacimires en piezas y en cortes, esiractss de lubin, calsoncillos de madapolan, id con fleco, zarazas en piezas, sabanas, manteles, piezas de lienzo doble ancho, id de un ancho, camisas monte-cristo, id pechera de hilo, id puro hilo, id de algodon, sacos de cacimir id de paño, navajas sivillanas, medias crudas, id de lana, id de hilo, id de colores, id para niños y señoras, cavours, fleco de seda, camisetas á la crimea, id de listado, rebozos de cacimir, id de lana, cigarreras, vestidos para niños, trajes para niños, calsoncillos de lana, pañuelos de seda, id id de hilo, id de cambray, camisetas de algodon, boas de lana, polainas para chicos, portamonedas, peinetas, imitacion á carey, capas de goma, jabon de todas clases, paraguas, corbatas, camisolines, cuellos, mangos, sombreros de castor, id de felpa, y otros articulos que estarán á la vista.

Por el mismo.

De efectos varios en el depósito calle de San Martin No. 42.

El Juéves 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta, un surtido general de articulos de la estacion cuyo pormenor se dará oportunamente.

POR BENJAMIN NAZAR Y Ca.

De tienda y merceria.
En su casa calle de la Victoria No. 154.

El lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto se rematarán al contado y al mejor precio los siguientes efectos:

Casimires castores en piezas y en cortes para pantalones, paños para ponchos, casimir negro y azul fino, gambrona, corderoy, bramantes, lienzos, uso domestico, madapolám, creyuela, brines para toldos, lienzo azul, cotin, listado, arpillera, lona, bombasí blanco y pintado, fragela, géneros de lana para vestidos; pequin, razo, gró, pana, terciopelo, camis s de hilo, id vistas de hilo, id monte-cristo y de piqué, de gris y de listado, camisas á la crimea pura lana muchas clases, id de algodon, camisetas de franela y de merino, id de lana y de algodon, camisas para señora y niñas, zarazas, percales, cocos, zaraza para colcha, coco de la India, géneros de hilo para sábanas, alemanesco, chaquetones ingleses, sacos id, pantalones de casimir, id de gamérona, y de corderoy, chalecos de terciogelo de casimir y de piqué, un surtido general de medias, uno id de pañuelos de seda y de hilo para las manos, pañuelos de lana para rebozo, id para el cuello, tohallas de hilo, sombreros de felpa, id de castor, ponchos de paño y de vicuña, mantas de paño y pampas, jergas, cojinillos tucumanos, id ingleses, sofaes de seda, id para campo, botines para señora, seda, hilo, cortaplumas, peinetas de carey boas, gorras y cotines de lona y otros artículos.

POR ASENCIO GOMEZ.

HOY

De una casa esquina calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido.

El viernes 28 de Abril á las 5 de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casa calle de Charcas esquina de Ombú, donde existe un almacen muy surtido, compuesto su terreno de 22 varas á la calle de Ombú frente al Oeste por 62 de fondo al Sud, por la calle de Charcas, con 7 piezas de materisl, maderas de urunday, pozo, cocina, oficina, cinco puertas una altura que domina toda la ciudad principalmente el mercado "11 de Setiembre", en la casa existe un almacen que es el único de las 4 esquinas y que hace mucho negocio.

Se avisa al público, que el rematador está autorizado con órden por escrito ante testigos para rematar por la mayor oferta.

Por cualquier conocimiento á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

En su casa calle de Victoria No. 239½.
DE MUEBLES.

Por el mismo.

El viérnes 28 á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de todos los siguientes muebles:

Un ropero de caoba, 1 sofá de caoba y crin, 12 ricas sillas talladas de caoba y esterillas, una mesa del centro, un lavatorio, una mesa de comedor, sillas de todas clases, un piano para estudio, un ropero guindo, 2 poltronas de marroquin, una cama camera de caoba, confidentes de caoba y crin, un armario de pino, alhacenas y cristales, loza, lámparas, rinconeun escritorio, catres crimea, camas de fierro para una ó dos personas, adornos, paysajes y otros muchos muebles que estarán á la vista.

Por el mismo.

DE UNA CASA NUEVA LINDA Á LA MODERNA
CALLE DE CHILE No. 341.

El Sábado 29 de Abril á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño y linda casa nueva y á la moderna, calle de Chile No. 341, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, con 5 piezas de material, maderas de urunday, pozo de balde de rica agua, cocina, oficina, los umbrales son de mármol, 4 piezas son empapeladas, baranda de fierro arriba, casa nueva y moderna.

Se avisa á los interesados que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para vender por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador calle del Perú No. 37.

Por el mismo.

De la fonda y cafe calle de Lorea No. 24.
Entre las calles de Victoria y Rivadavia.

Por ausentarse su dueño para el campo, propiedad de la Sra. Biñol.

El Sábado 29 del corriente á las 11 en punto dará principio el remate á la mas alta postura y dinero de contado de lo siguiente:

Un reloj de pared, 10 mesas de pino de 1 vara, 15 banquitos de pino, 9 carafones, 5 docenas cudiertos, 21 id botellas vino burdeos, id de asti, id jerez, id vermouth, id moscatel, id oporto, licores de todas clases, una gran cantidad de loza de todas clases, vasos, capas de cristal, toallas, manteles, servilletsr, y haber de cocina y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—El armazon, mostrador y vidrieras, la accion á la llave y picos de gas.

Por el mismo.

IMPORTANTE REMATE.

De una finca y todo el mueblaje calle de Independencia No. 389.

El sábado 29 de Abril á las 11 de la mañana daprincipio el remate, donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una hermosa finca y todo el mueblaje calle de Independencia No. 389 la que se designará por la bandera compuesto su terreno de 8 y 3|4 varas de frente al Sud por 61 de fondo al Norte con 7 piezas de material maderas de urunday 4 empapeladas cielas razos 2 bentanas de reja á la calle puertas y bentanas de cedros umbrales de marmol, baranda de fierro, techos y pisos de toda la casa embaldozados, pozo, forma de algibe, cocina, oficina con bomba resumidero, 3 patios, caso nueva y moderna todo el frente esta rebocado en cal.

Al mismo tiempo—El menaje de los muebles es el siguiente:

Tres cómodas, 1 y media docena sillas caoba, 3 mesas, 2 camas caoba, 2 mesas redondas, 1 sofá crin, 1 mesa de noche, 2 mesitas chicas, 1 piano, 1 escritorio, 1 mesa de un pié, 1|2 docena sillas americanas, 1 armario, 1 banco de carpintero, 300 varas de alfajia, 300 baldozas de techo, 1 carretilla de mano, algunas puertas y ventanas viejas, 1 par rejas á la moderna y una infinidad de muebles que no se detallan por su mucha estension.

Se avisa al público que el rematador está autorizado por escrito ante testigos para rematar por la mayor postura.

Por mas conocimientos á casa del rematador, calle del Perú núm. 37.

Por el mismo.

Una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba No. 42, entre las calles de Cangallo y Cuyo.

El Jueves 4 de Mayo á las 4 de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, por orden de su dueño una finca linda y moderna, calle de Rio Bamba la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 8¾ varas de frente al Este por 68 de fondo al Oeste, con 11 piezas modernas, maderas de urunday, á las 40 varas hace un martillo á su fabor y concluye por 16½ de frente, cocina, pozo de rica agua, oficina todas las puestas y ventanas todas son de cedro, techos y pisos embaldozados, baranda de firro arriba, todos sus reboques de fuera y dentro, son en cal todas las piezas con sus contramarcos, 2 ventanas hermosas á la calle, dicha casa está trabajada á todo costo como para havitarla, 4 patios, tiene su huerta y plantas de jardin, 1 parral.

Se rematará sin reserva, el dueño necesita dinero y quiere que se benda, el que decee emplear bien su dinero acista el dia indicado que comprará una pichincha.

Por mas conocimientos, Perú No. 87.

Por el mismo.

De una finca moderna calle de Ombú entre las calles de Cuyo y Corrientes.

El sábado 6 de Mayo á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de rrmate.

Se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño una finca moderna, arriba designada, compuesto su terreno de 11 varas de frente al Este por 36 de fondo al Oeste con 3 piezas de material, 3 ventanas de reja á la calle, baranda de fierro arriba, pozo de rica agua, cocina, oficina y algunos árboles de rica fruta, toda la casa es trabajada con buenos materiales.

Se previene á los interesados que el rematador está autorizado por órden escrita ante testigos para vender por la mayor postura, la asistencia desea el martillero

Por mas pormenores, Perú 37.

Por el mismo.

¡¡GRAN REMATE DE TERRENOS
DE **783** MANZANAS DE CAMPO
EN EL PARTIDO DE LA VILLA DE LUJAN.

El Domingo 7 de Mayo á las 2 de la tarde en partido de la Villa de Lujan donde estará la bandera de remate, dará principio á la venta á la mas alta postura dinero de contado y órden terminante de quien corresponde, de 783 manzanas de campo dicha venta se hará en fracciones de 20 manzanas, **50, 100, 200, 300, 400, 500, 600, 700** y el todo si se quiere segun al gusto de los compradores.

Cuyo pormenor de linderos y paraje y demas detalles se dará dentro de 6 dias mas ó menos que estará mensurado y amojonado todo pronto para que cada comprador sepa con certesa el campo y calidad de lo que compra.

Por el mismo.

De una finca calle de Balcarce No. 304 de poco precio.

El Lunes 8 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y orden de su dueño una finca calle de Balcarce No. 304, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente por de fondo con 3 piezas de material, maderas duras, cocina y demas necesarios.

Se venderá por la mayor postura el que desée comprar muy barato asista al remate.

Por el mismo.

¡¡IMPORTANTE Y BUEN REMATE!

De la finca calle de Belgrano No. 357, entre las calles Salta y Santiago del Estero.

El Miércoles 10 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate.

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y órden de su dueño una finca linda, calle de Belgrano No. 357, la que se designará por la bandera en terreno de 8¾ varas de frente al Sud, por 70 de fondo, con 5 hermosas piezas, maderas de urunday, cocina, 2 ventanas de reja á la calle, pozo de muy rica agua, oficina, algunos árboles frutales, de la localidad no se puede buscar un mejor paraje solo queda media cuadra de la Iglesia de Monserrate, la calle está empedrada, esta casa tiene á la mano todas las comodidades.

Se avisa á las interesados en dicha finca, que el martillero está autorizado ante testigos por escrito, para rematar por la moyor postura.

Por cualquier conocimiento á la casa del rematador, Perú 37.

Por el mismo.

De un buen terreno calle de Méjico entre las calles de Sarandí y Rincon.

El juéves 11 de Mayo á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño un buen terreno arriba designado, compuesto su terreno de 10 varas de frente al Norte por 63½ de fondo al Sud, terreno alto como para edificar una buena casa.

Se venderá por cualesquier precio tiene órden el rematador de quemarlo porque no quiere mas terrenos, asistan á comprar esta pichincha.

Por mas informes, Perú 37.

POR ADOLFO L. ARRIOLA.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El Miércoles 3 y Juéves 4 de Abril á las 11 en punto de la mañana se ha de rematar indispensablemente á la mas alta postura un surtido general de efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Un gran surtido de ropa hecha de invierno consistiendo en paletoes, levitas, chalecos, pantalones, sombreros finos, para homnres y niños, franela de pura lana blanca y amarilla, paños pilotos, id para ponchos, casimires finos, pelo de lobo, pequines de seda negros para vestidos, muselina de lana, chalies, merinos negros, uso domestico doble ancho, id de un ancho, madapolan, bramantes finos, id regulares, lienzos id, lonas y arpilleras, bonetes, brines, camisas de hilo y algodon, camisetas á la crimea, id para marineros, id de lana blanca, id merinos, calsoncillos de lana, id de punto de algodon, pañuelos de rebozo de varias clases, id escoseses, listados, pañuelos de seda de manos, id de hilo blencos, id de algodon, medias de lana, id de algodon largas y cortas, corbatas de seda, pelegrinas de lana, id de lana, chales de id, mangos, polainas, ligas, trajes para niños, camisas de Monte-Cristo, calsoncillos de lienzo, chaquetones ingleses, pañuelos de yerbes, id de algodon pintados, toallas de hilo bombasí blanco y pintado, ponchos vicuña id imitacion, cocos de la India, gambrona, medias para señoras, hombres y niños de varias clases, peinetas de carey, calzado de varias clases, redecillas, hilo de carretel, id de ovillo, id de crochet, seda surtida, cortes de chalecos, botones, agujas, inta de lana, trencilla de id, camisetas de id id, de algodon, garibaldinas, zarazas de colchas, lustrinas negras, camisolines bordados, jabones de olor pomada, estractos, aceites, peines de goma, sinturones de seda, guantes de negros, id de color, id castor, camisas de señora y una porcion de efectos que estarán á la vista.

Por el mismo.

En su casa calle de la Defensa No. 74.
De muebles nuevos y usados.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar indispensablemente á la mas alta postura una porcion de muebles cuyo por menor es el siguiente:

1 piano perpendicular con algun uso de excelentes voces, 2 mesas de comedor como para 12 personas, 2 id mas chicas, 1 sofá de crin, 1 id de marroquin, 1 confidente de id, 2 marquesas, 1 estufa, 3 roperos sillas de esterilla de varias clases, id de madera, id de guindo, 1 caja de fierro para guardar dinero, 1 espejo marco dorado grande, 1 comoda de caoba con piedra, mesas de escritorio, 1 comoda, 1 escritorio de caoba, aparadores, rinconeras, lamparas de kerosene, mesas ordinarias, id de noche, cuadros, adornos para mesa, 1 alfombrado, camas de fierro de varias clases, catres á la crimea, perchas, platos de loza, palmatorias, sillones de amaca, esteras carpetas, 1 mesa con piedra marmol, camas para niños, sillas para id, 1 id alacenas, y otra porcion de muebles que estarán á la vista.

En seguida se rematará una porcion de obras de libros, y muchas alhajas de oro y plata.

POR MARTINIANO BONORINO.

En el almacen de loza y cristales, calle de San Martin No. 304, esquina de la del Paraguay.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mojor postura por redondear el negocio todas las existencias de dicho almacen que consiste de lo siguiente:

(REMATES—á la vuelta)

Escupiderasnas con tapas, y sin ellas, juegos de lavatorios de lozfia piedra pelanganas blancas y pintadas, jarras, fuentes ondas y estendidas, platos de porcelana, tasas de almuerzo y de café, id de caldo, vasos de varias clases, copas, dulceras, floreros, tabaco de hoja y negro, arroz, azúcar, pasas, orejones, yerba, dulce de membrillo, sardinas, chocolate, aceite de Nice, cerveza inglesa, coñac de varias clases vino priorato, vermouth, ginebra, cigarros italianos, id trabuquillos, ladrillos para cubiertos, vino earlon burdeos, 2 molinillos, 1 depósito para aceite, 1 estitiva para pipas, balanzas, pesas, medidas, quinques de gas con cañeria, y otra porcion de articulos y útiles del negocio.

POR MANUEL BENZA Y Ca.

De la fonda, sita calle del Cerrito No. 35.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda, cuyo pormenor es como sigue:

Vinos finos de todas clases, ginebra en frasqueras, licores finos y ordinarios, cominillo, coñac inglés, id francès, vino Burdeos en bordalesas, aceite de Génova en latas, fideos de Génova, arroz, azúcar refinada, 4 mesas, 10 sillas, 1 mesa grande con ule, bancos, 1 cama con colchones, 1 cocina de fierro, manteles, cortinas con sus útiles, máquinas para café, aceiteras, copas, basos, botellones de cristal, cucharitas para café, teteras, cafeteras, tazas para café, platos, soperas con tapa, fuentes, bandejas, cubiertos finos y ordinarios, ollas, cacerolas de fierro batido, armazon y mostrador, vidrieras y taburetes, y camas, artículos concernientes al ramo.

Por el mismo.

De comestibles y bebidas.

En su casa calle de Suipacha No. 50.

Por liquidacion del negocio.

El Lúnes 1.° de Mayo á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un grrnde y variado surtido del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

10 cajas azucar de la havana blanca, 140 bolsas arroz de la india, 35 id arroz glace, 200 id del piamonte comun, 55 cuñetes pimenton superior, 100 barricas azucar refinada, 100 cajas aceite de genova en latas, 100 fideos de genova, 40 bolsas mani fresco, 40 barricas yerba argentina, 100 cjs pasas de uva, 40 sestos pasas de higo, 100 frasqueras ginebra varias marcas, 60 cjs almidon americano, 100 cajas coñac frances, 80 cjs almidon del pais, 70 cjs coñac ingles, 30 canastos champagne, 30 bordalesas vino burdeos, 90 barriles coñac ing'es y frances, 50 cjs coñac de mendoza, 100 bultos te de perla, 80 id te negro, 500 cjs dulce de membrillo, 100 latas galletitas inglesas, 70 id chocolate español, 150 id café molido, 150 damajuanas de la mejor, 50000 corchos surtidos, 100 bolsas semilla de alfalfa fresca, 100 cjs vermouth frances y torino, 40 tercerolas anisado, 30 cjs vino oporto, 40 id jerez, 80 cjs vino de asti, 50 cjs bitters, 20 cuarterolas vino se o, y otra porcion de articulos que no se detallan por su mucha estencion.

POR THOMAS GOWLAND.

En la casa de comercio de los Sres. J. Vallet hermanos y ca. calle Rivadavia No. 230.

De un gran surtido de efectos recien introducidos por los buques «Chandernagor», «Buffon» y «Jacques»

El Miércoles 26, Juéves 27 y Viérnes 28 del corriente á l as 11 sematará con plazos y condiciones que se han estipularán un variado surtido de efectos cuyo pormenor es como sigue:

Casimires de varias clases, paños negros, id castores de varias clases, gran surtido de merinos de varias clases negros y de colores, popelinas de lana, merino escoses, géneros para vestidos de varias clases, un grande variado surtido de chalones y pañuelos de cachimir de varias clases, chalones escoses y pañuelos id, chalones y pañuelos de merino para luto, pañuelos de merino bordados con blonda, id con fleco de seda, id bordados de colores, pañuelos de tafetan bordados y blonda, tapados de seda id de pequin, capas de paño negras y de color, capas para niña, boas de lana, peñuelos con guarda de cachimir, camisolines y mangos, pañuelos de hilo de varias clases, muselina de lana de varios anchos, merino para manton, camisas de hilo para señoras, bordadas y lisas, id de algodon de barias clases, muselina adamascada para cortina, camisas de hilo, id pechera de hilo de varias clases, tiras bordadas, calsoncillos de hilo y de algodon, vestidos de bautismo, corbatas de seda, pequines negros de varias clases, camisas de crimea, damasco de lana, id de seda, zarazas de colcha, paños de poncho, frazadas de lana, cortes de chalecos de lana y pelo, medias para hombre y señora, genero de algodon para pantalon, tartanes paltoes y sacos de paño, géneros para forro lana y seda, camisesas de terciopelo y lana para hombres y niños, sombreritos y gorritas terciopelo, y castor con adornos sombreros Regont.

Merceria—Medias de lana para niño, papel de cartas de varias clases, cortes de varios tamaños, cintas para gorras de seda de colores de varios anchos, cintas de terciopelo, hules de colores, hilo de charol y otros, gorritas para niña, flores artificiales, botones de hueso, peinetas de carey de varias clases, libros en blanco, medias de algodon para niño, capas de goma, redecillas con adorno, id sin adorno, corbatas para señora, paraguas de seda de varias clases, juguetes para niño, perfumeria surtida, pomadas, agua de colonia, tiras bordadas, papelinas de lana para señora, guantes de cabritilla.

Por el mismo.

En la casa de Comercio del señor D. L. J. Isaac, calle de Maypú núm. 12. De un gran surtido de efectos de tienda y merceria.

El mártes 2 y miércoles 3 de Mayo á las 11 en punto se han de rematar con los plazos y condiciones que se estipularán, un variado surtido de efectos, el pormenor se dará despues.

POR GAMBOA Y Ca.

De muebles y un tilbury.

En el depósito calle de Rivadavia 327.

El Sábado 29 á las 11 en punto de la mañana se rematará indispensablemente á la mas alta postura y dinero de contado los muebles siguientes camas de fierro sofaes mesas del centro con piedra mármol ropero de caoba, sillas de esterilla mesitas de noche cama de caoba con colchones palos de cortinados me sas de pino y otros muebles que estarán á la vista y al mismo tiempo un tilbury nuevo.

a28 2d

POR CARLOS RISTORINI.

¡¡¡De terrenos bien situados!!!

Tres lotes calle de Tucuman y dos lotes calle del Parque, unos y otros entre las calles del Ombú y de los Andes.

El Domingo 30 de Abril á las 3 en punto de la tarde, se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado dichos terrenos:

Calle del Parque entre calles de Andes y la de Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frento al Sud, por 62½ de fondo.

Calle de Tucuman entre calles de Andes y la del Ombú.

Dos lotes de 10 varas de frente al Norte por 33½ de fondo.

Un lote de 10 varas de frente al Norte por 63½ de fondo.

Por el mismo.

Remate Judicial en san José de Flores, por orden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Daniel Maria Cazon, de una casa edificada en los solares de terreno y de dos solares contiguos, situado frente á la casa que fue del finado Sr. Dr. D. Miguel Garcia de la Huerta, y perteneciente á la Testamenteria de D. José Eulogio Ferreira.

El Domingo 30 de Abril á las 12 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, dicha casa cuyo pormenor es como sigue.

Edificada en 34 varas de frente al Norte por 68 de fondo, la casa es de material con techos de asotea tasado in luso el terreno en 60,000 ps, mjc etc, deviendo principiar el remate con la oferta de 40,000 ps. que importase las dos terceras partes de la tasacion.

A mas dos solares contiguos de 17 varas de frente al Norte por 68 de fondo, tasados cada uno en 8000 ps, deviendo principiar al remate con la oferta de 5340 ps. que importan las dos terceras partes de la tasacion.

Nota—Por otros informes y para ver las tasaciones ocurrase al escritorio del rematador, calle de Tacuari No. 53.

Por el mismo.

De una buena casita.

Situada calle de San Juan entre las calles de San José y Lorea.

El Domingo 30 de Abril á la 1 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado dicha casita, cuya venta es indispensablemente en ese dia.

Edificada á la moderna en terreno de 8½ varas de frente al Sud, por 50 á 55 de fondo, tiene dos hermosas piezas, con dos ventanas á la calle, cocina, pozo de rica agua, lo edificado está todo rebocado y está dispuesto para seguir un gran edificio; ocurran los interesados pues tiene que venderse.

Por el mismo.

De dos terrenos y de una casa.

Situados calle del Perú No. 512, porton de corralon y No. 514 de la casa, entre las calles de Garay y Brasil.

El Domingo 30 de Abril, á las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Un terreno con 9⅔ varas de frente al Oeste, por 29½ de fondo con pared á la calle y porton.

Una casa de 3 piezas en terreno de 12½ varas por 39½ de fondo.

Un terreno cau 7½ varas de frente por 29½ de fondo, la casa y los dos terrenos son linderos, se venderán en un lote ó fraccionados, dirijirse los interesados en la hora de las 3.

POR BENITO RAMAYON.

Por órden del Sr. Juez de Paz de la Catedral al Norte de la fonda de D. N. Chaern en el Paseo de Julio No. 10.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar á la mas alta postura y dinero de contado todas las existencias de dicha fonda y al mismo tiempo algunos muebles usados, ropa hecha y demás artículos que estarán á la vista que no se detallan por su mucha estension. a27 2d

POR JOSE E. BLANCO é HIJOS.

De terrenos.

El Domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde se rematarán á la mejor postura dinero de contado, 18 lotes de terrenos para quinta en el partido de San José de Flores muy inmediatos á la estacion de la Floresta pues quedan pasado el cercado de la quinta conocida por de Quirno hoy del Sr. Jimenez doblando para el Norte sobre la izquierda donde estará la bandera, pues están en una lindisima localidad para formar casas de recreo ó para pobres jornaleros que con poco dinero quieran hacerse de una predledad de porvenir, por su situacion, en el acto del remate es tará de manifiesto el plano de estos terrenos. a26 3d

POR FEDERICO SILVA.

De objetos de alabastro, mármol y ágata.

En el depósito calle de Rivadavia No. 173.

El Juéves 28 del corriente á las 7½ de la noche en punto se dará principio á venderse á la mas alta postura los siguientes objetos arriba indicados y recientemente introducidos, los que desde ya se están en exposicion para que los interesados puedan examinarlos dando á continuacion una parte sola del pormenor, por ser demasiado estenso y es como sigue:

Sardineras de diferentes tamaños, estatuas y grupos de afamados maestros, alhajeras, floreros de todas formas y á imitacion de antiguos, fruteras con pié y canastos para flores y frutas jerrones entre ellos muy altos, copones, apreta papeles, tinteros, candeleros, saleros, adornos para mesa de sala, y otros objetos que como se deja arriba no se mencionan por su estencion.

Por el mismo.

De comestiblee y bebidas.

En su casa calle de Bolivar No. 23.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar precisamente á la mas alta postura y á plazos de costumbre una porcion de artículos del ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 barriles vino jerez de 4 arrobas, 20 cajones vino oporto, 80 cajones id francés, 40 barriles coñac inglés, 50 id francés, 10 cascos aguardiente fuerte, 50 cascos pimenton superior, 80 cuñetes de 2 arrobas id id, 300 arrobas dulce de membrillo, 40 chocolate, 50 bolsas café en grano, 20 cajones de 8 arrobas id molido, 90 cajones aceite, 60 id vino jerez, 200 id pasas de higo frescas, 100 cuñetes aceitunas, 30 latas aceite de kerosene, 20 barriles carne salada, 30 sacos oominos, 25 id clavos de olor, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 30 cajones jabon de españa.

POR ELOY G. OLIVER.

De una casa en la calle de Ayacucho No. 78, entre Corrientes y Parque.

El Domingo 30 del corriente á las 4 de la tarde se rematará á quien mas ofresca y dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Nuñez lo siguiente:

Una hermosa casa á la moderna en la calle de Ayacu ho No. 78, edificada en terreno de 17½ varas de frente por 70 de fondo con 9 piezas de material, maderas de urunday, cocina, pozo y letrina de ladrillo, 2 grandes patios, una huerta con árboles, un gran parral, 2 ventanas de reja á la calle y dá de alquiler 1100$ mensuales y se venderá sin reserva alguna para dividirse una sociedad. a21 2d

POR J. MILTON.

En la Boca del Riachuelo.

El Domingo 30 del corriente á las 4½ de la tarde donde estará la bandera de remate de 3 lotes terrenos compuesto de 10 varas de frente por 40 de fondo en la calle General Necochea conocido por camino viejo, estos terrenos no se han rematado antes de ayer por la gran creciente.

Por mas pormenores á casa del rematador en la Boca frente al muelle No. 77. a25 6d

AVISOS.

A los propietarios

En esta imprenta se venden recibos impresos, por cientos, para alquileres de casas, sueltos ó en libretas.

AL comercio 25 de Mayo— En el pueblo de este nombre se alquilan 35 varas de casa para negocio, á saber 7 varas para almacen 8 para tienda y 20 para trastienda, la casa está inmediata á la plaza para tratar ocúrrase á la agencia de Saborido y Garcia, calle de Rivadavia No. 189. a25 6d

Abogado el que suscribe previene al público que ha abierto su estudio en la calle de las Artes No, 108.
a25 15d *Severo Ries.*

AL público—D. Juan Müller, hace saber á sus favorecedores y al público en general, que ha abierto una sastreria en la calle de Rivadavia No. 370. En la misma casa se necesitan oficiales sastres y costureras. a25 6d

ATENCION

Se alquila la casa calle de Talcahuano No. 127. Para tratar en la cigarreria al lado de "La Tribuna"

Aviso oficial—Comisaría General de Guerra y Marina—Desde la publicacion de este aviso, todas las personas que quieran encargarse de la confeccion de vestuario para el ejército, pueden ocurrir á esta Comisaría General en las horas de despacho, para imponerse tanto de las muestras, como de las demas condiciones á que se sujetarán sus propuestas: debiendo en ellas mencionar la cantidad de vestuario que cada proponente pueda entregar, asi como el menor plazo posible para verificarlo.

Es entendido, que cada proponente debe poner de su cuenta todos los materiales necesarios, no quedando otra obligacion por parte del Gobierno, que la de satisfacer su importe de acuerdo con lo que se estipule; y una vez que se acredite su entrega de conformidad por el informe de la Comision Inspectora; quien á su vez estará facul ada para observar lo que crea oportuno respecto del precio de los contratos.

Los vestuarios á entregar se compondrán de las prendas siguientes: un kepié de paño con funda, una blusa de paño, un pantalon de paño, un capote de paño—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 10d *Santiago R. Albarracin.*

Aviso oficial—Comisaria General de Guerra y Marina—El abajo firmado autorizado competentemente invita á las dignas matronas de Buenos Aires á proporcionar las cantidades de hilas y vendajes necesarios para atender á los hospitales del ejército.

El noble interés que ha despertado en el pueblo la guerra á que es arrastrado el Gobierno Argentino, no puede menos de encontrar éco en el bello sexo, tan dispuesto siempre á favorecer la desgracia; es por ello y confiado en su patriotismo, que se espera tendrá esta invitacion la mas benévola acojida.

Las remesas pueden hacerse á los almacenes de esta Comisaria en la Aduana Nueva—Buenos Aires, Abril 18 de 1865.
a19 15d *Santiago R. Albarracin.*

Aviso oficial—Ministerio del Interior de la República—Habiendo Don Felix Eguzquiza dado al Supremo Gobierno una fianza á satisfaccion y á las resultas del juicio, se deja sin efecto la órden publicada con fecha 20 del corriente, pudiendo en consecuencia los deudores del Sr. Egusquiza entregar á este las sumas que le adeudasen previo aviso en esta Escribania General para noticia del Exmo. Gobierno. Buenos Aires Abril 22 de 1865.
a25 6d *Juan F. Gutierrez.*
Escribano General de Gobierno.

Ama de leche—Se necesita una en la calle de Potosí 426. a25 4d

AMA DE LECHE

Se necesita una, ocúrrase á la calle de Santiago del Estero No. 163, y tambien una cocinera. a25 4d

AL comercio—Habiéndome establecido en el Estado Oriental, quede separado de comun acuerdo, de la firma social de Juan Eastman é hijos, desde el 28 de Febrero de 1865.
Firmado— *Thomas Eastman.*

OTRO.

D. Tomas Eastman por ausentarse del pais y de comun acuerdo ha quedado separado de nuestra firma social desde el 28 de Febrero de 1865.
Firmado— *Juan Eastman é hijos.*
a26 3d

A los sastres—En la calle de la Florida No 67 se necesitan 2 oficiales para trabajar pie zas grandes. a26 3d

A tahonas—Se vende una muy barata con tres asientos, nueve mulas, ranchos, y todo los útiles correspondientes á dicho ramo, en el Partido de Flores, para tratar ocúrrase á la calle de Rivadavia y Pasco del molino de viento cuatro cuadras para el campo No. 882. a26 6d

AL COMERCIO

Ha sido enagenada la casa de negocio establecida sobre la costa del Salado, paso de la Postrera, partido de Chascomús, la que ha jirado al principio bajo la razon de **Faure y Perez**, y de cuatro años á esta parte bajo la razon de Faure y Taillade. Los que tengan algun reclamo contra cualesquiera de esas firmas, pueden ocurrir durante el plazo de quince dias, á la casa de los Sres. Bonnement, Labarthe y Ca. Plaza Monserrat—Buenos Aires, Abril 12 de 1865
a26 15d *Silvano Faure— Victor Taillaude*

AL público—Se ofrece al público un jóven inteligente en el ramo de almacen práctico en cuentas y contabilidad como tambien útil para un escritorio por tener regular letra y ortografia ocúrrase á la agencia del Sr. Correa y Ca. calle de Rivadavia No. 98 donde darán razon informes de su conducta. a26 4d

A los oficiales barberos—Se necesita uno que sea inteligente en la calle de Esmeralda No. 41½ se le pagará un buen sueldo. a25 6d

Aprendiz—Se necesita en la talabarteria calle de Rivadavia No. 135, en la misma casa se vende un botiquin completo. a27 4d

Administracion de Rentas Nacionales—Los contribuyentes de contribucion directa para el presente año, pueden pasar á efectuar el pago presentando los recibos del año anterior en la oficina del ramo, desde el 1.° de Mayo hasta el 30 de Junio que son los sesenta dias que señala el articulo 11.° de la ley, los que en dicho término no lo hiciesen sufrirán la multa que determina la ley —Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 10d *El Administrador.*

Alquílanse una ó dos piezas de altos con todas las comodidades necesarias calle de Venezuela No. 295½ de 8 á 12 del dia. a27 2d

Aviso municipal—La comision de Hijiene saca á licitacion por propuestas cerradas, la provicion de maiz para las bestias de los carros al servicio de la municipalidad, debiendo ser esto de superior calidad y de fanega de 13 @ de peso siendo en maslo y de !@ sin él.

La provision durará 3 meses en todos desde el dia de la aprobacion de la propuesta, las que se recibirán en la Secretaria de la corporacion el 2 del entrante Mayo, á las 2 de la tarde pudiendo los interesados ocurrir á la misma por los demas conocimientos que desearen—Buenos Aires, Abril 26 de 1865.
a27 6d

A los oficiales que van á campaña—Se vende un catre de fierro á la crimea, un colchon, un almohadon y una frazada, en una bolsa de lona para guardarlo todo, y que no alcanza á tener mas de 35 libras de peso, se vende en un precio inferior que cualquiera otra cama del mismo destino, en la calle de las Artes No. 66. En la misma casa se necesita un colchonero. a17 2d

Aprendiz confitero—Se necesita uno de 14 á 16 años calle de Rivadavia 526. a27 2d

ATENCION

Se necesita un hombre que sea intelijente en el cuidado de ovejas, y que sepa hacerse cargo de una cabaña. Se preferirá que sea aleman ocurrán á la calle de Bolivar No. 319.

A los Sres. Municipales—Tengan á bien hacer sacar unos palos que hace 6 meses están incomodando el tránsito de las personas que pasan por la calle de Cangallo entre 25 de Mayo, y Paseo de Julio. a27 3d

A 45 pesos cabeza

En el partido de la ciudad de Mercedes, se venden 300 cabezas de ganado vacuno al precio de 45 pesos mjc. una, y 1,500 capones gordos clase fina al mismo precio. Los interesados pueden ir por el tren á inspeccionarlos. Ocúrrase por la carta órden al escritorio calle Victoria No. 91. a27 2d

Juzgado de Paz de San José de Flores—Por disposicion de este Juzgado y á pedimento de acreedores ha de venderse el Domingo 30 del presente á las cuatro de la tarde en casa de D. Domingo Carabajal, á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias pertenecientes á D. Vicente Caramelo, y consisten en veinte y siete cajones colmenas con avejas y varias latas y cajones vacios. Los que se interesen pueden ocurrir por mas pormenores á este Juzgado. Lo provei y mandè yo el Juez de Paz sostituto—Abril 24 de 1865.
Rufino Forneguera.
a27 4d Juez de Paz sostituto.

Juzgado de Paz de San Nicolas—Por el presente edicto se cita, llama y emplaza á D. José Sanguinetti, para que en el término de seis dias se presente en este Juzgado á concluir la demanda pendiente con D. Emiliano Cória, bajo apercibimiento de proceder en su rebeldia con arreglo á derecho—Abril 24 de 1865.
José Maria Gonzalez Garaño.
a25 6d Juez de Paz.

Jarabe de Rodier—Ex-pectorant calmante Este jarabe que en poco tiempo ha adquirido una grande reputacion por su gran eficacia contra los catarros, toses pertinaces, bronquitis, ronqueras, y aquellas toses que dimanan del sarampion como lo pueden atestiguar las numerosas personas que lo han tomado, sigue espendiéndose en la botica de Teófilo Banon, calle de la Florida No. 52. a26 3d

Jamones de Westfalia—Se ha recibido una partida en el almacen de comestibles calle Perú No. 81. a26 4d

Limpiador de ropa se precisa uno en la calle de la Piedad No. 233 con un buen sueldo. a26 3d

✝

La Sra. Da. Alcira Ibañez de Arana.

Q. E. P. D.

Falleció el 5 de Abril de 1865.

Su esposo Don Daniel Arana Don Agustiu Ibañez de Luca, Da. Maria Antonia Luca de Ibañez padres, sus padres politicos y demas deudos de dicha finada invitan á sus amigos y relaciones al aniversario que se hace por ella el 28 del corriente en el templo de San Ignacio á las 10½ de la mañana á lo que quedarán muy obligados. a26 3d

La Protejida—La Administracion de estas diligencias y otras, calle de Rivadavia No. 305, frente á la Cancha de Barria.

«La Protejida» para Mercedes y Chivilcoy, sale todos los dias impares y regresa los pares.

«La Protejida» para el Bragado, por Mercedes y Chivilcoy, sale los 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29, regresa os 4, 8, 12, 16, 20, 24 y 28.

«La Favorecida» para Lobos y Saladillo, sale los Juéves, regresa los Lúnes.

«La Favorecida» para Lobos y Tapalquen, sale los 3, 13 y 23, regresa los 10, 20 y 30.

Para Navarro por Mercedes, sale los dias nones, regresa los pares.

La correspondencia oficial, impresos y periódicos, se conducen gratis—Los Empresarios y Administradores. *Picot hermanos.*

LEJION VOLUNTARIOS

El que quiera sentar plaza en la Lejion Militar por el término de tres años, se le pagará 3,000 pesos distribuidos del modo siguiente: 500 pesos á la entrada, 500 pesos cada seis meses y 500 á la salida.

Los que hayan cumplido su término de soldado, es decir, que tengan su baja, recibirán por el enganche 5,000 pesos por cuatro años pagéndoseles 1000 pesos á la entrada y 1000 cada año. Los interesados acudirán desde hoy á cualquier hora al cuartel del Retiro.

El Teniente encargado
Cayetano Cava.

LA TRIBUNA
DE MONTEVIDEO

Se reciben suscritores en esta imprenta.

LA NACIONAL.
COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA
De Seguros Mutuos sobre la vida

De conformidad con lo prevenido en los estatutos de la Compañia, se avisa á los Sres. Socios cuyas imposiciones no se hicieron efectivas á los vencimientos de 31 de Marzo, 30 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1864, se sirvan ocurrir á las oficinas de esta impeccion á retirar sus repect'vos resguardos en las condiciones que determine el art 27, como asi mismo los invitados á recoger sus reguardos hasta el 25 de Marzo, los socios cuyos vencimientos son en el presente trimestre.

Lo que de órden de la Direccion General y para evitar recargos por razon de morosidad se avisa á lo Señores Socios—Buenos Aires, 1.° de Enero d. 1865.

El Inspector del distrito del Rio de la Plata.
el *José Maria de Torres.*
Oficina de la Inspeccion, Suipacha 150.

Lana lavada de Entre-Rios—Se vende para colchoneros, en la barraca calle de la Piedad No. 720 á precio mny moderado. m10 60d

LEJION AUXILIAR ESTRANJERA

PARA EL PARAGUAY

ALERTA! ALERTA!

En la calle de Cuyo No. 21 casa del Sr. Ramayon, se enganchan soldados para una Lejion Auxiliar que marchará al Paraguay, á las órdenes del Brasil. Alli se darán las condiciones.

Atencion! Atencion!

El encargado del enganche es el capitan de la Lejion de Paysandú, Pedro Peruchino.

LA PREVISORA ARJENTINA
COMPAÑIA GRAL. DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA
Y CAJA DE ECONOMIAS

Creacion de capitales, rentas vitalicias, viudedades premios &a; aprobada por el Superior Gobierno y fundada con arreglo á las leyes vigentes

Capital suscrito hasta el 31 Diciembre 1864

En la seccion metálica.......... $ fts. 244,467
En la seccion á papel moneda...... " mjc. 425,000

Inversion de los fondos

Compra de la casa calle de Corrientes números 214, 216 y 218.
Casa calle de Santiago del Estero No. 170.
Casa calle de Moreno Nos. 249, 251 y 253.

Junta directiva.

Sr. D. Miguel J. Azcuénaga—Presidente.
" " Bernabé Ocampo—Vice-Presidente.
" " Antonio Marcó del Pont—Vocal.
" " Jacobo Parravicini id.
" " Constant Santa Maria id.

Junta de vijilancia.

Elejida entre los suscritores.

Sr. D. Mariano Billinghurst.
" " Juan Antonio Fernandez.
" " Ladislao F. Martinez
" " Estanislao Peña.
" " L. B. Wilcke.

Gerente.

Sr. D. Juan Casado

Banquero

El Banco y Casa de Moneda.
Domicilio—Buenos Aires

Esta Sociedad tiene por unico objeto hacer fratiferas las economias de todas las clases.

Por medio de la rennion de pequeñas entregas forma capitales que emplea en fincas dentro del municipio de esta ciudad.

Admite suscriciones con y sin abandono de capital, teniendo los de con abono de capital derecho.

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional del capital, intereses, y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional de los intereses y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de los beneficios por aumento de valores que corresponda á su capital.

Los de sin abandono derecho:

1.° Al interés compuesto que devengue su capital.

2.° A la parte proporcional de interes y beneficios de los fallecidos en su seccion.

3.° A la parte proporcional del interés y beneficios de los caducados en su seccion.

4.° A la parte proporcional de veneficios por aumento de valores correspondiente á su capital.

Formacion de capitales por el interés compuesto

Se admiten depósitos á interés para la formacion de capitales, los que serán devueltos en cualquier época á pedido de los interesados.

Secciones á papel moneda

En las mismas condiciones que las metálicas se admiten suscriciones á papel moneda corriente de Buenos Aires.

Rentas Vitalicias.

Se admiten capitales para formar desde luego rentas vitalicias.

Las suscriciones á cualquiera de las secciones tanto metálicas como á papel moneda, pueden hacerse por entregas unicas, mensuales, trimestrales, semestrales ó anuales.

Para mas pormenores en las oficinas de la direccion, calle de San Martin No. 87 altos.

FILANTROPIA

En la calle de Belgrano, núm. 395, vive una señora anciana en la mas profunda indigencia, y sin mas amparo que un hijo *tullido!....* ¿Necesitará la caridad pública de mas elocuente recomendacion, para acudir en auxilio de esos dos infelices, aquejados por la miseria y el dolor?—Creemos que nó, porque en Buenos Aires no se invoca inútilmente estos dos nombres y la palabra *filantropia.*—Acudid, almas generosas, á esperimentar con vuestro óbolo esa santa emocion que resulta del bien que se hace al prójimo en medio del infortunio

FERRO-CARRIL DEL OESTE

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Parque	7	11	4	5
11 de Setiembre	7 10	11 10	4 10	5 10
Almagro	7 15	11 15	4 15	5 15
Caballito	7 20	11 20	4 20	5 20
Flores	7 25	11 25	4 25	5 25
Floresta	7 30	11 30	4 30	5 30
San Martin	7 45	11 45	4 45	5 45
Moron	8	12	5	6
Merlo	8 20	12 20	5 20	6 20
Moreno	8 30	12 30	5 30	6 30
Rodriguez	9	....	6	....
Lujan	9 30	....	6 30	....
Mercedes	10 30	....	7 40	....

REGRESOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°
Mercedes	....	7 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	5
Moreno	7 30	9 30	1 30	5 30
Merlo	7 40	9 40	1 40	5 40
Moron	8	10	2	6
San Martin	8 15	10 15	2 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	2 30	6 30
Flores	8 35	10 35	2 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	2 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	2 45	6 45
11 de Setiembre	8 50	10 50	2 50	6 50
Parque	9	11	3	7

DIAS FERIADOS

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Parque	7	8	10	12	2	4
11 de Set'mbre	7 10	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10
Almagro	7 15	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15
Caballito	7 20	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20
Flores	7 25	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25
Floresta	7 30	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30
San Martin	7 45	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45
Moron	8	9	11	1	3	5
Merlo	8 20	....	11 20	1 20	....	5 20
Moreno	8 30	....	11 30	1 30	....	5 30
Rodriguez	9	....	12	....	....	6
Lujan	9 30	....	12 30	....	....	6 30
Mercedes	10 30	....	1 30	....	....	7 40

Estaciones	Trenes 1°	2°	3°	4°	5°	6°
Mercedes	....	7 30	....	11 30	....	3 30
Lujan	....	8 30	....	12 30	....	4 30
Rodriguez	....	9	....	1	....	5
Moreno	7 30	9 30	....	1 30	....	5 30
Merlo	7 40	9 40	....	1 40	....	5 40
Moron	8	10	12	2	4	6
San Martin	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	6 15
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	6 30
Flores	8 35	10 35	12 35	2 35	4 35	6 35
Caballito	8 40	10 40	12 40	2 40	4 40	6 40
Almagro	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	6 45
11 Set'mbre	8 50	10 50	12 50	2 50	4 50	6 50
Parque	9	11	1	3	5	7

En los dias feriados el precio es lo mismo para las estaciones intermedias hasta Flores, es decir 6$ de primera y 4 $ de segunda.

Las niñas desde 3 años hasta 7, tomarán boletos de segunda para viajar en primera.

La Administracion.

MANTECA DE GRASA
C. P. D. S. G.

Para reemplazar la manteca fresca en la buena preparacion de las

COMIDAS Y PASTELERIA

3 pesos mas barata que la grasa de chancho.
5 pesos mas barato que el aceite español ó italiano.
Y 8 pesos!!! mas barato que el refinado aceite frances.

Agencia calle de Corrientes No. 101, en donde se reciben órdenes por mayores cantidades (no menos que por dos arrobas) todos los dias desde las 8 hasta las 10 de la mañana en punto verbalmente y despues de esta hora, por escrito entregandolas en el buzon.
a21 15d *La Empresa.*

Mucamo—Se necesita uno con recomendaciones calle de Suipacha No. 20. a26 3d

Medallas y monedas estrañas

Se compran de todo metal y de todas clases en la calle de Cuyo No. 167.

La Despedida—Vals para piano, compuesto por la Sta. L. Candegabe, se vende en el almacen de música de Jacobi y Deminico; calle de la Florida No. 10. a27 2d

Muy importante—Se alquila un gran establecimiento con contrata ó sin ella, en los mismos corrales del alto, en la mejor situacion para barraca, depósito ó panaderia, siendo para esto exelente por no haber por alli ninguna y siendo el barrio muy grande y poblado y estar á una cuadra del mercado del Sud; los galpones son de azotea y muy cómodos; por mas pormenores, calle de Bolivar 332.
a27 3d

Matrimonio para el campo

Se necesita un matrimonio estranjero para salir al campo, el marido para el cuidado de avejas, y la mujer para la cocina, ocurrir á la calle de Bolivar No. 319.

Medianeros con capital—Se necesitan dos 2 para un establecimiento muy cerca de la ciudad Perú 384. a17 3d

Mucama—Se necesita una que sea estranjera, se le pagará un buen sueldo, en la calle de San Martin No. 71. a27 2d

Mucamo que sepa servir y una sirvienta para atender niños se necesitan en la calle Bolivar No. 45 altos. a27 2d

Mucamo—Se necesita uno en la calle de Corrientes No. 89. a27 2d

Nuevas Mensajerias Nacionales—El Empresario de dichas Mensajerias, avisa al público que desde esta fecha ha mudado sus salidas de Diligencias, que en vez de salir de Moreno—Saldrán de la Villa de Lujan, para la Capilla del Señor, todos los dias impares, y regresan de la Capilla del Señor, para la capital los dias pares—Su Ajencia calle de la Victoria No. 223—Mayoral y dueño—
a27 3d *Julio A. Mesquita.*

Nuevas Peninsulares—Administracion General, Potosí No. 152—La Empresa pone en conocimiento del público en general, que desde el primero de Noviembre quedan establecidas sus salidas del modo siguiente:

Orden de salidas—Chascomus y Dolores, los dias 2, 6, 8, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 28 y 30.

Tandil directo por los puntos siguientes:

San Vicente, Ranchos, Venado, San Roque, 23 de Mayo, Chapaulauquen, Huesos de Casalins, negras, la Victoria, San Luciano, Esmeralda y Florida, La Concepcion, Zelpa, San Antonio, La Estrella, Los Hermanos de Vela, Santa Rosa, San Cayetano y la Petrona, Francisco Estevan, y Las Imposibles Canales y Tandil los dias 9, 19 y 29.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Batalla, Navas, Quinteros, Juncal y Chelporó, Cornelina, Biscacheras, Rosario de Miguens, Tandileofú y Tandil los dias 8 y 24.

Tandil por Dolores—Posta de Gauna, San Miguel, Cinco Lomas de Miguens, Loma Negra, Loma Partida de Vela, San José y Carmen de Langueyú, Canales y Tandil los dias 2 y 16.

Laguna de los Padres—Rakel, Santa Elena, Centinela, Brandan, Porfia, Arroyo Chico, Durazno, Arroyo Grande, Naranjos, Vivorata, Caldera, Laguna, Colmena y Ballenera los dias 2, 12 y 22.

Chasque á los Montes—De Buenos Aires los dias 12 y 28. Los Empresarios—
José Torres y Ca.

N. B.

Se vende por un precio razonable, el bien conocido establecimiento fotográfico de Bate y Ca. calle de 25 de Mayo No. 369, Montevideo con todos sus muebles, instrumentos utensilios y demas requisitos para el arte, incluso una magnífica y estensa coleccion de mas de 7,000 negativos, entre los cuales se encuentran muchos retratos de personajes célebres de este y otros paises. Esta grande y variada coleccion muestra la generosa proteccion concedida por el público á esta galeria y solamente de los duplicados se saca una renta diaria de consideracion. Para mas pormenores diriganse á—
a21 10 *Bate y Ca.*

Navarro—Para este pueblo saldrá de la agencia de los Srs. Picot hermanos una diligencia perteneciente y conducida por el Sr. Cabanne. Sus salidas seran los dias nones los regresos los dias pares, esta diligencia saldrá de la estacion Mercedes.
a26 8d

Oficial sastre—Se necesita uno en la sastreria calle de Chacabuco No. 123½ para trabajar en la misma casa, donde recibirá un buen sueldo.
a26 4d

Oficial sastre—Se necesita uno en la calle de la Piedad No. 233 con un buen sueldo. a26 3d

Oficiales boteros de obra fina, se necesita en la Recoba Vieja No. 4, se pagarán bien las hechuras. a25 6d

Oficial talabartero—Qué sepa cortar sueñas, se necesita uno, que se le harán buenas proposiciones, calle de cangallo No. 193, á toda hora del dia. a25 4d

Oficiales sastres y costureras—Se necesitan en la calle de Reconquista 50 y 52 sastreria de la Nueva Roma para obra fina consistentes en levitas y blusas militares para gefes y oficiales como asi mismo de toda clase de costuras para particulares como chalecos, pantalones, sacos, levitas, capas cavoures y demas, será escusado que se presenten tanto los oficiales como las costureras no siendo superiores en el oficio. a67 6d

Oficiales de claveteado—Se necesitan para obra gruesa, pagando 7 pesos la hechura en la calle de Cuyo No, 339, encontrarán esta pichincha. a27 2d

Oficial sastre—Se necesita uno calle Defensa No. 121 sastreria de la Marina. a27 2d

Oficiales sastres—Se necesitan en la calle de San Martin No. 72. a17 2d

Organo para iglesia

Habiendo sido regalado á la Capilla Inglesa uno nuevo, se vende el que está en uso en dicha Capilla en un precio módico. El interesado puede ocurrir á la casa del Sr. Cura calle de Cuyo No. 28, ó á D. Tomas Armstrong calle del Perú No. 19.

Se advierte á los interesados que por el paquete de este mes debe llegar de Lóndres un fabricante para erigir el nuevo órgano construido en su fábrica, quien puede componer y erigir el que está en venta ó cualquier otro segun el aviso que sigue—Buenos Aires, Abril 3 de 1865.

INTERESANTE

A los Sres. Eclesiasticos y otras personas interesadas en las iglesias y templos de este pais.

Juan Bryceson (de la sociedad de Bryceson hermanos fabricantes de órganos en Lóndres) saldrá de Inglaterra por el paquete del 9 de Marzo con el objeto de erigir un órgano nuevo en la Capilla Inglesa en Buenos Aires, y otro en la de Montevideo (construidos en su fábrica), las personas que quieran contratar órganos nuevos ó hacer componer ó afinar los existentes pueden dirijirse por escrito al Sr. D. Juan Bryceson al cuidado de Cárlos H. Twyford calle de la Piedad No. 102, ó verse personalmente con él en la Capilla Inglesa, calle 25 de Mayo despues del 16 de Abril.

Fábrica de órganos, Brook Street, Lóndres.
Febrero 6 de 1865.

P. D.—Como el Sr. Bryceson estará aqui por muy corto tiempo, seria bueno ocurrir lo mas pronto posible. a5 30d

Primer Colejio Católico Argentino—Este nuevo establecimiento de educacion está ya abierto en la calle del Parque No. 281; las asignaturas son idioma nacional, geografia con mapas ó esferas, aritmética, lectura, escritura, doctrina cristiana, latin, historia, filosofia, matemáticas, teneduria de libros, francés, inglés, aleman, griego, italiano, dibujo y piano. La doctrina se enseñará en catecismo filosófico adoptado al alcance de los niños con el cual podran solventar las objecciones que hacérseles puede, siguiendo se hará con la gramática castellana, Tambien se dan clases particulares de teneduria, contabilidad, y otros ramos; se reciben pupilos medios pupilos y esternos. a25 6d

Personeros—En la agencia y casa de comisiones calle de San Martin 133 se encuentran personeros estranjeros desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde. a22 8d

Plano importante—Se ha confeccionado por un argentino un plano que comprende el territorio en que han de tener lugar las operaciones del Ejército Aliado contra el tirano del Paraguay, es tan importante que todos los patriotas interesados por la causa de la civilizacion deben proveerse de él se encontrará en venta en todas las principales librerias de la ciudad y las pinturerias de Jussini calle Cangallo 92 y Corti Franchisquelli Cangallo y Florida. a25 15d

Prensas de mano

Se han recibido varias y de distintos tamaños para vender en esta imprenta.

Para Cañuelas, Monte y Las Flores—Nuevas mensagerías de la «Invariable Porteña,» Correo del Estado, la administracion calle de Rivadavia Nos. 441 y 443—Saldrá de esta todos los dias: 2, 6, 12, 16, 22 y 26; y de las Flores para Buenos Aires: los 6, 9, 16, 19, 26 y 29.

NOTA—Los equipajes y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la víspera.
m4 15d Empresario—*Miguel M. Iupo.*

Personero—Se necesita uno por el tiempo que dure la campaña al Paraguay, Rivadavia No. 119. a26 4d

Rejimiento 3.° Batallon 1.° de Guardias Nacionales de Infanteria—Los oficiales del espresado Batallon, se presentarán el Sábado 29 del corriente á las siete de la noche en punto, por asuntos urjentes del servicio, se recomienda la puntual asistencial á la hora indicada.

La reunion tendrá lugar en la calle de Cangallo No. 372—Por autorizacion del Gefe del Rejimiento.
Mateo J. Martinez.
Comandante del Batallon.

Pianos de alquiler—Avisamos á las personas que necesitaban pianos de alquiler que ahora tenemos algunos regulares calle de Potosi 298. a27 2d

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

Desde el 17 de Abril y hasta nuevo aviso, los trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 20	8 30
* 2	8 50	9 05	—	9 20	—	9 32	9 42	9 52	10
3	10 30	10 45	—	11	—	11 12	11 25	11 40	11 50
4	1	1 15	—	1 30	—	1 42	1 55	2 10	2 20
5	4 30	4 45	—	5 06	—	5 17	5 30	5 45	5 55
6	6	6 15	6 22	6 35	6 42	6 50	7 05	7 20	7 20

(*) El segundo tren del 25 de Mayo (de las 8 50 de la mañana) saldrá solamente los Sábados para la conveniencia de los pasageros por los vapores que salen del Tigre para el Uruguay.

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia.	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 15	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9	9 10	9 25	9 35	—	9 50	—	10 05	10 15
3	1 05	1 15	1 30	1 45	—	2	—	2 15	2 25
4	3	3 10	3 25	3 35	—	3 50	—	4 05	4 15
5	6 15	6 25	6 40	6 53	7	7 10	7 17	7 30	7 40

DIAS FERIADOS.

IDA.

Tren	25 de Mayo	Retiro	Palermo.	Belgrano.	Rivadavia	Olivos	S. Isidro.	San Fernando.	Tigre
1	7	7 15	7 22	7 35	7 42	7 50	8 05	8 15	8 25
2	9	9 15	9 22	9 35	9 42	9 50	10 05	10 15	10 25
3	11	11 15	11 22	11 35	11 42	11 50	12 05	12 15	12 25
4	1	1 15	1 22	1 35	1 42	1 50	2 05	2 15	2 25
5	3	3 15	3 22	3 35	3 42	3 50	4 05	4 15	4 25
6	5	5 15	5 22	5 35	5 42	5 50	6 05	6 15	6 25
7	8 30	8 40	—	9	—	9 15	9 30	9 40	—

REGRESO.

Tren	Tigre	San Fernando.	S. Isidro.	Olivos	Rivadavia	Belgrano.	Palermo.	Retiro	25 de Mayo
1	7 10	7 25	7 40	7 53	8	8 10	8 17	8 30	8 40
2	9 10	9 25	9 40	9 53	10	10 10	10 17	10 30	10 40
3	11 10	11 25	11 40	11 53	12	12 10	12 17	12 30	12 40
4	1 10	1 25	1 40	1 53	2	2 10	2 17	2 30	2 40
5	3 10	3 25	3 40	3 53	4	4 10	4 17	4 30	4 40
6	5 10	5 25	5 40	5 53	6	6 10	6 17	6 30	6 40
7	6 45	6 55	7 10	7 22	—	7 40	7 47	8 10	8 10

Aunque los Trenes sean anunciados para parar en las Estaciones PALERMO y RIVADAVIA, los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al Guarda Tren al entrar en los coches. Sin este requisito los Trenes no pararán. La Administracion.

CORREO DE ULTRAMAR
AÑO 1865
PARTE ILUSTRADA.

Contiene 52 entregas al año que hacen dos grandes tomos con 11,000 grabados finos sobre madera, la lectura de mas de 600 tomos ordinarios; 24 figurines de moda y varios patrones de bordados de todo género; y de regalo se les dará á los suscritores de esta parte, la interesante obra escrita por D. Manuel Fernandez y Gonzalez, titulada:

EL COCINERO DE SU MAGESTAD

Un tomo en 8.° mayor ilustrado con láminas tiradas á parte.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION CON DERECHO AL REGALO.

Para el año 1865 entero, con el regalo encuadernado.................. Ps. fts. 18
» » » a la rústica.......................... » » 16 3

PARTE POLITICA

Periódico que se publica dos veces al mes en formato grande, y con las noticias mas modernas y sociales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa, les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista política de cuanto vienen á América.

24 números al año por un año.................................. Ps. fts. 7 4

NOTA—El precio se paga adelantado, se puede suscribir á una ó dos partes.

LIBRERIA DE LUCIEN - VICTORIA 119.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO GRIMAULT Y Cª FARMACEUTICOS EN PARIS

Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de Paris, han renunciado á lempleo de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las Cápsulas en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo.*

Depositarios: en *Buénos-Ayres,* A. Demarchi y Hermanos, Toledo y Moine; en *Rosario y Cordoba,* Demarchi Hermanos y Cie; en *San Nicolas,* Pedro Saroli y Cie; en *Montevidéo.* Guillemette, Las Cases.

Florencio Robles

Este es el nombre de un desgraciado tullido desde la edad de siete años, huérfano de padre y madre, hace treinta y ocho que sufre paralítico, y uno que no se mueve de la cama. Está en la mayor penuria, en el mas completo desamparo, é implora la caridad pública.—Vive en la calle del Temple número 478, donde recibirá los auxilios con que quiera socorrerlo la filantropía de esta poblacion.

Llamamos la atencion á las infinitas sociedades de beneficencia que existen en este pais, que tantas pruebas de caridad han dado á los necesitados.

El Eco Hispano-Americano, periódico quincenal, redactado por D. José S. Flores —Este periódico el mejor en su clase que el publica en Paris [en español] se reparte quincenas mente y se recibe en esta por los paquetes inglés y francés.

Cada número de 8 grandes pájinas contiene una revista quincenal política y otra comercial, un estracto de las sesiones de las Córtes Españolas, y una miscelánea de noticias de todo el mundo para lo cual trae un alcance en la septima pájina con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de todas las noticias mas europeas como americanas deben suscribirse al Eco Hispano-Americano que solo cuesta 6¼ patacones al año, Libreria Española de Federico Real y Prado, Bolivar núm. 77.

El Museo Universal—Periódico semanal de ciencias, literatura, artes, industria y conocimientos útiles—Reductado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inutil es hacer encomio alguno de una publicacion que vá á entrar en el noveno año de existencia, basta decir que todos sus artículos son orijinales de los primeros literatos Españoles y que sus gravados son hechos espresofeso para el artículo por los primeros artistas Españoles representando unos y otros los principales asuntos Españoles y Americanos.

Cada número del "Museo Universal", consta de 8 grandes pájinas de riquisimo papel é impresion é ilustrados gravados ejecutados artisticamente formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con una elegante cubierta, portada é indice.

Precio de la suscricion 10 patacones.

En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de Familias, Semanaria Popular, Moda Elegante, Ilustrada, Eco Hispano Americano, América, Democracia, Novedades, Epoca, Siglo Médico, y otros muchos periódicos cientificos, políticos y literarios.

Libreria Española, de Federico Real y Prado, calle de Bolivar núm. 77.

Peon—Se necesita que sepa cocinar en la botica calle de San Martin esquina á la de Tucuman. a25 2d

¡¡¡QUIEN VIVE!!!

El vino monferrato negro y blanco en barrilitos, calle Perú 97. a27 2d

¿Quien desconoce las inmensas ventajas que reporta el tomar un rico vino priorato añejo, y un esquisito y aromático café de la Habana, que el almacen Barcelonés, calle de la Esmeralda No. 76, ofrece á las personas que no son marchantes, porque los que lo son ya lo saben? a26 3d

Rejimiento 4.° de Guardia Nacional—Se previene á los Guardias Nacionales del espresado que va á trasladarse el cuartel á la barraca de Martinez plaza de la Concepcion en el frente que mira al poniente, donde quedará establecido el 1.° del entrante.

SE necesita un profesor de inglés, Seminario Anglo-Francés, Tacuarí 225. a25 5d

SE necesitan dos aparadores dos oficiales de claveteado y cuatro de cosido en la boteria y zapateria italiana calle de Rivadavia No. 592. a22 8d

Se necesita—Una mujer con preferencia estrangera y con cama, para todo servicio, y que entienda algo de cocina. Se le pagará un buen sueldo; ocurrir á la calle del Temple núm. 74. a25 3d.

SE ha vendido—El almacencito de comestibles, sito en la calle de la Victoria No. 391, el que tenga alguna cuenta con dicho almacen pueden presentarla en el término de tres dias en el mismo. a25 3d

SE venden de 300 á 400 animales vacunos mansos al barrer en el partido de la Ensenada estancia de Da. Petrona de Arana pueste San Juan darán razon. a25 4d

Sirviente—Se necesita uno con buenas recomendaciones calle de las Artes No. 199. a25 4d

SE alquila una casa central con siete piezas recien refaccionadas calle de Europa No. 107 para tratar calle de Chile No. 72. a27 2d

SE alquilan unas lindas piezas con balcon á la calle amueblados y la asistencia precisa, calle Esmeralda No. 193. a27 2d

SE ofrece un jóven italiano para dependiente de almacen de menudeo de edad de 19 años, inteligente en este ramo, tiene buena letra y quien garanta su conducta, ocúrran á la calle de Comercio No. 242. a27 2d

SE avisa al público que la muebleria calle de la Victoria No. 304 se ha trasladado calle de Suipacha No. 62 donde se encoutrará un gran surtido de muebles. a27 4d

SE necesita un peon de cocina en la calle de Maipú No. 132 y 134. a27 2d

SE vende la fonda calle de la Victoria No. 329 su dueño la vende por no poder atenderla la casa es de mucha comodidad y paga poco de alquiler para tratar en la misma casa. a27 2d

SE vende una casa chica con 4 piezas y cocina, letrina con los pisos embaldozados, situada en la calle de Tucuman No. 216, por la cantidad de 62000 $ para verla y tratar ocurra calle de Lima No. 240 a27 4d

SE venden 600 ó mas cabezas de hacienda vacuna tamberas mansas, tambien se cambian por ovejas en la calle Rivadavia y Saavedra, en el almacen darán razon. a27 4d

SE vende un almacen en la calle Defensa y Cochabamba No. 440 y se alquila la casa. a27 2d

SE alquila la espaciosa casa de altos calle de Bolivar No. 92 en el 84 darán razon. a27 6d

SE alquilan cuatro piezas, algunas de ellas empapeladas, en la calle Venezuela No. 38, para tratar á la misma casa, de las 9 de la mañana á las 6 de la tarde. a27 2d

SE necesita un mozo para almacen de menudeo de 14 á 16 años, se prefiere italiano, calle Cangallo No. 609, (almacen). a27 2d

SE alquilan cuartos y piezas como para personas solas, calle Victoria No. 257. a27 2d

SE necesita una mujer formal para el cuidado de una niña, Rivadavia No. 97. a27 2d

SE ha huido un pardito llamado Remijio, de 12 á 13 años; lleva toda su ropa, y puesto botas de becerro y un sombrero de paja oscuro, se dará una buena gratificacion á la persona que de noticias en la calle del 25 de Mayo No. 25. a27 3d

SE vende semilla de sinacina de este año á 40$ la libra en la calle de Lima No. 312 esquina á la calle de Europa. a27 2d

SE previene á todas las personas que quieran presentar alguna candidata para cualquiera de los cuatro premios que deben distribuirse el 26 del próximo Mayo, y destinados á recompensar la moral, el amor filial, el amor fraternal y la industria, dirijan sus solicitudes acompañadas de los documentos justificativos, á la Sra. Presidenta de la Sociedad, antes del 1.° del entrante mes á fin de que pueda tomarse en consideracion. Advirtiéndose que pasado este plazo no se admitirá solicitud alguna.—Buenos Aires, Abril 24 de 1865. a25 4d

Teneduria de libros enseñanza completa con toda perfeccion garantida por 400 $ cuentas y aritmetica comercial se arreglan libros y se dan balances, Bolivar 164, a toda hora. a27 2d

Teneduria de libros por 2000 $ se enseña la teneduria de libros, y por 1500 $ se enseñan las cuentas, calle de Córdoba núm. 799. a27 2d

Tienda Victoria calle de la Victoria 191½ entre Piedras y Tacuari nuevo surtido á 30$ vara. a27 2d

Tenedor de libros—Se ofrecen uno, que está desocupado desde las 3 de la tarde en adelante, tiene buen conocimiento de los idiomas francés, inglés y español, dará todas las garantias que requieren sobre su conducta y capacidad dirijirse calle de Rivadavia No. 64. a27 3d

Sirvienta—Se necesita una en la calle de Venezuela No. 373; se prefiere estranjera; para tratar en la misma casa á la misma hora. a25 6d

SE alquilan dos preciosas casitas en la calle del Temple Núm. 356 y 358. Tienen seis piezas, cocina y aljibe; para tratar y por las llaves ocurran calle Corrientes 221. a25 4d

Seminario del Caballito—Se necesita un cocinero y una mucama. a26 4d

Taller de fotografia—Se vende por tener su dueño que ausentarse para Europa el taller del Sr Artigue calle de Maipú esquina de Cangallo No. 157. a26 4d

Tapados de terciopelo

Pañuelos de tartan, vestidos de merino con talma para niños.

61—CORRIENTES—61.
a25 6d

TRAPOS LIMPIOS

De hilo y algodon, se compran en esta imprenta.

UNA ONZA CORTADA

Se compra en la calle de Cuyo No. 167, sepagará bien.

VAPORES.



AJENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ Y RISSO

ITINERARIO EN VIGENCIA DESDE EL 13 DE MARZO 1865
Reconquista num. 99½

Para Montevideo el vapor inglés—
RIO DE LA PLATA

Capitan Pedro L. Flores—Saldrá los Miércoles y Sábados y regresa los Mártes y Sábados al amanecer

Para Montevideo el vapor italiano—
TEVERE

Capitan José Barboro—Saldrá Los Viérnes y Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves y Domingos al amanecer.

Para Montevideo el vapor nacional—
URUGUAY.

Capitan Manuel Soriano—Sale los Lúnes á las 5 de la tarde, y regresa los Juéves al amanecer.

Para el Salto con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor nacional—
URUGUAY.

Saldrá los Juéves á las 10 de la mañana, y regresará los Lúnes á las 8 de la mañana.

Todos estos vapores toman pasajeros, cargas y encomiendas segun la siguiente

TARIFA.

PASAGE DE CAMARA

Montevideo	8 fts. m/d. de M.
Martin Garcia	4 "
Higueritas	6 "
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paysandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

De proa la mitad de estos precios.

Flete á carga para Montevideo 4 $ fts. de la misma moneda por tonelada, id para los puertos del Uruguay 8 id. id., id. ó oro ½ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$ encomiendas precio convencional.

Por mas informes ocúrrase á los agentes
Alvarez y Risso—Reconquista 99½.

COMPAÑIA
DE NAVEGACION A VAPOR
DE GUALEGUAYCHU (E. R.)

PUERTOS DEL URUGUAY

EL NUEVO VAPOR NACIONAL
ERA.

Tocando en el puerto de Gualeguaychú

TARIFA.

Martin Garcia	4 fts
Nueva Palmira	6 "
Fray Bentos	8
Gualeguaychú	9
C. del Uruguay	10 "
Roman	10 "
Paisandú	12 "
Concordia y Salto	16 "

Proa, medio precio.

Sale de Buenos Aires los 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes á las 10 en punto.

Enrique Dows
Cuyo número 1.

VAPOR NACIONAL
ESTRELLA DEL NORTE

PASAGEROS SOLAMENTE

En adelante este vapor saldrá del Tigre (las Conchas) dos veces por semana, los Miércoles y Sábados para San Nicolas y puertos intermedios.

El tren sale de la estacion 25 de Mayo á las 10 y media en punto. Boletos del tren en la agencia del vapor, calle de Cuyo No. 1; gratis.

TARIFA.

CÁMARA		PROA	
San Nicolás	12 fts.	San Nicolas	6 fts.
Las Hermanas	12 "	Las Hermanas	6 "
Obligado	10 "	Obligado	5 "
San Pedro	8 "	San Pedro	4 "
Baradero	6 "	Baradero	4 "
Zárate	4 "	Zárate	2 "
Campana	4 "	Campana	2 "

Encomiendas, condicional.

Saldrá de San Nicolas todos los Lúnes y Viérnes.

Agencia en Buenos Aires, calle de Cuyo No. 1; id. en Zárate, J. O. Martinez; id. en el Baradero, L. Nuñez; id. en San Pedro, M. Pagadoy; id. en San Nicolas, Eugenio Seide.

Enrique Dowse.

NUEVO ITENERARIO

El nuevo y de primera marcha vapor paquete nacional

INICIADOR

Capitan—D. José Folgueras

Este cómodo vapor de primera marcha, hará cinco viajes por mes saliendo del puerto del Tigre los dias 4, 16, 26, 22 y 28 á las 10 en punto de la mañana, regresando al mismo punto los dias 28, 14, 20 y 26

Admite pasageros de cámara y proa por la siguiente

TARIFA

Nueva Palmira	6 fts.
Fray Bentos	8 "
Concepcion del Uruguay	10 "
Paisandú	12 "
Colonia San José	14 "
Concordia y Salto	16 "

Proa la mitad de estos precios.

Carga 8$ fts. la tonelada de 40 pies cúbicos ú 80 de peso.

Dinero á flete—Oro ¼ p.$, plata ½ p.$, papel ½ p.$—Encomiendas á precios convencionales.

La carga será conducida al Tigre por los trenes y solo se recibirán hasta el dia anterior á la salida del buque.

Los boletos para el tren se darán gratis en la ajencia para los pasageros del vapor y en ellos se indicará la hora de partida de este de la estacion 25 de Mayo.

Las encomiendas y el dinero á flete solo se recibirán en la agencia hasta el dia anterior á la salida del vapor á las 8 de la noche.

Bajo ningun pretesto se admitirá á bordo pasajero sin el boleto ni carga sin órden de la agencia.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su ajente calle de Reconquista No. 79.

VAPOR PAQUETE NACIONAL
BUENOS AIRES

Capitan—D. Angel Basso—Para el Salto, Concordia, Paisandú y Fray Bentos. Hará tres viages por mes.

Admite carga para estos puertos á 8 patacones la tonelada de 40 piés cúbicos ú 80 arrobas, y pasageros para los mencionados destinos, Nueva Palmira y Martin Garcia. La carga deberá estar á bordo el vapor el dia anterior á su salida á las 4 de la tarde.

NOTA—No se admitirá á bordo de estos vapores bajo ningun pretesto, carga sin órden de la agencia, ni pasageros sin su correspondiente boleto, y los que fueran sin él abonarán 1 peso fuerte á mas de su pasage.

Las encomiendas se reciben en la agencia hasta el dia anterior á la salida á las 8 y media de la noche.

Para mas pormenores sirvanse ocurrir á su agente
Juan R. Silveyra—Reconquista 79.

EDICTOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia en las tardes de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril, do una casa sita en esta ciudad calle del General Lopez, á inmediacion de la Capilla de Salinas, perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Lorea, compuesto su terreno 17 y 1/4 varas de frente al Sud y 69 de fondo al Norte, tazada en todos sus ramos en la cantidad de 68,500 pesos mjc.

Las personas que se interesen en su compra y quieran imponerse de su tazacion pueden ocurrir por la oficina del Escribano Julian Aranda, donde se halla adscripto el que firma—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a21 8d *Alvino G. Rosales,*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria se cita llama y emplaza á los parientes mas inmediatos del demente Don Nazario Rigot para que dentro del término de 30 dias de la fecha comparezca ante el Juzgado á cargo de su Señoria y oficina del que firma á deducir las acciones que les convengan por el estado de aquel—Buenos Aires Marzo 20 de 1865.
m31 30d *Mariano B. Echenagucia.*

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se han de hacer almonedas y remate en las puertas del Juzgado, en los dias 27, 28 y 29 del corriente, de una casa perteneciente al concurso de Don Pedro Leon Martinez, situada en la calle de Santa Fé No. 187 tasada en todos sus ramos en la cantidad de 42,000$ moneda corriente cuyo acto será presidido por el oficial de justicia Don Gervacio Armero. Por mas pormenores pueden ocurrir los interesados á la oficina del escribano Don Guillermo C. Dowbley en la que se halla adscripto el que firma que le serán puestos de manifiesto la tasacion celebrada—Buenos Aires Abril 8 de 1865.
a11 18d *Salvadores.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 27, 28 y 29 del entrante mes de Abril en las galerias del Cabildo de todos los bienes rurales de la testamentaria de Da. Felisa Ulibarre de Táylor que se encuentran en el partido de la Ensenada, cuyo pormenor y tasaciones son como sigue:

Un campo de cuarenta cuadras de frente por treinta de fondo tasado á razon de un millon de pesos mjc. 750,000, una casa principal de la estancia techo de azotea en 80,000, una cocina y galpon en 8000$, pilares y porton de fierro en 400.

Quinta—5961 árboles entre frutales y otras diferentes clases en 51636, distintas maderas en 2248.

Cerco y palenque—1682 varas de alambrado palos de ñandubay á 6 pesos vara 10,092, 744 id. id. á 3 pesos 2232, 13 postes ñandubay pesos 156.

Corrales—1 corral de yeguas regular en 1000, 1 id. de ovejas id. 1000, 1 id. de id. id. 400, una casa material, tres piezas techo nuevo de zinc y un galpon mitad material techo de ripia 30,000.

Haciendas—138 cabezas de ganado vacuno al corte á 65 pesos 7960, 90 id. yeguarizo al corte 30 pesos una 2700, 2 hechores 250 pesos uno 500, 12 mulas chicas y grandes á 100 pesos 1200, 10 caballos á 180 pesos 1800, 4 id. de tiro 250 id. 1000, 2111 ovejas al corte 32 id una 67,552.

Puestos de los ombues—1 casa de material techo de ripia 12,000, 1 armazon de rancho y pozo de balde 400.

Quinta—4042 árboles entre frutales y otras clases en 18782, 1,115 varas cerco de alambre 1$ 4 rls. 3912, 1 corral de caballos en mal estado 250, 1 id. de ovejas id. 200, 4 atados ripias 135.

Puerto del medio—1 casa de material de dos piezas techo de ripia en mal estado, un rancho con cocina, un cuarto y pozo de balde en 12,000.

Quinta—1668 árboles frutales y de otras clases 12,403, 17 quintales alambres á 80$ 1360.

Puerto del Mojon—1 casa de material, dos piezas y pozo de balde 6000, 1266 ovejas al corte á 32$ 40512, mitad de un corral 500.

Puerto de Loma alta—1 casa de material dos piezas techo de zinc y pozo de valde 7000, 987 ovejas al corte 32$ 31584, 1 corralon tasado en todos sus ramos pertenecientes las dos terceras partes á la testamentaria 200

Por la accion á las dos marcas del establecimiento 2000—Total 1.169,113.

Se previene que no se admitirá postura que baje de las dos terceras partes de la tasacion.

Los que se interesen y deseen mas pormenores ocurran al infrascripto quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones y diligencias practicadas—Buenos Aires, Marzo 31 de 1865.
a2 29d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se sita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Antonio Forge, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de SS. por la oficina del Escribano de D. Pedro Deagustine, donde se haya adscripto el que firma á hacer valer sus derechos en la forma legal, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 6 de 1865.
a7 30d *José V. Mathen.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Jorge Echeverria proveyendo po. el Sr. Garcia Fernandez, se convoca á reunion general, que se verificará en la sala del Juzgado el dia 30 del corriente mes á todos los acreedores de la testamenteria de Don Domingo Esponda, como igualmente á los que se han presentado ya D. Juan Garra, Don Bautista Noblia, Don Antonio Inda, Don Tomas Arrieta, Don Pedro Burrucua, Don Pablo Abadie, D. José Erba, Don Martin Dufart, Don Juan Jauribeu, Don Estevan Spnetto, Don Pedro Jaurrigue, Don Desiderio Charavell, Don Francisco Trefulli, Don Luis Gaeveler, Don Tomas Sarregui, Don Juan Echeverri, Don Tomas Paviña, Don Lorenzo Gcis, Don Eugenio, Duchenois, Don Santiago Rodriguez á fin de determinar dicha testamentaria—Buenos Aires, Abril 1° de 1865.
a7 30d *Alvino G. Rosales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier titulo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Antonio Isurrieta, para que en el término de treinta dias comparezca por si ó por apoderado á deducir sus acciones en forma por ante su señoria y oficina de Don Juan Francisco Castellote á donde se halla adscripto el que firma bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
26 15d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Daniel Maria Cazon se sita llama y emplaza á Don Juan Pereda y Morantes, Don Antonio y Don Bernardino del Paso, Don Doroteo Isarra y Don Pedro Jigena linderos del terreno de propiedad de Doña Narcisa Perez de Stegman para que dentro del termino de diez dias contado desde la fecha comparescan por si ó por apoderado por el Juzgado de su Señoria y oficina de Don Juan Francisco Castellote á evacuar un traslado que se les ha conferido en el espediente que sigue la espresada Doña Narcisa Perez de Stegman sobre mensura bajo apercibimiento que de no verificarlo les parará el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Abril 22 de 1865.
a26 8d *Angel V. Alvarez.*

Por disposicion del Sr. Juez Comisario Don Juan Antonio Basarte se hace saber á todos los acreedores de Don Triunfo Villafañe que dentro del término de 15 dias deben presentar al sindico provisorio D. Juan José del Castillo Aldao los titulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1567 del código de comercio previniendose que con sujecion á lo dispuesto por el mismo articulo no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido sopena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados en virtud de dichos pagos ó entregas de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, sopena de ser tenidos por ocultadores de bienes y complicados en la quiebra—Buenos Aires Abril 22 de 1865.
a26 3d *Juan Gonzalez.*

El Sr Juez Letrado de Comercio Dr. Don Mariano G. Pinedo ha dispuesto se cite llame y emplaze al profugo fallido Alfonso Desausa para que en el término de tres dias comparezca por si ó apoderado á contestar el traslado que se le ha conferido en el incidente sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de darsele por evacuado en su rebeldia sino lo hiciere—Buenos Aires Abril 24 de 1865.
a27 3d *Ramon Garrido.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita llama y emplaza por el término de seis dias contados desde la fecha á Don Rufino Ballester, para que comparezca á la oficina del infrascripto á practicar el reconocimiento de un pagaré que le cobra Don José Marquez bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 6d *Manuel Granados.*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorje Echeverria se cita llama y emplaza á D. Francisco Escudero para que dentro del termino de seis dias de la fecha comparezca por ante el Juzgado de su señoria y oficina del que firma para ser notificado en el espediente que contra V. sigue por cobro de pesos, D José Maria Beruti, bajo apercibimiento de lo que haya lugar en derecho—Buenos Aires, Abril 25 de 1865.
a27 6d *Laudelino Cruz.*

Por disposicion del Sr Juez Letrado, de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del Concurso de D. Leon Caumartin, la solicitud presentada por éste en dichos autos, para cuyo efecto se transcribe á continuacion y es como sigue—Buenos Aires, Abril 20 de 1865—Sr. Juez de Comercio—Leon Caumartin ante V. S. me presento y digo: Que habiendo cumplido los Sres ex-Síndicos de mi Concurso con el encargo que les confirió el Concordato, habiéndome rendido las cuentas con las cuales estoy conforme y habiéndome entregado el resultado de la liquidacion solicito se sirva V. S. dar por terminada su intervencion quedando yo al frente de mis negocios y debiendo publicarse dicha resolucion para conocimiento del Comercio, y especialmente de mis acreedores y deudores. Los Sres. ex-Síndicos están conformes con esta peticion en prueba de lo cual forman la presente. Por tanto. A. V. S. suplico asi provea que es justicia etc—Pinedo—L. Caumartin—E. Bohemason—R. Shee—A este escrito el Juzgado proveyó lo siguiente—Abril 21 de 1865—Como se pide—Caras—Lo que se hace saber por el presente á los acreedores para su conocimiento—Buenos Aires, Abril 27 de 1865.
a27 8d *Salvadores.*